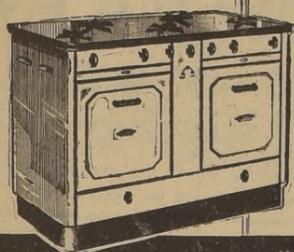




Tenemos diversos modelos en la más alta calidad de construcción.

FACILIDADES DE PAGO



Una cocina de nuestra fabricación, aparte de ser muy económica, efectúa la cocción de las comidas rápidamente, dejando a la dueña de casa tiempo suficiente para atender otros quehaceres.

SOLICITE UNA DEMOSTRACION EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

MADEMSA

M. MATIAS COUSINO 174-TELEF. 62882

ENFERMOS.—

Sigue guardando cama la señorita Eliana Carrasco Barbet.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Con motivo de su próximo matrimonio con el señor Ja-

me Parot Silva, sus amigas ofrecerán a la señorita María Inés Silva un té, el martes 11 en el Hotel Crillon.

Despedida al señor Richard Reinnoehl

Ayer a mediodía tuvo lugar en los comedores de Gab y Chaves el almuerzo bimensual de la American Society. En esta ocasión se despidió al presidente de esta institución, señor Richard Reinnoehl, quien en fecha próxima se dirige a los Estados Unidos.

Ofreció la manifestación el presidente subrogante, señor Henry Shaw, quien subrayó la brillante labor de acercamiento desarrollada por el señor Reinnoehl, y expresó el sentir general por su alejamiento.

En brillante improvisación el festejado agradeció las múltiples atenciones de que había sido objeto durante su estada de varios años en nuestro país, e hizo votos por el afianzamiento de la tradicional amistad que une a los Estados Unidos con Chile.

En el Crillon.—

Mañana sábado se efectuará la comida que sus relaciones ofrecen a la señorita Olga Salas Romo y al señor Elias Lettler, con motivo de su próximo matrimonio.

—El martes 11 del presente, se efectuará en los comedores del Hotel Crillon la comida ofrecida por los diputados liberales, liberal-progresista, agrarios, Alianza Popular Libertadora y democráticos independientes a sus colegas diputados conservadores, como una manifestación de camaradería.

UNION CHILENA SALVADA A LOS NIÑOS.—

Hoy, como en otras ocasiones, gracias a la gentileza de la dirección del Hotel Crillon, un grupo de señoras del Comité de la Unión Chilena Salvada a los Niños venderá tortas y dulces a la hora del té a beneficio de esta obra.

DON JUAN B. LERTORA RAGGIO.—

Hoy viernes 7 de septiembre, tercer aniversario de la muerte de don Juan B. Lertora R., se dirá una misa por el eterno descanso de su alma en el Templo de la Graciosa Nacional, a las 11 horas.

EN EL HOTEL CARRERA.---



Asistentes a la comida que le fué ofrecida en el Hotel Carrera, a la señorita Elena Guimo R. y señor Bartolomé Ferrer S., con que sus relaciones sociales los despidieron de su vida de solteros.

rinde homenaje a la belleza femenina...

¡SEA ESBELTA COMO LAS ESTRELLAS DE CINE!

ESTHER WILLIAMS, ESTRELLA DE "ESCUELA DE SIRENAS", PELICULA M. G. M. TODA EN CASTELLANO. ESTRENO JUEVES T. METRO.

ESA ESBELTEZ ENCANTADORA QUE TANTO ANHELA TODA GRAN DAMA, LA ENCUENTRA EN LAS EXQUISITAS PRENDAS QUE OFERCE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA CASA NIRVANA

Nirvana

Casa NIRVANA

ESTADO 320 PUENTE 625

FR. SAN PABLO 1280

RADIO "EL MERCURIO"

Onda larga C.B. 138 y onda corta C.E. 1185

Presenta mañana sábado DESDE LAS 8 A LAS 24

El más grande y monumental programa de la Radiotelefonía en América

"EL FESTIVAL DE LA PAZ"

BAJO LA DIRECCION DE JOAQUIN BLAYA ALENDE

AUDICION DIRIGIDA DESDE CHILE A TODA AMERICA

PROGRAMA

- 8.00 Palabras de presentación, por Joaquín Blaya Alende.
- 8.20 Plegaria de la paz, por Monseñor Caro.
- 8.30 Boletín informativo.
- 9.00 Monicaco en su serial "Crispín se fué a la guerra".
- 9.05 "La tragedia de las madres del mundo", por Joaco Blaya.
- 9.30 "Canción de cuna al niño que nació en la postguerra", por Isabel Morel.
- 9.45 Sinopsis de la guerra, por Neftalí Agrella.
- 10.15 Monicaco, en su segundo episodio de "Crispín se fué a la guerra".
- 10.20 "Moscou", por Amichatis.
- 10.45 Noticiero musical de la guerra, comentarios de Leyton.
- 11.45 "China", por Dora Crouzel.
- 12.00 "El Sol de la Victoria", por Delia Ducoing.
- 12.30 "Stalin", por Andrés Sabella.
- 12.45 Monicaco, en su tercer episodio de "Crispín se fué a la guerra".
- 13.00 "Glorias y miserias de la paz y la guerra", por Joaquín Blaya Alende.
- 13.30 ¿Somos en América vencidos o vencedores?, por Arturo Alessandri.
- 14.00 "Contradicciones de esta hora", por Jorge Délano (Coke).
- 14.15 "La sombra de Roosevelt a través de los países latinoamericanos" por Lenka Franulic.
- 14.30 Marchas de la victoria. Comentarios de Joaco Blaya.
- 15.00 "Aurora de Paz", por Rafael Ma-luenda.
- 15.15 "El hogar a través de los siglos", por Andrés Sabella.
- 16.15 Monicaco en su cuarto episodio de "Crispín se fué a la guerra".
- 16.20 "La voz de las mujeres de América", por Henriette Morvan.
- 16.45 "El Frontera", por Andrés Liebás.
- 17.00 "El corazón de Roosevelt", por Julio Arriagada Herrera.
- 17.15 "Mujeres de la postguerra", por Isabel Morel.
- 18.00 "Esperanza Nuestra", por Orlando Cabrera Leyva.
- 18.15 "El amanecer de un nuevo día", por Raúl Morales Alvarez.
- 19.00 Monicaco en su último episodio de "Crispín se fué a la guerra".
- 19.05 "Los diez errores de los aliados", por Gabriel Sanhueza.
- 19.30 "Churchill", por Orlando Cabrera Leyva.
- 19.45 "De Gaulle", por Juan Ossa.
- 20.00 "La voz joven de América", por Joaquín Blaya Alende.
- 21.00 "Las Patrias Americanas en la postguerra", por J. B. Barrios.
- 22.30 Noticiero de guerra. Comentarios de United.
- 23.00 La música de los vencedores y de los vencidos. Comentada por Cabrera Leyva, Andrés Sabella, Raúl Morales y Joaco Blaya.
- 23.45 "Oración de Paz a las Mujeres de América", por Isabel Morel.

Todos estos programas han sido auspiciados por las siguientes firmas chilenas:

CENTRAL DE LECHE SANTIAGO — FERROCARRILES DEL ESTADO — COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE — ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS INDAC — SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO — CAJA DE LA HABITACION — LABORATORIO CHILE — SASTRERIA BARAYON — RESTAURANTE ORIENTE — SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA — INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS ("INSAC") — CIA DE SEGUROS LA MERCANTIL — VESTEX y otras firmas más, de prestigio continental.

Actúan durante todo este día radial los principales locutores santiaguinos.

En la dramatización de estos libretos interviene la Cía. que dirige Vicente Bilbeny.

SINTONICE DURANTE TODO EL DIA DE MAÑANA SABADO RADIO «EL MERCURIO» EN EL PROGRAMA MAS SENSACIONAL Y PATRIOTICO QUE SE CONOCE EN LA RADIOTELEFONIA AMERICANA

Aniversario del Brasil.



Excmo. señor Getulio Vargas, Presidente del Brasil, nación que hoy celebra el 123º aniversario de su independencia



Excmo. señor Samuel de Souza-Leao Gracie, Embajador del Brasil en Chile

José Félix Estigarribia.

SOLDADO DE AMERICA

Al cumplir hoy, un nuevo aniversario de la trágica muerte del Mariscal Estigarribia, Presidente del Paraguay...

vidente y moderado en las victorias. Recibido a la diosa de las batallas favorables...

En el Hotel Carrera.

La señora Raquel Carter de Pínochet será objeto hoy de una manifestación que se ofrecerá en el Hotel Carrera...

muerto a las 13 horas de mañana sábado en honor del señor Raúl Recabarren Vidal...

Maternidad "LUIA KAPLAN" ARTURU PRAT N.º 129 TELEFONO 83128 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Tenga presente: 15 de Septiembre gran acontecimiento.

Tome Mandarina Brockway ES DELICIOSA

—Sus amigas ofrecerán un té a las 17 horas de mañana a la señora Yolanda Plaza de la Maza...

CONGRESO PANAMERICANO DE VISITADORAS SOCIALES. Las damas organizadoras de este Congreso...

MISA.

Hoy a las 8 horas, en la Iglesia del Corazón de María, Gálvez con Coplapo...

NACIMIENTOS.

Han nacido: En la Clínica Santa María, una hija del señor Anibal Contreras Meyer...

EN HONOR DE LA SEÑORITA ROSA TORREALBA ELOY.

Sus amigas ofrecerán un té en honor de la señorita Rosa Torrealba E. a las 17 horas de mañana...

ALMUERZO.

Circula la siguiente invitación: El General Subdirector de Carabineros de Chile...

RECEPCION.

Con motivo de su estreno en sociedad, la señorita Olga Rieasco Grez ofrecerá el 23 del presente una recepción.

BAILE A BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DEL III AÑO DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA.

Mañana a las 19 horas se realizará en el Centro Republicano Español, Merced N.º 738, el baile que organizan los estudiantes del Tercer Año de la Escuela de Agronomía...

VIAJEROS.

De Buenos Aires, la señora Modesta Basualto de B.; señores Tomás Basualto Arévalo, Jaime Alamos Santelices, Enrique Otero Rossi, Justo Tobar Campos, Adolfo Romero, Osvaldo Fuenzalida Dublé, señora Luisa Seckel de Wolleman.

—Via aérea se han dirigido a Buenos Aires la señora Clotilde Alamos de Fernández y la señorita Anita Vial Ovalle.

—A la misma capital, los señores Martín González Suazo, Gabriel Lagos Celestino, Jaime Figueroa Toro, José Domínguez Casanueva, Edgard Schmidt H., Francisco Guzmán Silva, Jorge Zeller Herrera, Raúl Cancino Rendic, Raúl Pérez Bravo, Arturo Olavarría Bravo, Arturo Olavarría Gabler, Herbert Mac-Auliffe, José Reyes Bezanilla, Eduardo Valera de Costa, Luis Prado Aguirre, Octavio Ledermann, Mario Díaz Barrientos, Roberto Serra Despouy.



Señorita Nella Marti Mardónez, cuyo matrimonio con el Dr. Juan Atlagie González se efectuará mañana sábado, a las 17 horas, en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 466)

MATRIMONIOS.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta Orrego Navarrete con el señor Ricardo Muñoz Cortínez.

Hizo la visita de estilo la señora Rosa Cortínez v. de Bruce. —Circula la siguiente invitación: Alfredo Bascuñán Echeverría y Lucy Puga de Bascuñán participan Ud. el matrimonio de su hija Isabel con el señor Rafael Echeverría Maroto...

En Angol, el 9 de septiembre, se efectuará el matrimonio del señor Pedro Montero Gamboa con la señorita Tamara Souper Ontray. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Aguirre Lamas con el señor Arnoldo García Huidobro Gandarillas. Hizo la visita de estilo el Almirante don Guillermo García Huidobro Jaraquemada.

BELLAS ARTES EXPOSICION PICTORICA DE JOSE CARACCI VIGNATI

Con gran éxito sigue abierta la exposición de pintura al óleo y pastel del paisajista y pintor de figuras don José Caracci Vignati, en la Sala del Banco de Chile.

el hogar AHUMADA 67 BANDERAS DE LANA. 90 x 135 ... \$ 14, 140 x 210 ... \$ 25, 180 x 270 ... \$ 40, 200 x 300 ... \$ 50, 300 x 450 ... \$ 1,525, 360 x 540 ... \$ 2,100. BANDERAS DE ALGODON. 60 x 90 ... \$ 23, 90 x 135 ... \$ 51, 120 x 180 ... \$ 105, 180 x 270 ... \$ 16, 200 x 300 ... \$ 18, 270 x 410 ... \$ 33, 300 x 450 ... \$ 28. NO ESPERE LA ÚLTIMA HORA PARA PEDIR SU BANDERA. DESPACHAMOS CON: TINA REEMPOLSO

Se nos encarga poner en conocimiento de las personas que aún no la han visitado, que ésta será clausurada impostergablemente mañana sábado a las 20.30 horas.

9.º SALON OFICIAL DE LA FOTOGRAFIA

El 20 del presente se cierra la recepción de trabajos para el IX Salón Oficial de la Fotografía, en el Museo Nacional de Bellas Artes, en cuya sala "Chile" será inaugurado el 29 del presente. Debemos informar que, además de los premios oficiales otorgados por el Club Fotográfico de Chile, el cual patrocinia este torneo juntamente con la Dirección General de Informaciones y Cultura, han ofrecido premios la Dirección General mencionada, un gran trofeo, que obsequiará su director, don Anibal Jara Letelier; un trofeo, la Cia. Sudamericana de Vapores; la Sociedad Nacional de Agricultura; el Club Hípico de Santiago; el Hipódromo Chile; "El Diario Ilustrado"; Chile Films; la Kodak Chilena; trofeo "Ramón Vergara Donoso", caballero recientemente fallecido, premio donado por su señor hermano don Roberto Vergara D.; Arturo Loayza; Curphey, Jofré Ltda.; Alfredo Reifschneider; Casa Hefner; Jorge Delano (Ooke), y otros.

MUSICA KLEIBER Y ROSITA RENARD EN SINFONICO DE HOY

El anunciado concierto de despedida del maestro Erich Kleiber se llevará a cabo hoy, a las 8.30 horas, en el Teatro Municipal. En esta ocasión participará como solista la distinguida pianista chilena Rosita Renard. El programa que ejecutará la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical es el siguiente: Primer parte: "Preludio" del primer acto y "Encantamiento del Viernes Santo" de la ópera "Parsifal" de Wagner; y "Concierto en Do Mayor, KV 467, para piano y orquesta" de Mozart. Solista, Rosita Renard. Segunda parte: "Sinfonía del Nuevo Mundo", de Dvorak. Un muy reducido número de localidades, de foso de orquesta queda en venta en la boletería del teatro.

LA VIOLINISTA BOETTICHER En el auditorio de la Radio de Minería se presentó ayer la violinista Lilo Boetticher, de destacada y brillante actuación como concertista en diversas capitales de Europa con un programa que comprendía la Sonata de Mozart en Si Bemol, otra de Beethoven en La Mayor y la escita por Smetana en La Mayor, a las 8.30, y a las 9.30, se presentó a ella una Suite de Max Reger, en La Menor.

De los concurrentes a este torneo de arte podemos mencionar, entre otros valores ya consagrados, a los señores Jorge Opazo, Ignacio Hochshausler, Jacques Cori, Antonio Quintana, Manuel Rays, señora Billy de Rays, Isaias Cabezon, José Valladares, Sergio Roberts, etc., todos como profesionales y de los aficionados, a los señores Germán Oyarzún, José Julio Nieto, Carlos Holmann, señora de Clares, Alfonso Sutil Prieto, Adrián Duffice, Celestino Sañudo, Humberto Espinoza, Miguel Rogers, Luis López Williams, Jorge Balmaceda Alamos, Alfredo Eyzaguirre Infante, Eduardo Hurtado, Edmundo Lira Lira, etc., lo que junto con la cantidad y valía de los premios, permite asegurar que el IX Salón de la Fotografía obtendrá un éxito que superará con mucho al de los anteriores.

EN EL CLUB DE SEPTIEMBRE



Familias asistentes al dinner-dansant del miércoles último con que se animan semanalmente las agradables reuniones en la prestigiosa institución social de la calle Catedral

LA SEÑORA MERLUDES SALLDAS DE ARRIAGADA. Mañana 8 de septiembre se oficiará una misa a las 9 horas, en la Iglesia de San Rafael por el descanso del alma de la señora Mercedes Sallidas de Arriagada.

MANIFESTACION A MARIA DE LA CRUZ. El jueves 13 del presente, a las 17 horas, se ofrecerá un té en el Crillon en homenaje a la distinguida escritora María de la Cruz, con motivo del cuarto aniversario de su revista "Luz y Sombra". Las adhesiones se reciben en la caja de la Librería Nacimiento, y en el mismo hotel Crillon.

FOYER DE JEUNESSE FRANCAISE. Un diner aura lieu Samedi 8 septembre a 21 heures a la Maison de France, en l'honneur de notre ancien président Mr. Jean Muzard et de nos camarades Mme. Didi Muzard, Mlle. Monique Arvenegas, M. Claude Arvenegas et M. François Piraud, a l'occasion de leur prochain départ en France. Nous espérons que les membres du Foyer y assisteront tres nombreux et nous les prions de bien vouloir s'inscrire avant Samedi a 12 heures, a la Maison de France ou par telephone au 87224.

EN EL INSTITUTO COMERCIAL RIAS CASAS DE LA CASA DE MARIA. Mañana sábado, a las 16 horas, tendrá lugar en este importante establecimiento de instrucción que sostienen las venerables religiosas de la Casa de María, una presentación del Coro del Instituto Chileno Británico, (la 5ª presentación de este año), en la que se presentarán hermosas obras de carácter religioso y canciones inglesas norteamericanas y de autores chilenos. La Dirección del Establecimiento invita a las familias de las señoritas alumnas y ex alumnas, haciéndoles presente que la audición se iniciará a la hora exacta (16 horas). Dirigirá el Coro don Anibal Arceña Infante, al piano Miss Gunvor Palmquist, actuarán en el Coro las señoritas: Hilda Poirier, Lili Salas, Josefina Larrañaga, Weltha Ostre, Dora Salazar, Kenia Marey, Perla Cauvi, Orly Araya, Eliana Araya, Amalia Tschudy, Blanca Davila Bascuñán, Gloria Boltas, señorita Jachan, Ivone Onederra, Graciela Rojas, Graciela y Lucy Chidén; señores Alberto Santos, Enrique Bley, Ricardo Bordali, Gutiérrez, Navarro, Cancino, Oporonof Iaschan, Díaz y otros.

MASTILES DE BANDERAS Torneria "El Condor" CONDOR 1380

VESTONES SOLO POR ESTA SEMANA: \$ 240.- Y \$ 290.- BUEN CASIMIR Y FORRO DE SEDA CONFECCION PERFECTA. FABRICA DE PAÑOS: GUANACO 2565 Y EN SU DEPOSITO: ROSAS 1142, SEGUNDO PISO. Repetimos: que es solo por esta semana.

BLUSAS Ha recibido el más extenso surtido en blusas finas. La Sensación MERCED 859 al lado del Teatro Santiago

ALGARROBO BALNEARIO DE MODA HOTEL DEL PACIFICO ABIERTO TODO EL AÑO. AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SE SIRVA HACER SUS RESERVAS PARA EL PROXIMO VERANO OPORTUNAMENTE. SERVICIO DIARIO DE MICROS. UNION AMERICANA 176 — FONDO 93647, DE 3 A 6 P. M.

GRANDES REBAJAS Kardonsky Joyas-Relojes ESTADO 384. ELECTION SRA. Acero ... \$ 1.200, Enchap. ... \$ 1.600, 18 kilates \$ 2.900. Ancla 15 rubles, acero, desde ... \$ 550, Oro 18 Kts. ... \$ 1.300. ELECTION Acero ... \$ 1.020, Enchap. 18 kilates ... \$ 1.425, Oro 18 Kts. \$ 2.800. PULSERA PARA SEÑORA, 18 kilates, desde ... \$ 950, PULSERA PARA SEÑORA, 18 kilates, desde ... \$ 2.400. ADEMAS EXTENSO SURTIDO EN JOYAS DE VALOR, Y RELOJES DE LAS MEJORES MARGAS: OMEGA, ELECTION, MILO, ELGUIN, ETC. Ancla 15 rubles con pulsera 18 kilates \$ 2.200, ELECTION con pulsera todo 18 kilates \$ 5.200. ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO. PULSERA SRA. Oro 18 kilates ... \$ 2.500

El Sótano de la QUINTRALA presenta HOY a la hora del té y noche DEBUT! UN ESPECTACULO GIGANTE DEBUT! HERMANOS BARRIENTOS los mejores cantantes del folklore chileno. SIGUE EL EXITO NUNCA VISTO DE: LILY MARVEL "EL RUISEÑOR QUE CANTA" CORA SANTA CRUZ SONIA Y MYRIAM MANOLO GONZALEZ gresaco imitador chileno. JUANILLO y las aplaudidas ORQUESTAS de BUDDY DAY y ROBERTO DIAZ Hoy de 7 a 9 P.M. — Aperitivo Danzante Precio único: seis pesos cada cocktail. Para manifestaciones y despedidas de solteros, precios excepcionalmente rebajados, solicite presupuesto sin compromiso en la Caja de la elegante BOITE DE AGUSTINAS 867 FONONO: 30198 LILY MARVEL

„Refor“

PORTAL FERNANDEZ
CONCHA 946

POR REFORMA DEL LOCAL LIQUIDAMOS

NUEVAS MERCADERIAS EN LIQUIDACION

Brooks

UNICO RIVAL DEL SOMBRERO IMPORTADO
LIQUIDAMOS MODELOS DESDE \$ 40.-

CORBATAS — CAMISAS — PIJAMAS
CALCETINES — CALZONCILLOS — ETC.

TODOS ESTOS ARTICULOS, AUN MAS REFAJADOS

El lunes se inicia la reunión de los cancilleres de las grandes potencias

ESTAN TERMINADOS LOS ARREGLOS PRELIMINARES.— SE ESCUCHARA LA OPINION DE LOS PAISES QUE FUERON ENEMIGOS DE LOS ALIADOS

LONDRES, 6 (UP).— (Por Bruce Munn).— Están ya terminados los arreglos preliminares para la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Grandes Potencias, que comenzará el lunes 10 del presente.

Esta conferencia fué acordada por el Presidente Truman, el Generalísimo Stalin y el Primer Ministro Atlee, en su conferencia de Potsdam, y a ella concurrirán Mr. James F. Byrnes, en representación de Estados Unidos; Mr. Ernest Bevin, por Gran Bretaña; V. Molotov, por la Unión Soviética; Wan Chin-Shieh, por la República China, y Georges Bidault, por Francia.

El domingo por la tarde, cuando ya se espera que se encuentren aquí los cinco Ministros, habrá una reunión preliminar y privada, presidida por Bevin, en el Foreign Office, según se ha adelantado hoy.

T. V. Soong, Premier chino, puede participar, por lo menos, en capacidad consultiva en las primeras fases de la reunión. Al comenzar ésta se encontrarán también aquí el Premier y el Ministro de Relaciones Exteriores checos, señores Benes y Fierlinger, y Jan Masaryk, el Regente griego, Arzobispo Damaskinos, que llegó hoy, también puede encontrarse en esta capital durante la Conferencia.

Un comentarista oficial admitió hoy la "posibilidad" de que los países anteriormente enemigos puedan presentar sus opiniones ante la Conferencia, que, entre otras cosas, deberá ocuparse de los tratados de paz. Dijo el comentarista: "Con respecto a los propios Ministros decidir si Italia y otras naciones ex enemigas pueden ser representadas; en el caso de que deseen escuchar a Italia, espero que el conde Carandini, Embajador extraoficial en Londres, sea el portavoz de su Gobierno".

Añadió, también que serían los Ministros quienes resolverían si los representantes de otras potencias aliadas —especialmente

350 mil franceses ocuparán Alemania

PARIS, 6 (UP).— El Ministro de Guerra, André Dietheim, dijo en una conferencia de prensa que el ejército francés de ocupación de Alemania llegará probablemente a un total de 350.000 hombres.

Dijo que una cantidad de jóvenes en condiciones de conscripción no han sido llamados debido a la escasez de equipo y uniformes, pero que se esperaba que pronto se pudiera llegar a un acuerdo con los Estados Unidos y Gran Bretaña que habría de permitir a Francia comprar el exceso de uniformes y equipo que hay actualmente en ésta.

Reveló que la cantidad de prisioneros alemanes e italianos en Francia ha llegado ahora a un total de 600 mil y que una gran parte de ellos está ocupada en despejar las zonas devastadas.

te Herbert Evatt, Ministro de Relaciones australianas — serían invitados a tomar parte en las sesiones al tratarse de asuntos de interés para sus respectivos países.

RUTAS FLUVIALES AL SERVICIO INTERNACIONAL?

En círculos periodísticos se dijo hoy que, además del estudio de los tratados de paz y de los problemas de los Balcanes, la Conferencia estudiará la proposición norteamericana de abrir las principales rutas fluviales de Europa al servicio internacional, y las reclamaciones francesas respecto de la Renania y el Ruhr.

El Ministro francés, M. Bidault, propondría la ocupación del Ruhr por Francia, y la solución de la cuestión fronteriza italo-francesa, pero se espera también que intente durante su estancia la negociación de una estrecha alianza anglo-francesa. No obstante, un comentarista oficial británico estimó poco probable esa posibilidad mientras "no llegue a un acuerdo sobre la situación en el Levante". Tal declaración suscita la posibilidad de que Bidault tenga que discutir primero todos los problemas de los antiguos territorios bajo mandato francés en el Medio Oriente.

Se ha insistido mucho en que el líder socialista Leon Blum, que llegó ayer, inicie gestiones preliminares respecto de esa posible alianza, pero se ha reiterado hoy que su viaje tiene carácter exclusivamente partidario.

La posición francesa en cuanto se relaciona con el Ruhr ha sido seguida de un régimen internacional en la zona industrial.

Referente a lo de Italia no se espera que Bidault formule reclamaciones sobre el imperio italiano, sino que exigirá la rectificación de la frontera al norte de Niza y Mentona.

La actitud británica no está tan claramente definida, pero en fuentes informadas se dijo que el Foreign Office "en general está desfavorable" a las proposiciones francesas, pero habría ánimo para llegar a una fórmula de transacción.

LONDRES 6. — (U. P.). — La Secretaría de Dominios anunció esta noche que los Primeros Ministros del Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sud África han declarado que les será imposible aceptar personalmente la invitación de la Secretaría de Dominios para venir a Londres para consultas con el Ministro del Reino Unido durante la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Regente Damaskinos llegó anoche a la capital británica



LONDRES, 6 (UP).— El regente de Grecia, arzobispo Damaskinos, llegó a Gran Bretaña por la vía aérea esta noche, después de cruzar el Continente acompañado del Encargado de Negocios británico en Grecia, Mr. Caccia.

El arzobispo permanecerá en Londres 12 días, y regresará a Atenas vía París, pues ha aceptado una invitación del general De Gaulle para visitar Francia.

La visita del regente griego coincide con la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se inicia el lunes 10, esperándose que presente reclamaciones contra Italia y Bulgaria.

Ha habido indicaciones de que las reclamaciones griegas pueden presentarse en relación con el tratado de paz con Italia, las que se basarán en las pérdidas sufridas desde el intento de invasión de Grecia por los italianos y por la ocupación alemana posterior.

El regente griego debe discutir también las cuestiones monárquica, la celebración de elecciones libres, y problemas económicos relacionados con la reconstrucción. Uno de los asuntos sobre los cuales el arzobispo Damaskinos pedirá consejo es si accederá a los deseos de los monarquistas de arreglar la cuestión monárquica antes o después de las elecciones; los antimonarquistas prefieren este último temperamento.

Mons. Damaskinos será recibido mañana por el Ministro de RR. EE. Mr. Ernest Bevin.

tralia designó al doctor Evatt, Ministro de Relaciones Exteriores como representante especial de Australia.

De acuerdo con los términos de la invitación, otros Primeros Ministros están en libertad de hacer designaciones semejantes.

CANCILLER ARGENTINO PRESENTO EXCUSAS AL EMBAJADOR DE EE. UU.

LE ASEGURO QUE NO SE REPETIRAN NUEVOS ATAQUES EN SU CONTRA

BUENOS AIRES, 6 (UP). — (Por Hugh Jencks).— El Ministro de Relaciones Exteriores, don Juan I. Cooke presentó excusas al Embajador de Estados Unidos, Mr. Spruille Braden, por los últimos ataques hechos en su contra, prometiéndole que no se repetirán.

El representante norteamericano aceptó las excusas y dió sus agradecimientos en un brevísimo discurso de unos minutos que sostuvo con el Ministro.

Los ataques contra Braden estaban contenidos en la última edición de "Sobre la Marcha", aparecido ayer, editado por la poeta uruguaya Blanca Luz Blum, y en carteles que fueron colocados en algunas calles del centro.

El apresuramiento del Canciller para ahogar la nueva campaña y ofrecer excusas, contrasta violentamente con la falta de

acción del Gobierno en julio pasado, campaña por la cual jamás ofrecieron excusas.

Mr. Braden conferenció con Cooke en la Cancillería y después el Ministro de Relaciones manifestó que la conversación había sido cordial y había abarcado un amplio campo de asuntos, incluso la confiscación del periódico "Sobre la Marcha".

Dijo el Ministro que mientras estaba conversando con Braden había sido notificado que dicho periódico estaba en venta en las calles, contenido ataques contra el Embajador, y que se ha-

EMBAJADOR ARGENTINO NO RINDIO HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO

PARIS, 6 (U. P.). — El Embajador de Argentina, doctor Adrián Escobar depositó a las 11 horas, una corona en la tumba del Soldado Desconocido, en el Arco de Triunfo; le acompañó todo el personal de la Embajada y el consulado argentino.

Mientras depositaba la corona, un destacamento de infantería francesa presentó armas.

bían colocado letreros en las calles centrales, repitiendo dichos ataques. Inmediatamente, dijo ordenó la confiscación de la publicación y la eliminación de los carteles.

Añadió que Braden le agradeció la medida, y que él a su vez aseguró al representante norteamericano que se tomarían medidas efectivas para poner fin a tales actividades en el futuro.

Subrayó Cooke que ésta era la primera reunión formal que tenía con el Embajador norteamericano y que tenía el propósito de celebrar "varias más" antes que Braden parta de regreso a Estados Unidos.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 6. — (U. P.). — Se anunció oficialmente que la Cancillería se dirigió al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, solicitándole que se inicie la cancelación de las cartas de ciudadanía a los extranjeros culpables de espionaje.

Un alto funcionario de la Cancillería dijo que el Canciller tratará de eliminar los focos nazis a la brevedad y con rigor "sin observar mayores formas y con riesgos de cometer algún error o injusticia, que siempre habrá tiempo para reparar", siendo esto peticionable a la acción de dichos focos.

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.). — Un ligero temblor se sintió ayer a las 7.12 P. M. en esta capital, pero el Observatorio de La Plata informó no haber registrado nada, en tanto que el Observatorio de Villa Ortíz, anunció esta mañana que el temblor fué debilísimo, de sólo dos minutos de duración y sin consecuencias.

BRASIL
RIO DE JANEIRO, 6. — (U. P.). — El comandante, oficiales y la tripulación del submarino alemán U-977 que recientemente se entregó en La Plata, llegaron desde Buenos Aires escoltados por Infantería de Marina. Se dirigen a Estados Unidos a bordo de dos aviones de transporte del Ejército.

PARAGUAY
ASUNCION, 6. — (U. P.). — El Ministerio de Educación ha constituido comisiones que se encargarán del inventario y avalúo de los bienes de las escuelas alemanas y japonesas, de las cuales tomará posesión el Estado.



GRAN EXPOSICION DE RAYONES






Telas que cautivan por la hermosura de sus tramas, belleza de coloridos y calidad superior

No se exagera al decir... "ESTAS COLECCIONES QUE PRESENTAN *Los Gobelinos* SEÑALAN NUEVOS RUMBOS EN CUANTO A MODA Y DISTINCION"

RAYON DE SEDA. Primorosos y juveniles estampados. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 195.-
RAYON DE SEDA. Dibujos exclusivos. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 225.-
RAYON DE SEDA. Las últimas fantasías de moda. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 255.-
RAYON DE SEDA. Selectas creaciones, magnífica calidad. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 275.-
JERSEY DE SEDA. La tela ideal para mañana, linda caída. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 285.-
RAYON DE SEDA. En color unido, gran variedad de tonos, óptima calidad. Ancho 100 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 250.-
REPRODUCCION DE SEDAS AMERICANAS. Primoroso estampado para jovencitas. Ancho 90 centímetros. El metro	\$ 95.-
DELICIOSO ESTAMPADO en tonos pastel. Ancho 90 cms. El metro	\$ 115.-
NOVEDOSO IMPRIME para batas elegantes. Ancho 90 cms. El metro	\$ 140.-
ORIGINALES ESTAMPADOS. Colores de última moda. Ancho 90 cms. El metro	\$ 150.-
INSPIRACIONES DE SEDAS SUIZAS. Magnífica calidad, dibujos nuevos. Ancho 90 centímetros. El metro	\$ 150.-
SELECTO IMPRIME, delicados tonos. Ancho 90 centímetros. El metro	\$ 165.-
BIRMAN DE LANA para batas y tapados, primaverales colores, incluso azul marino y negro. Ancho 140 cms. Fabricación inglesa. El metro	\$ 95.-
CASHA DE LANA para abrigos, en color natural, la tela de moda en New York y Buenos Aires. Ancho 140 centímetros. El metro	\$ 235.-
ESCOCES DE LANA para abrigos. Cortes exclusivos. Ancho 140 centímetros. Fabricación Norteamericana. El metro	\$ 295.-

TODO LO NECESARIO PARA CONFECCIONAR UN VESTIDO, INCLUYENDO LOS FAMOSOS PATRONES SIMPLICITY

Los Gobelinos

AHUMADA ESQ COMPANIA

CERCA DE 6 MILLONES DE BAJAS SUFRIO EL JAPON EN LA GUERRA

TOKIO, 6.—(U. P.)—El Primer Ministro Higashi-Kuni, clausuró la 60.ª sesión extraordinaria de la Dieta nipona el jueves, con la franca admisión de que el poderío aéreo norteamericano obligó al Japón a rendirse.

Al revisar las causas de la derrota del Japón, el Primer Ministro dijo que no se debe culpar a nadie, que la guerra había terminado gracias a la "benevolencia" de Hirohito, después que los bombarderos norteamericanos y la bomba atómica hicieron que toda resistencia fuera inútil y suicida.

Agregó que la producción de guerra del Japón fue demolida "sin esperanzas de reparación", en los ataques finales de la guerra.

La Radio Tokio dijo que el Japón había sufrido 524.350 bajas por los ataques aéreos, inclusive 211.309 muertos y 313.041 heridos. Dijo que las bajas del Ejército y la Armada japonesa llegaron a 3.083.000, inclusive muertos, heridos, desaparecidos y enfermos.

Similitud entre el rescripto de Hirohito y el de Meiji en 1868

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 6.—(Especial).—El rescripto imperial leído por Hirohito ante la Dieta el 4 de septiembre merece evidentemente un estudio detenido como expresión de la política japonesa de postguerra. Por de pronto, es un documento que, aunque expresa el tradicional orgullo y confianza en su poderío y grandeza, anuncia una política perfectamente compatible con la estricta ejecución de la declaración de Potsdam.

Esta declaración enuncia el propósito aliado de acabar con el militarismo japonés y de fomentar en Japón las tendencias democráticas. El Emperador expresa la intención de recuperar la confianza del mundo y de introducir reformas internas capaces de crear un Estado japonés pacífico, que pueda vivir en armonía con el resto de las naciones. La política imperial será "construir un Estado sobre bases éticas".

Hay cierta similitud notable entre el rescripto de Hirohito y el famoso rescripto del Emperador Meiji en 1868, cuando éste prometió solemnemente gobernar "de acuerdo con la opinión pública", acabando con "los viejos e indios modos y costumbres". De hecho, existe cierto paralelismo entre la situación que siguió inmediatamente a la restauración del Emperador Meiji en el año citado y la situación que ahora enfrenta Hirohito. Entonces fue derribada la dictadura de "Shogunato" para introducirse el principio del Gobierno constitucional. Ahora, los aliados se han comprometido a acabar con la dictadura militarista para abrir la puerta a un régimen democrático y parlamentario. A pesar de su ambigüedad, el rescripto de Hirohito, al igual que el del Emperador Meiji, es obvio que el rescripto de Hirohito no tiene nada de contrario a las intenciones aliadas.

La constitución japonesa de 1890 suministra teóricamente una base para un Gobierno parlamentario limitado. En teoría, la Dieta controla las finanzas, tiene derecho de iniciativa en materia de legislación y derecho de veto legislativo. La Cámara Baja desde 1925, es elegida por sufragio universal. En la práctica, sin embargo, la Dieta no ha ejercido nunca ninguna autoridad sobre el Gobierno. La Constitución establece que el Gobierno es responsable no ante la Dieta, sino ante el Emperador. Aún más, los Ministros de las Fuerzas Armadas no son responsables ante el gabinete, sino también ante el Emperador. Ni siquiera en los días más acalorados de la política de partidos se sometió al Gobierno a la voluntad de la Dieta. Los partidos políticos fueron completamente abolidos en 1935 para dejar un lugar a un solo partido de ayuda incondicional al Gobierno. La Cámara de Representantes pasó a ser una simple e impotente cámara de boca.

Se anuncia que habrá elecciones en enero. Los aliados velarán indudablemente para que sean la expresión de la opinión hasta donde lo permite la actual constitución. El resultado podrá ser la elección de un cuerpo representativo capaz de ejercer efectivamente los poderes legislativos que le confiere dicha Constitución.

Sea como fuere, corresponde al pueblo japonés mismo decidir si las elecciones de este año abrirán realmente el camino hacia un Japón democrático. Aún así, no es posible esperar un cambio rápido y radical. El pueblo japonés no conoce ni entiende los principios de la democracia, y su educación tendrá que demorar necesariamente un tiempo largo.

PROFESOR PERCIVAL HARRIS

Los EE. UU. deben alcanzar la mayor actividad industrial de su historia

Dice el Presidente Truman en un extenso informe al Congreso sobre los problemas de la reconversión.—Pide que se autoricen 1.900 millones de dólares para la UNRRA.—Creación de reservas nacionales de materiales estratégicos

WASHINGTON, 6.—(U. P.)—El Presidente Truman dijo hoy al Congreso en un mensaje, que el encarar rápida y valientemente el problema de la reconversión, es esencial para lanzar a Estados Unidos en la "mayor actividad industrial de tiempo de paz que jamás haya conocido".

Señaló que el programa de reconversión debe dar a conocer al Congreso los problemas internos de emergencia y a largo plazo preparados por la administración, e invita a los legisladores a dirigirse a Mr. Truman en una acción "decidida e inmediata".

El informe del presidente se refiere casi exclusivamente a los problemas internos, haciendo virtualmente caso omiso de los asuntos externos. El programa más importante que se menciona fuera de Estados Unidos es la propuesta continuación de la construcción de la carretera Interamericana, a través de América Central hasta la Zona del Canal.

Los puntos más destacados del programa son la disminución "limitada de los impuestos para el comercio inmediatamente, con reducciones de impuesto sobre la renta en el futuro. Al mismo tiempo pide abiertamente un programa de seguro contra la cesantía para el período inmediatamente siguiente a la postguerra, y un aumento "substantial" de los salarios mínimos de la actual base de 40 centavos por hora.

El extraordinario documento de 16.000 palabras llegó al Centro del Capitolio junto con informes complementarios. El Presidente no lo leyó personalmente.

MESES DECISIVOS

"Los próximos meses son decisivos", dice el mensaje del Presidente Truman. "Lo que hagamos ahora afectará nuestras vidas durante décadas por venir". Admite que habrá una gran e inevitable desocupación, pero dice que "no hay motivo para temer al futuro inmediato o a los años venideros".

Con la promesa de una disminución de impuestos casi inmediata, pero limitada, y no especificada, el Presidente advierte que los precios por lo menos de dos artículos esenciales deben ser congelados durante el período de reconversión.

Pide el Presidente un programa de la Ley de Atribuciones de Guerra que expira el 31 de diciembre de 1945, según la cual ejercía el control sobre la producción así como también el derecho de distribuir los alimentos y artículos de primera necesidad y ordenar el racionamiento. Recomienda el mensaje al Congreso abstenerse de supresiones arbitrarias o generales de numerosos poderes de guerra, concedidos al difunto presidente Roosevelt. Dice que si grandes grupos de los poderes son eliminados, ello debe hacerse sobre base de selección.

Entre los puntos del mensaje presidencial que afectan otros países, figuran un pedido para que sea abrogada la ley Johnson, que prohíbe los préstamos privados a los Gobiernos que no han pagado sus deudas de la primera guerra mundial. Dice que préstamos internacionales bien estudiados son esenciales para el restablecimiento. También aumenta la autoridad para hacer préstamos del Gobierno a países extranjeros, para facilitar la transición al comercio mundial de tiempos de paz.

FONDOS PARA LA CARRETERA PANAMERICANA

Pide 25 millones de dólares para la terminación de la Carretera Panamericana hasta el Canal de Panamá.

En el frente interno, el Presidente indica que las industrias que producen en masa, deben aceptar el trabajar a pérdida, hasta que puedan reanudar una vez más su producción en gran escala. Promete un firme cumplimiento del control de los precios, y dice que la Oficina de Administración de precios tendrá todo su apoyo en la lucha contra la inflación.

El ítem más grande que pide el Presidente, es la destina de 1.900 millones de dólares para la UNRRA.

Pide que se aprueben medidas para la venta de bonos de propiedad del Gobierno y compradores extranjeros y domésticos, y también medidas para la adquisición y mantenimiento de stocks de materias primas especiales en tiempos de emergencia, como por ejemplo caucho y estaño.

INVESTIGACION CIENTIFICA

Refiriéndose a las investigaciones científicas, el Presidente dice en su mensaje: "El progreso en la investigación y la labor científica es condición indispensable al bienestar y seguridad futuros de la nación. Los subsedes de los últimos años constituyen al mismo tiempo una prueba y profecía de lo que puede hacer la ciencia."

"Ninguna nación puede mantener una posición de primer plano en el mundo de hoy a menos que desarrolle al máximo sus recursos científicos y tecnológicos. Ningún Gobierno cumple debidamente sus responsabilidades a menos que respalde y fomente generosa e inteligentemente las obras científicas en la universidad, la industria y en sus propios laboratorios. Durante la guerra hemos aprendido mucho acerca de métodos de organizar la ciencia y formas de fomentar y respaldar sus actividades."

"El aprovechamiento de energía atómica es una clara indicación de lo que pueden lograr nuestras universidades, nuestra industria y el Gobierno trabajando juntos. Grandes campos científicos quedan por conquistar; en la misma forma."

"A fin de lograr en el futuro

Japón será ocupado por 18 divisiones aliadas

85 MIL JAPONESES DEPUJERON LAS ARMAS EN BASE NAVAL DE SINGAPUR

Las tropas británicas e hindúes ocuparon los sectores asignados en medio de grandes aclamaciones populares

SINGAPUR, 6.—(U. P.)—Más de 85 mil soldados japoneses depusieron las armas y evacuaron hoy la plaza, dando paso a la recuperación británica de la gran base naval de Extraterritorial.

Las tropas británicas e hindúes tuvieron que cruzar nuevamente las calles para dirigirse a los sectores de ocupación asignados, haciéndolo en medio de las aclamaciones de la población civil; los soldados se han hecho cargo del puerto y de las fortificaciones que perdieron hace más de tres años.

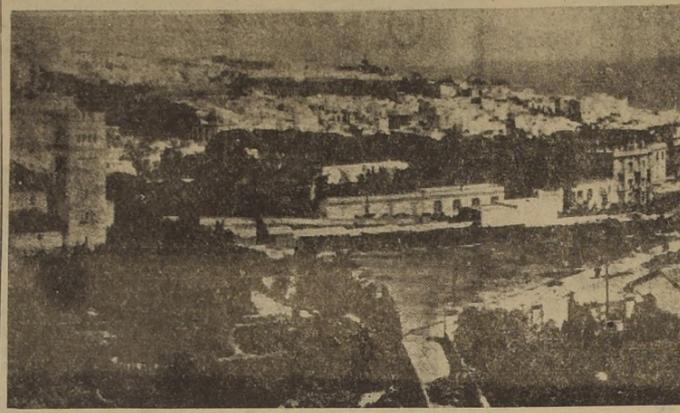
Los japoneses fueron desarmados y se les permitió retirarse por el camino tierra adentro hacia la parte continental de Malaya.

Entre los japoneses que se rindieron había 85 generales y varios almirantes.

Las autoridades militares británicas pusieron en libertad a los prisioneros de guerra aliados y comenzaron a realizar investigaciones para establecer que elementos nativos cooperaron con los nipones.

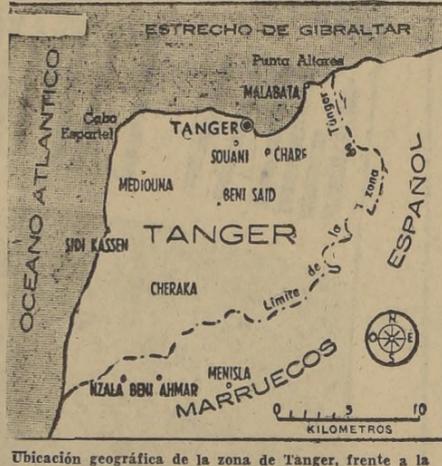
Durante la noche se registraron frecuentes choques entre unidades clandestinas chinas y colaboracionistas nativos que no han podido escapar, según una información por lo menos hubo cien muertos en estos choques.

De acuerdo con el convenio preliminar firmado en Rangún, que durará hasta la reunión en una información de Subsecretario de Asuntos Orientales, Lord Louis Mountbatten, y el mariscal de campo, conde Jūichi Terauchi, los funcionarios japoneses continuarán siendo responsables de la administración civil.



Una vista del puerto de Tánger, cuya evacuación terminaron ayer las fuerzas españolas que ocupaban la zona desde 1940.

Ultimas fuerzas españolas evacuaron zona de Tánger



Ubicación geográfica de la zona de Tanger, frente a la base de Gibraltar.

Se puso término a la ocupación "ilegal" de la zona internacional.—Reservas musulmanas a la participación rusa en el control

LONDRES, 6.—(U. P.)—En círculos diplomáticos se informó hoy que Franco cedió a la demanda aliada para que las tropas españolas fueran retiradas de Tánger.

Informaciones de Tánger dicen que las últimas tropas españolas salieron hoy de Tánger, alrededor de 36 horas después que los Tres Grandes y Francia publicaron el comunicado del resultado de la Conferencia de París, que pedía que Franco retirara sus tropas.

Un informante responsable y aliado al Ministerio de Relaciones, dijo que no se esperaba que Franco hubiese resistido a la decisión aliada a pesar del anuncio de que España consideraba la decisión de la Conferencia "con reservas". Hizo el comentario de que España difícilmente estaba en condiciones satisfactoriamente fuertes para resistir al acuerdo provisoriamente alcanzado por Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Francia.

Un comentarista de Whitehall advirtió que no debía atribuirse demasiada significación a la Conferencia de París ya que "nuestra intención va simplemente a la de poner término a algo efectuado ilegalmente en 1940" (la ocupación española de Tánger).

El comentarista agregó que desde el punto de vista aliado España no tiene razón para reclamar porque se le permitiera participar en la administración interinaria de Tánger.

Congreso ordenó investigación sobre Pearl Harbour

WASHINGTON, 6.—(U. P.)—Por unanimidad el Senado aprobó una resolución que ordena una investigación que ordene una investigación de los hechos que rodearon el ataque a Pearl Harbour. La moción fue presentada por el líder demócrata Barkley, con el conocimiento y la aprobación del Presidente Truman.

Se espera para pronto una actitud similar de la Cámara de Representantes.

La resolución recomienda el nombramiento de una comisión de diez miembros de ambas Cámaras.

Objeciones musulmanas

Un despacho de Tánger dice que la facción musulmana de Tánger objetó que la Conferencia haya tenido lugar sin una representación musulmana. El comentarista de Whitehall dijo que la solución temporal de la situación de preguerra, lo que significa que el Sultán tendrá un agente en la administración.

Desde el punto de vista de la diplomacia internacional la decisión de París fue interpretada en los círculos diplomáticos como el tercer rechazo de importancia de Franco de aceptar la declaración de Potsdam, en donde los aliados pidieron que fuera excluido de las reuniones de las Naciones Unidas. El segundo fue el de la Declaración de Potsdam, denunciando su régimen.

CONFUSION EN TANGER

TANGER, 6.—(U. P.)—Las últimas tropas españolas destacadas en la zona internacional abandonaron hoy el sector en 40 camiones militares; la mayor parte de los soldados fueron retirados por el Gobierno de Franco en un período de varios meses.

En los círculos españoles de Tánger se considera que la posición de España es firme y permanente, pues Tánger queda dentro de su zona de influencia como lo revela la Historia; por otra parte, dicen, no se trata de quien gobierna España en cuanto al ejercicio de derechos en la zona internacional, pues son derechos que pertenecen a la nación y al pueblo españoles.

Bandera que ondeaba en el Capitolio el día de Pearl Harbour se izará en Tokio

MAC ARTHUR ENTRA MAÑANA A LA CAPITAL JAPONESA

YOKOHAMA, 6.—(U. P.)—(Por W. E. Dickinson).—El general Douglas Mac Arthur izará la famosa bandera norteamericana que ondeó sobre el Capitolio de Washington el día que los japoneses atacaron Pearl Harbor, cuando entre Tokio el sábado (noche del viernes, hora chilena), como jefe de las fuerzas de ocupación del Japón, que eventualmente sumarán medio millón de hombres.

En el cuartel general del comandante supremo aliado, se anunció oficialmente que las fuerzas aliadas de ocupación consistirán en 18 divisiones de ejército, además del personal de las fuerzas aéreas navales; el grueso de ellas será norteamericano.

Sobre la base de 15.000 hombres por división de tropas de combate norteamericanas, las fuerzas que ocuparán el Japón alcanzarán a unos 270 mil efectivos que, sumándose al personal de las fuerzas aéreas auxiliares y naval, arrojan un total global entre 400 y 500 mil.

En cuanto a las otras fuerzas aliadas, según el portavoz del cuartel general, no se ha determinado todavía su número, pero, probablemente, participarán en la ocupación pequeña fuerza de cada país aliado.

El cuartel general anunció también que siete millones de soldados nipones, "la más grande fuerza que se haya rendido en la historia", deberán quedar desarmados y desmovilizados de aquí al 1 de octubre; tres millones en las islas metropolitanas japonesas y cuatro millones en la famosa "esfera de co-prosperidad de la Gran Asia Oriental".

La bandera norteamericana, que ondeó sobre el Capitolio el 7 de diciembre de 1941, será izada casi inmediatamente después que entre Mac Arthur a Tokio; dicha bandera fue izada en las conferencias de los Tres Grandes y al tope del pabellón mayor del acorazado "Missouri", durante la ceremonia de rendición japonesa, el domingo último.

MAÑANA ENTRARÁ MAC ARTHUR A TOKIO

Se espera que el comandante supremo aliado entre a Tokio con la vanguardia de la división de caballería, el sábado por la mañana, pero todavía no se han determinados los detalles de la ceremonia; en fuentes niponas anticiparon que el general Mac Arthur entrará a la capital a las 6 A. M. del sábado (5 P. M. del viernes, hora chilena), con ocho mil oficiales y soldados de la ciudad división.

La bandera será izada en el edificio de la Embajada de Estados Unidos, situada calle por medio frente al palacio de Hirohito.

Posteriormente, Mac Arthur establecerá su cuartel general en la Embajada, aunque quizá transcurra algún tiempo para ello; es probable que el jefe aliado regrese a su cuartel general en Yokohama, después de la ceremonia de entrada e izamiento de la bandera, ya que se tropieza con dificultades para hallar suficientes edificios en Tokio, para alojar a todos los oficiales y tropas de ocupación.

El general Mac Arthur anunció que el mayor general Charles P. Hall, del 1.º Cuartel del Octavo Ejército, será responsable de la zona de ocupación de Tokio, desde las 00.01 A. M. del sábado (11.01 A. M. del viernes, hora chilena), a pesar de que la capital hasta varias horas después.

La política de Mac Arthur, dijo un portavoz del cuartel general, será dejar que los japoneses gobiernen al país conforme a los términos de la declaración de Potsdam, pero las fuerzas aliadas actuarán como policía para que los nipones cumplan esas disposiciones.

Arresto de Blanca Luz Brum pide el Canciller Cooke

BUENOS AIRES, 6.—(U. P.)—(Por A. Cosani).—El Ministerio de Relaciones Exteriores pidió al Ministerio del Interior, el arresto de Blanca Luz Brum, poeta uruguayana que ha desempeñado un papel de importancia en las campañas contra el Embajador norteamericano, Mr. Spruille Braden, especialmente en julio pasado.

La detención de la señora Brum fue solicitada en breve mensaje firmado por el Canciller Juan I. Cooke, y dirigido al doctor Hortensio Quiroga, y no contiene otra explicación, excepto que es directora de la publicación anticomunista "Sobre la Marcha".

La señora Brum fue uno de los principales oradores de la famosa concentración obrera "española" del 12 de julio en el teatro Casino, convocada ostensiblemente para expresar la solidaridad de los trabajadores argentinos por las víctimas del desastre en las minas cupriferas chilenas de Sewell; pero, en verdad, la concentración se transformó en una manifestación contra Estados Unidos, incluyendo ataques contra el Embajador Braden.

Cooke pidió también la confiscación de todos los ejemplares de "Sobre la Marcha", pero es un punto que debe ordenarse por cuanto la publicación contiene ataques contra representantes de las Naciones Unidas.—Sin mencionar ni a Estados Unidos ni a Braden.

Condecorado

WASHINGTON, 6.—(U. P.)—El Presidente Truman confirió la Medalla de Servicios Distinguidos a Harry Hopkins, por su "contribución generosa, valiente y objetiva al esfuerzo de guerra".

Hopkins, que fue asesor ayudante confidencial del Presidente Roosevelt, renunció en julio, después de desempeñar varias misiones que le había encomendado el Presidente Truman.



Harry Hopkins

GOLONDRINA DE INVIERNO

Por Victor Domingo Silva.

HOY APARECE LA NOVENA EDICION de esta novela, la más leída y la más querida de CHILE.

Precio \$ 40.—

HISTORIA DE CHILE, por Francisco Encina. Los tomos I, II y III, cada uno \$ 75.—

El tomo IV recién aparecido 90.—

EJERCICIOS LATINOS, por el Dr. R. Oroz 25.—

Librería y Editorial Nascimento

Casilla 2298 — Ahumada 125 — Fono 83759



Bon Ami LIMPIA MEJOR y no daña las manos

Sus ollas y utensilios de cocina se limpian mejor y más rápidamente usando BON AMI porque no los raya y les deja un brillo perfecto! BON AMI pula ollas, sartenes, etc. Es eficaz para sus ollas y tiene la ventaja de que no daña las manos.

También para sus espejos, vidrios, bañafaras, lavabos, fogones, neveras y azulejos, BON AMI es de superioridad superior. ¡Uselo!

Limpia y Pule

Grandes ovaciones recibió Eisenhower ayer en Bruselas

BRUSELAS, 6.—(U. P.)— El General Dwight Eisenhower llegó a Bruselas esta mañana por ferrocarril desde Frankfurt para recibir las distinciones del Gobierno y la más grande de las ovaciones de parte del pueblo de Bélgica.

Antes de partir en las últimas horas de la tarde para regresar a Frankfurt, recibió del Primer Ministro, Van Acker, la más alta distinción militar de Bélgica: el Gran Cordón de la Orden de Leopoldo, que viene a ser la novena gran condecoración que llega a unirse a la colección que ha recibido desde que condujo a los ejércitos a la victoria.

También fué hecho ciudadano honorario de Bruselas. Es el primero en la historia de la ciudad medioeval; hasta hoy día la mayor distinción de la ciudad de Bruselas había sido título de "Vecino Honorario de Bruselas".

Recibió, además, una espada de honor de la ciudad de Schaarbeek y la ciudadanía honoraria de aquel suburbio de Bruselas.

Una muchedumbre de millares de personas había llenado la Estación de Midi para saludar a Eisenhower.

Debido a un ataque bronquial el Príncipe Regente no pudo recibir personalmente al General, por lo cual el Primer Ministro van Acker y el Ministro de Defensa, Mundeleer, hicieron entrega de la Condecoración en el salón de recepciones del Palacio ante el tesoro artístico belga "El Cordero Místico".

Van Acker agradeció a Eisenhower por la ayuda personal que prestó a fin de devolver los tesoros artísticos a Bélgica desde Alemania. Mundeleer dijo que el General ya no era "ciudadano de los Estados Unidos, sino ciudadano del mundo".

Capacidad para 108 pasajeros tiene un nuevo avión de E. U.

LONG BEACH (California), 6.—(U. P.)— Ha sido probado satisfactoriamente el avión de tierra más grande del mundo, el Douglas C-74, llamado "Globemaster". Pesa 77 toneladas, y tiene una capacidad para 108 pasajeros. Tiene cuatro motores Wasp, de 28 cilindros, capaces de impulsar el avión a una velocidad de 480 kilómetros por hora, con radio de vuelo de 12.500 kilómetros. Tiene hélices habilitadas para girar en sentido inverso, para dar marcha atrás en tierra.

El largo general es de 124 pies; altura 43 pies y capacidad de 36 toneladas de carga.

170 MIL VIDAS COSTO EL FERROCARRIL NIPON DE BURMA A THAILAND

CALCUTA, septiembre, 3.—(U. P.)— Macilentos sobrevivientes norteamericanos del crucero "Houston" y del batallón de artillería 131, expresaron que durante la construcción del ferrocarril de Birmania a Thailandia perecieron 170.000 personas, incluso 20.000 prisioneros de guerra aliados, a causa de la brutalidad japonesa.

Los norteamericanos libertados que fueron traídos de campos de concentración de Thailandia hasta Calcuta por aviones estadounidenses parecían atónicos e incapaces casi de convencerse que estaban libres. Su narración de castigos corporales, hambre y enfermedades sufridas, rivalizaron con los horrores de Bataan.

Los esfuerzos japoneses por establecer una línea férrea entre Saigon y Moumlen costó la vida a la tercera parte de los prisioneros británicos, australianos y holandeses, cuyos cadáveres fueron thailandeses y birmanos muertos mientras, como obreros esclavos de los nipones, tendían el tortuoso ferrocarril a través de la selva y la montaña.

El teniente de Fragata Harold S. Hamlin reveló que 368 de 1.021 tripulantes del "Houston", hundido en combate con las fuerzas navales japonesas el día siguiente de la batalla del Mar de Java, lograron llegar posteriormente a la costa de esta isla. De ellos 220 fueron enviados por los japoneses a Birmania, en donde 69 perecieron durante tres años y medio, en que fueron prisioneros del enemigo.

Para cada uno de ellos internamente fué un infierno. Todos coincidían en que fueron sometidos a una alimentación escasa, para continuar con vida; los nipones los forzaban a trabajar 10 y 20 horas por día con picos y palas y cargando enormes maderos para puentes en medio del calor intensísimo de la jungla, y les castigaban con las culatas de sus fusiles, varas de bambú, a puntapiés y puntapiés a la menor infracción de las reglas.

Estaría conjurada posible crisis de Gabinete francés

PARIS, 6 (U. P.)— La disputa entre el Presidente provisional general Charles de Gaulle y la poderosa Confederación General del Trabajo, se hizo abierta hoy, después que el comité nacional de la CGT, tras dos días de sesiones, urgió a la nación a rehusar al Gobierno poderes plenos en el período entre la elección general y el establecimiento de la nueva Constitución.

Después de ser formulada la proposición en su discurso que pronunció el secretario ayudante de la CGT Benoit Franchon, el comité, por la mayoría de los dos tercios, recomendó a la nación recharar esa proposición que De Gaulle desea que sea aprobada.

Virtualmente esto significará que se llamará a la nación a votar en favor o en contra de De Gaulle.

Como un desafío más, el comité de la CGT eligió hoy a León Jouhaux y Franchon como secretarios generales conjuntos.

A pesar de esta querrela entre De Gaulle y los sindicalistas, se

Portaaviones nipón fué hundido el día de su lanzamiento

YOKOHAMA, 6 (U. P.)— Prisioneros norteamericanos dicen que un nuevo y flamante portaaviones nipón fué hundido durante la ceremonia de su lanzamiento en 1942: un submarino que había penetrado hasta la bahía, lo torpedó y lo hundió allí mismo: los japoneses se encontraban en los alrededores durante la ceremonia en que flameaban banderas ante aquel alegre lanzamiento, casi se volvieron locos al ver al portaaviones hundirse bajo sus ojos.

Renuevan hoy las indicaciones de que la crisis de Gabinete, que el martes se consideró inminente, ha sido evitada pues ninguno de los partidos desea provocar una situación interna grave a pocas semanas de las elecciones.

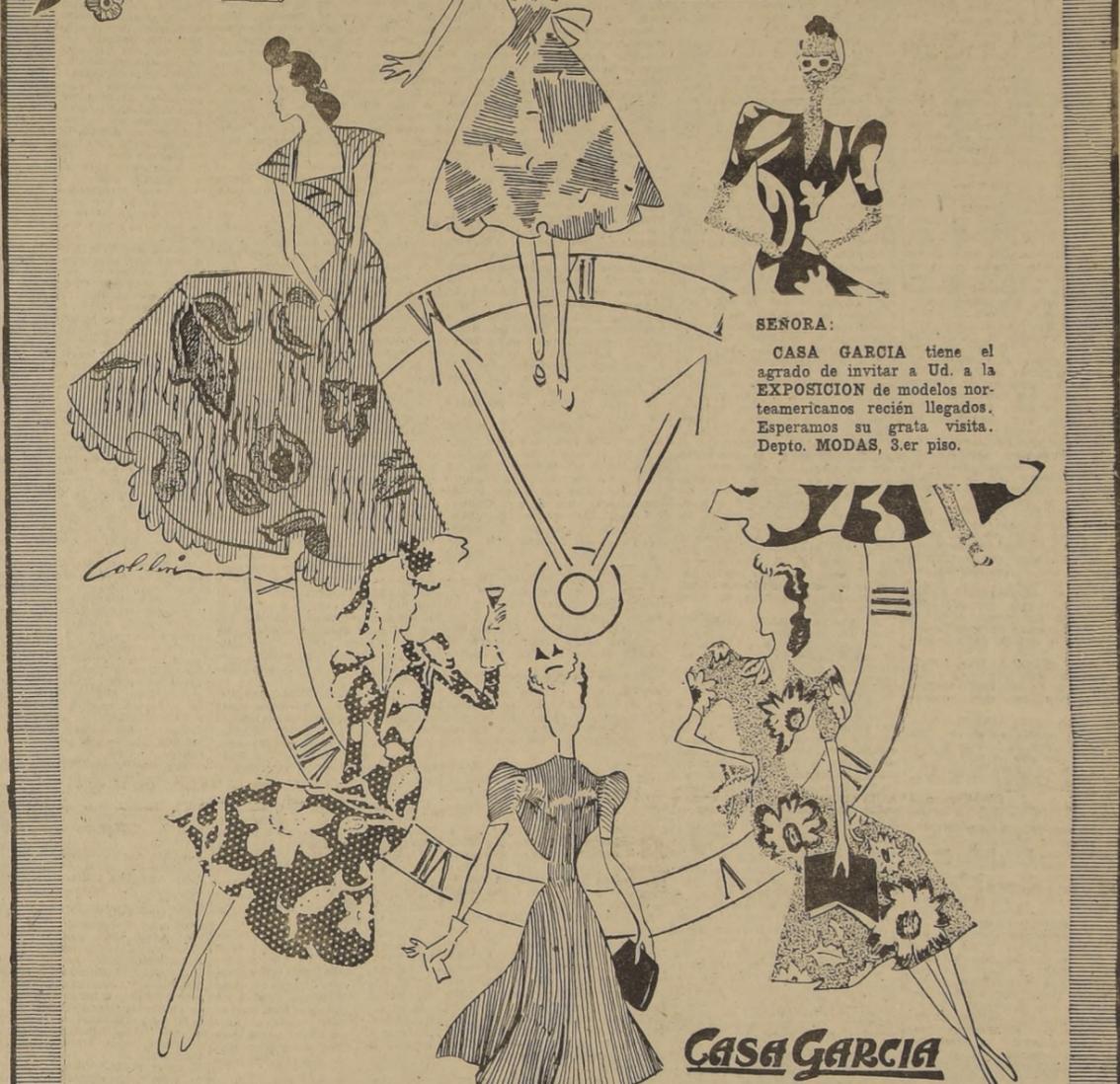
Con todo, De Gaulle se ve ahora frente a la necesidad de entrar a la arena política y disputar las elecciones sobre la cuestión de si la nación desea que siga en el Poder o que lo abandone.



PRESENTA SUS ANTICIPOS DE

PRIMAVERA

Una selección extraordinaria de TELAS de la hora actual que sometemos a su veredicto



SEÑORA:

CASA GARCIA tiene el agrado de invitar a Ud. a la EXPOSICION de modelos norteamericanos recién llegados. Esperamos su grata visita. Depto. MODAS, 3.er piso.

SEDAS

- RAYON: seda en colores unidos de extensa gama de colores, incluso negro, gran moda, especial para trajes de fiesta y tarde, el metro \$ 95.-
- ENCAJE DE SEDA, en color negro y blanco, de fabricación inglesa, recién recibido, para trajes de fiesta, ancho 0.90 centímetros, el metro \$ 395.-
- CREP MONGOL IMPRIME, tejido rayón-opaco y souple en una novedosa selección de estampados y colores de gran moda, gustos exclusivos; muy indicados para vestidos de calle, ancho 0.90 cms. el mt. 98.-
- ODALISCA MAT CREPE de rayón puro, tejido de reciente creación, en los colores del momento, incluso en blanco y negro; muy indicado para vestidos de calle y fiesta; ancho 0.90 centímetros, el metro \$ 135.-
- RAYON ESTAMPADO, colores y dibujos de Casa García, la tela preferida de toda dama elegante, y gustos delicados, ancho 0.90 cms., el metro \$ 120.-

ALGODONES

- LUISINA ESTAMPADA en dibujos y colores de gran originalidad, pintados sólidos, para batas de calle, playa y campo, el metro \$ 28.-
- LINO ESTAMPADO, fabricación inglesa, en colores de gran novedad, especial para vestidos de playa y campo, colores garantizados, ancho 0.90 centímetros, el metro \$ 38.-
- PEPELINA ESTAMPADA, en finísimo algodón, de fabricación Mexicana, en colores y dibujos exclusivos, pintados garantizados, el metro \$ 32.-
- LINO color unido, extensa gama de colores, especial para traje playa y campo, mucha duración, ancho 0.90 centímetros, el metro \$ 58.-

MISERIA

PUENTE 593 Casilla 1325 esquina Sto. Domingo

BARCELONA

LA PRIMERA DE SANTIAGO

Milicia comunista armada sería llave de crisis búlgara

SOFIA, 6 (U. P.)— (Por Robert Meyer)— La llave de la crisis política búlgara gira alrededor de la milicia armada, controlada por los comunistas, fuerza de policía uniformada que constituye virtualmente un ejército privado que actualmente se encuentra bajo la supervigilancia del Ministro comunista del Interior, Anton Yursov.

La cuestión principal en Bulgaria es hoy de cómo puede llevarse a efecto una elección libre si la milicia sigue existiendo bajo su actual organización.

Con la formación del nuevo Gabinete interino que parece llegar a un impasse, se hace cada vez más evidente que el puesto de Ministro del Interior, tiene ante sí el mayor problema del Gobierno del Frente de la Patria, teniendo la esperanza de llegar a un compromiso llevando a miembros de la oposición al Gabinete; y para los líderes de la oposición que insisten en que el actual Gabinete debe renunciar totalmente antes de consentir en una reforma del mismo.

Las fuerzas de la milicia se calcula en 75.000 y 100 mil hombres. Es posible que lo más exacto sea una cifra entre los dos cálculos.

Hoy celebrará reunión en pleno el Gabinete español

VOCERO OFICIAL ESPAÑOL PRETENDE QUE TANGER FUE OCUPADA EN 1940 PARA IMPEDIR QUE CAYERA EN PODER DEL EJE

SAN SEBASTIAN, 6.—(U. P.)—(Por Ralph Forte)—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Martín Artajo, regresó en la noche del martes desde la residencia veraniega del general Franco, en Pazo de Meiras, para consultar con algunos miembros del Gobierno que se encuentran aquí, y hoy partió en viaje a Madrid donde llegó a mediodía, con el objeto de preparar la reunión de Gabinete fijada para el viernes.

En los círculos diplomáticos y políticos locales se cree que esa sesión del ministerio se dedicará a asuntos de rutina; se espera que José P. Soraluce sea nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores, y Emilio Navas Vázquez lo sea del Ministerio de Industrias.

También se cree que la sesión puede adoptar importantes decisiones en relación con la nueva reunión Ministerial, que habrá el 10 de octubre, y según las noticias que circulan aquí en esa fecha sería eliminado el Ministro del Interior Blas Pérez quien regresaría a su cargo en la Corte Suprema de Justicia; además, se acordaría el abandono del Gobierno por los restantes Ministros falangistas. En los mismos medios en que se hacen estas conjeturas se añade que simultáneamente Franco sería nombrado premier, permaneciendo siempre como Jefe del Estado.

En círculos políticos se ha declarado que la reunión ministerial puede tratar también lo relacionado con Tánger, respecto de la cual se renovarían las reservas manifestadas ayer, a los representantes de Gran Bretaña y Francia al notificar oficialmente al Gobierno aquí de los acuerdos de la conferencia de París; según señalan estos círculos, el Gobierno no protesta de lo acordado, sino que del procedimiento empleado, ya que se trata de la primera conferencia sobre Tánger a la cual España no ha sido invitada. Por otra parte, hay satisfacción por el acuerdo de invitar a este país a las reuniones para formar el nuevo control que provisionalmente gobernará Tánger.

FOR QUE OCUPARON TANGER

Subrayan los círculos citados que España más que ninguna otra nación tiene interés en Tánger, donde la población española es el doble de la de cualquier otro país, y cuya zona está rodeada por el Marrueco español.

Un funcionario del Gobierno al referirse a la ocupación española de Tánger en 1940, explicó que la acción del 10 de Julio de ese año tuvo por objeto impedir que Tánger fuera convertida en una importante base aérea y marítima alemana, plan que habrían contemplado Mussolini y Hitler, y de que el Gobierno español tuvo conocimiento.

Otro plan militar del Eje, añadió el funcionario, había llegado a conocimiento del Gobierno español; consistía en que, pocos días después de terminada la operación del Eje en Tánger, los italianos iban a desembarcar en el estrecho, en Torres Molinas, cerca de Málaga, con el fin de aislar Gibraltar. Se habían proyectado ataques aéreo-navales contra Gibraltar para apoyar el desembarco de las divisiones italianas, pues el comando italiano no estaba convencido que como las unidades navales británicas en el Mediterráneo en esa fecha eran relativamente débiles, sería comparativamente fácil bloquear

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

LA ESC. DE DERECHO SE RENDIRA HOY UN HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL BRASIL

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA NACIONAL. — VELADA EN LA ESCUELA N.º 181. — OTROS ACTOS SERA CONDECORADO EL PERIO DISTA DON DARIO POBLETE

Hoy se celebra el aniversario de la Independencia Nacional de los Estados Unidos del Brasil. Con este motivo, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, enviará un cordial cablegrama de congratulaciones al Primer Mandatario brasileño, Excmo. señor Getulio Vargas.

El Cancellier don Joaquín Fernández, enviará, por su parte, un mensaje de saludos a su colega brasileño, Excmo. señor Pedro Leao Veloso.

A mediación de hoy, el Jefe del Protocolo, don Luis Cubi-

INACEPTABLE ES FINANCIAMIENTO QUE PROPONE LA DERECHA AL PROJ. DE AUMENTO AL PROFESORADO

DICE EN UNA DECLARACION LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE. — UN GASTO DE CARACTER PERMANENTE SE PRETENDE FINANCIAR CON RECURSOS TRANSITORIOS

La Federación de Educadores de Chile ha tomado conocimiento por intermedio de su secretario general, don Alejandro Ríos Valdivia, de la grave situación producida en la Comisión de Educación y Hacienda unidas de la Cámara de Diputados, con motivo del financiamiento del proyecto de mejoramiento económico del profesorado.

Los diputados señores Santa Cruz y Alcalde, presentaron un financiamiento que fué aprobado con el voto unánime de liberales y conservadores, y que en el fondo significa pretender financiar un gasto de carácter permanente con fuentes de recursos transitorios. En efecto, ellos intentan que el aumento se pague durante el presente año y el de 1946, con el producido de la venta de divisas, provenientes de la exportación de cobre que se encuentran depositadas en el Banco Central. Esto significaría dejar la ley totalmente desfinanciada a partir desde el 1.º de enero de 1947. El Ejecutivo, en resguardo de los intereses nacionales y de las buenas prácticas financieras, se vería necesariamente obligado a vetar el proyecto y, como consecuencia, el profesorado quedaría sin ley de aumento.

La Federación de Educadores de Chile se ve en la dolorosa necesidad de denunciar, ante la opinión pública y, en especial ante el profesorado, esta actitud de un sector de la Cámara que ha venido a dar el carácter de lucha partidista a un problema que siempre ella ha planteado en un plano completamente ajenos a los intereses de grupos políticos determinados.

Frente a estos hechos, la Federación de Educadores de Chile declara:

1.º Que considera inaceptable que se pretenda utilizar el presupuesto económico del profesorado para crear deliberadamente al profesor situaciones financieras imposibles de resolver sin perjudicar los intereses de la nación.

2.º Que estima que es un deber ineludible del Congreso dar a esta ley un financiamiento permanente y adecuado, como es el que presentaron los diputados señores Godoy Mañá, Rossetti, Ríos Valdivia, Mella, Cárdenas, Tapia Pulgar, Escobar, Falovich y Ríos Obaque, a base de impuestos directos aumentados en un 3/10 algunas categorías de la actual Ley de Impuestos a la Renta.

LAVAPLATOS

Disin. SAN ANTONIO 345

CLUB DE LA UNION

Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria

De conformidad a lo prevenido por el artículo 3.º inciso 1.º de los Estatutos, convocase a Junta General Extraordinaria para el Lunes 10 del presente a las siguientes materias:

a) Autorización al Directorio para emitir nuevos derechos de socios; y

b) Ratificación del convenio a que se ha llegado con el Club de Vía del Mar relativo a las condiciones en que los socios del Club de la Unión podrán concurrir al de Vía del Mar.

Se cita, a continuación de la Junta Extraordinaria, a Junta General Ordinaria para dar cuenta de la Memoria y Balance anual.

EL DIRECTORIO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

PETICION Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del PUENTE TINGUIRICA en el camino de Pualúa a Nancagua (frente a Yacul), las que se abrirán simultáneamente en la Sala de Desaccho del Director del Departamento de Caminos y en la Oficina Provincial de Caminos en San Fernando, el MIÉRCOLES 26 de Septiembre a las 15 horas.

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en primera y segunda categorías. Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas en la Sección Puentes del Departamento de Caminos Morandé 322 5.º piso.

SANTIAGO, 3 de Septiembre de 1945.

El Director del Departamento

CONTINUARA LA CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS EN EL PAIS

LOS ELEMENTOS TECNICOS Y LOS OBREROS ESPECIALIZADOS HAN DEMOSTRADO SUFICIENTEMENTE SU CAPACIDAD PARA ESTAS FAENAS

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Frente a algunas informaciones de prensa relativas a que pudiera producirse cesantía en la Maestranza de San Bernardo de los Ferrocarriles del Estado, este Ministerio, previo informe de la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, estima necesario hacer la siguiente declaración oficial:

1.º) El Gobierno asegura que no hay ninguna razón para que se produzca cesantía en la Maestranza de San Bernardo. Puede asegurarse que los obreros que se contrataron transitoriamente para la construcción de locomotoras no serán declarados cesantes sino que continuarán trabajando en la Maestranza en la construcción de nuevos equipos.

2.º) Ante las peticiones diversas para que se construyeran locomotoras en dicha Maestranza, el Gobierno declara: que es su voluntad ir a la ampliación de las instalaciones de la Maestranza de San Bernardo para que, además de tener a su cargo la reparación de todas las locomotoras, que es su función primordial en la actualidad, pueda también, en forma permanente, construir nuevas locomotoras.

3.º) Esta instalación definitiva de pozos de construcción se iniciará con la construcción de 3 locomotoras tipo Montaña, y en las diversas Maestranzas del país, con la construcción de carros. Las cuotas de construcción se irán aumentando progresivamente, de acuerdo con la adquisición de las maquinarias indispensables para efectuar dicha construcción.

4.º) El Gobierno deja constancia que tanto los elementos técnicos como los obreros especializados han demostrado suficientemente su capacidad para realizar estas faenas.

5.º) La Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha elevado un informe favorable a la realización de esta política que resolverá en forma definitiva la aspiración de los técnicos y de los obreros de la Empresa, que es llegar en lo posible a la construcción del material rodante en Chile, lo que significará una gran economía de divisas, mayores posibilidades de trabajo en nuestro país y un porvenir permanente para los obreros especializados.

6.º) En este momento será necesario hacer adquisiciones en el exterior, porque después de varios años que ha sido imposible de pasajeros y productos, no estaría el país en condiciones de abastecer a la Empresa de todo el material que se necesita, por lo cual, junto con iniciar la construcción de equipos en Chile, adquirirá otros en el exterior. Pero de acuerdo con los puntos indicados, se espera en el futuro limitar esas adquisiciones y aumentar la construcción en el país."

REVISTA DE GIMNASIA HABRA MAÑANA EN LA ACAD. DE HUMANIDADES

Mañana a las 16.30 horas se efectuará en la Academia de Humanidades un establecimiento de Educación Secundaria dirigido por los RR. PP. Dominicos, la tradicional revista de gimnasia que año a año congrega un numeroso y selecto público en el amplio estado del colegio.

Dicha revista se efectuará bajo la dirección del eficiente profesor de gimnasia señor Angel Valencia Gómez y su desarrollo será el siguiente:

- 1.º Presentación de los alumnos.
- 2.º Honores a la bandera.
- 3.º Lección de gimnasia de las Humanidades.
- 4.º Lección de gimnasia kindergarten y primera preparatoria.
- 5.º Lección de gimnasia, segundas preparatorias.
- 6.º Lección de gimnasia, terceras y cuartas preparatorias.
- 7.º Presentación de humidades.
- 8.º Sección bicicletas.
- 9.º Desfile final.

La dirección del colegio nos encarga dar a los señores apoderados, ex alumnos y a sus familias y a todos los que deseen presenciar esta presentación gimnástica.

La entrada es por el colegio. Recoleta 797.

CAREGE DE VERDAD INFORMACION SOBRE LA ESCUELA N.º 16

El director de la Escuela Superior de Honor N.º 16, don Juan H. Pérez, nos ha pedido desmintamos la información antojadiza de "Las Noticias Gráficas" en que se refiere a que una profesora del establecimiento sea de tendencia nazi.

Agrega que desde que dirige el plantel, ningún padre ha reclamado por mal trato de los alumnos por parte de alguna profesora o de algún profesor.

PARA LA CASA MODERNA EL LIMPIADOR DOMESTICO MODERNO

KLENZO

TRIPLE ACCION - LIMPIA, DESENGRASA, PULE EN POLVO

Un éxito inmenso El limpiador Klenzo

45-2 FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES WEIR, SCOTT & Cia.

Remate Voluntario

El Viernes 14 de Septiembre, a las 11½ horas, en las oficinas de este Departamento y ante el Notario señor Javier Echeverría Vial, se efectuará, por cuenta y orden de sus propietarios, el remate voluntario de un sitio ubicado en

AVENIDA PROVIDENCIA N.º 945 ESQUINA DE CALLE RAFAEL CAÑAS

de una superficie de 406 m2, aproximadamente, totalmente urbanizado. — Por su espléndida ubicación y vista al Parque Gran Bretaña especialmente apropiado para edificios Departamentos.

MINIMUM: \$ 900.000.— BOLETA POR EL 10% DEL MINIMUM.

Forma de pago: Con \$ 300.000 al contado; \$ 300.000 a 6 meses y saldo a 1 año con interés del 8.º anual y 11.º en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder al pago del saldo de precio.

Todos los gastos serán por mitades entre el comprador y los vendedores.

BASES Y ANTECEDENTES EN EL:

DEPARTAMENTO de COMISIONES de Banca de Chile CONFIANZA Segundo piso

MEDIAS RECAMIER TIPO NYLON

Siempre al servicio de la mujer, embelleciendo sus piernas...

AHORA...!

Le enseñará cómo EMBELLEGER SU ROSTRO presentando a

DE COMBI

"El Maquillador de las estrellas" de los Estudios Cinematográficos argentinos Lumiton y Chile Films.

Un curso completo de maquillaje social. Desde el limpiado del cutis hasta el tocado final. Estas clases son dictadas por primera vez en Chile.

Doce lecciones para ser más bella

Con modelos vivos y gráficos explicativos.

LA CLAVE PARA CADA ROSTRO; EL COLOR PARA CADA TIPO.

Cómo transformar un defecto en cualidad.

Gentileza de:

MEDIAS RECAMIER y FASHIONS HUERFANOS 1049

CRONICA POLICIAL

Artista del Circo Flying Behrs cayó al suelo desde su trapecio

ROBO DE ESPECIES POR VALOR DE \$ 25.000

A la 3.ª Comisaría se presentó en la mañana de ayer el señor Oscar Girard Cabrera, domiciliado en calle Compañía N.º 1959, dio cuenta que habían penetrado ladrones a su domicilio, descerrajando la puerta de calle, y se habían robado varias especies que avalú en la suma de 25 mil pesos.

SE MATO POR SUFRIR DEL ESTOMAGO

A las 10.30 horas de ayer, en calle Villar, se dogodó con un cuchillo, dejando una carta en la que manifestaba que tomaba esta trágica determinación por que sufría de una enfermedad incurable al estómago, que le hacía la vida insostenible.

EMPLADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

AUTORES DE VARIOS ROBOS, DETENIDOS

Detectives de la 1.ª Comisaría Preventiva detuvieron y pusieron a disposición del 5.º Juzgado del Crimen a Humberto Arancibia Campos, por ser autor y estar confeso del delito de hurto a las siguientes personas: a don Manuel Liberman, con domicilio en calle San Diego N.º 458, joyas por un valor de siete mil pesos, las cuales habían sido empujadas por el detenido; a don Manuel Sepúlveda a Luis Felipe Silva Perales, domiciliado en calle San Pablo N.º 1948, que las había rescatado e hizo entrega de ellas al saber que las había procedencia; y a doña Ana Contreras Parra, domiciliada en calle Pío Nono N.º 125, un reloj pulsera y dos pares de zapatos; con un avalú de un mil pesos, especies que fueron las anteriores habían sido compradas por Felipe Silva, que hizo entrega de ellas.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

EMPLEADA LE HURTO VARIAS ESPECIES

La 14.ª Comisaría informó que se presentó el señor Francisco Fuscoher, domiciliado en calle Elencoro Yáñez N.º 2061, quien expuso que su empleada Adriana Rojas, abandonó el servicio y le hurtó especies de comedor y de vestir, que avalúa en la suma de \$ 25.000.

FOSTER ESQ. CALLAO (EL GOLF) CHALET

recién terminado, SE VENDE

Living, comedor, escritorio, cuatro grandes dormitorios, parquet en los dos pisos, grandes terrazas de mármol reconstruido, dos salas de baño con azulejos y artefactos importados, cocina con muebles instalados y azulejos, repostero, piezas para dos empleadas, garage, pieza chofer, lavandería, enormes closets, calefacción hidroeléctrica instalada, red de agua caliente en toda la casa, timbres, antena, original fachada a espejuelo. Con deuda hipotecaria.

PRECIO: \$ 1.100.000.— Tratar con sus propietarios

Cía. Comercial Gasmán, S. A.

PASAJE MATE 57 — TELEFONO 32669

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

Concurso para ingenieros proyectistas de la Sección Puentes del Departamento de Caminos (D. G. O. P.)

Lámase a concurso de antecedentes para proveer dos puestos de INGENIEROS PROYECTISTAS DE LA SECCION PUENTES, con renta anual de \$ 66.000.

Podrán presentarse también excedidos de las ESCUELAS DE INGENIERIA, con derecho a percibir sólo 60.000 pesos hasta que obtengan su título.

Los antecedentes se recibirán hasta el 29 de Septiembre en la Sección Puentes MORANDE 322 5.º piso.

SANTIAGO, 3 de Septiembre de 1945.

EL DIRECTOR DEPTO. DE CAMINOS

COMPANIA ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Sr. Arturo Zúñiga Latorre

VICE-PRESIDENTE: Sr. Juan Lepe Flores

Directores:

Señores: General Jorge Escudero — Javier Gandarillas Matta — Alejandro Iriarte Millán — Gustavo Vicuña Correa — Alejandro Rosselot Sanhueza y Benjamín Leiding Valdés.

GERENTE GENERAL: Sr. Ignacio Aguirre Silva; SECRETARIO GENERAL: Sr. Domingo Godoy Pérez
ADMINISTRADOR EN CORRAL: Sr. Santiago Barrios Fisher

Capital autorizado \$ 108.000.000,00

Capital suscrito . . . 108.000.000,00

Capital pagado . . . 80.326.887,51

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

Activo

A.—ACTIVO INMOVILIZADO:			
1.—Bienes Raíces		\$ 173.455,75	
2.—Bienes y Concesión Aguas en el Río Fui		1.965.000,00	
3.—Edificios y Construcciones:			
a) En Corral			
b) En Faenas Auxiliares	\$ 8.287.063,68		
4.—Instalaciones y Equipos:	1.517.289,75	9.804.353,43	
a) Alumbrado			
b) Abastecimiento agua dulce	806.283,70		
c) Drenaje y Alcantarillado	323.537,50		
d) Fuerza, Luz y Talleres	340.829,13		
e) Líneas Telefónicas	150.798,69		
f) Marítimas	119.796,35		
g) Instalaciones Varias	1.278.869,96		
h) Puentes, Caminos y Cercos	585.793,17		
5.—Maquinarias y Accesorios:	172.443,78	3.778.172,28	
a) Aglomeración			
b) Altos Hornos	539.887,47		
c) Accrecia	4.140.018,79		
d) Iluminación	12.156.997,48		
e) Fábrica de Ladrillos	5.039.955,61		
f) Fábrica de Alambre	775.263,06		
g) Talleres de Fundición	258.519,14		
h) Horno Dolomita	175.332,95		
i) Central de Fuerza	69.323,49		
j) Carpintería	6.379.650,37		
k) Andarivel	79.139,82		
l) Maquinarias en Depósito	829.560,52		
m) Maquinarias en Obras	1.365.656,31		
n) Maestría	93.000,00		
o) Taller Eléctrico	608.341,13		
	89.650,00	32.600.278,14	
6.—Vías y Material Rodante:			
a) Usina	2.701.699,33		
b) Faenas Auxiliares	1.369.398,32	4.071.097,65	
7.—Herramientas y Enseres:			
a) Usina			
b) Faenas Auxiliares	1.177.656,96		
8.—Muebles y Utiles:	431.166,75	1.608.823,71	
a) Santiago	304.966,95		
b) Usina y Faenas Auxiliares	812.745,82	1.117.712,77	55.118.893,73
B.—ACTIVO DISPONIBLE:			
1.—Caja:			
a) Santiago	11.515,28		
b) Corral	59.107,17		
c) Faenas Auxiliares	33.923,36	104.545,81	
2.—Depósitos en Bancos:			
a) Santiago	741.315,50		
b) Valdivia	147.266,27		
c) Corral	3.677,29	892.259,06	996.804,87
C.—ACTIVO REALIZABLE:			
1.—Inversiones:			
a) Bonos Deuda Interna 7%			
21.000 nominales a \$ 84,00		17.640,00	
2.—Varios Deudores:			
a) Varios Deudores	7.468.563,98		
b) Primas de Producción	1.278.226,59		
c) Abastecimiento Carbón Vegetal	175.366,89	8.922.177,46	
3.—Efectos por Cobrar:			
a) Letras por Cobrar		816.490,16	
4.—Existencias:			
a) Productos:			
Sinter	\$ 36.243,04		
Lingote	1.718.652,95		
Chatarra	492.977,79		
Tochos	1.100.378,24		
Palanquilla	3.273.396,28		
Acero Laminado	3.965.651,83		
Consign. Baires	4.609.086,08	15.196.386,01	
b) Sub-Productos:			
Scraps, Escoria, etc.		426.322,10	
c) Materias Primas		7.931.584,37	
d) Combustibles:			
Usina	2.056.582,09		
Faenas Auxiliares	2.351.579,33	4.408.161,42	
e) Materiales:			
Ladrillos	3.881.073,88		
Usina y Faenas Auxiliares	4.031.056,95	7.912.130,83	
f) Forraje	88.305,00		
g) Sacos Carboneros	2.788.240,50		
h) Pulperías	693.019,05		
i) Animales	503.541,00		
j) Materiales y Materias Primas en Tránsito	1.852.703,88		
k) Lingoteras	1.230.083,41	43.030.477,57	
5.—Corporación de Fomento de la Producción:			
Acciones "C"		27.673.112,49	80.459.897,68
D.—ACTIVO TRANSITORIO:			
1.—Gastos sobre próximo Ejercicio:			
Seguros Incendio y Acc. Trabajo		393.619,14	
2.—Varios:			
a) Obras en Curso	2.978.991,76		
b) Línea Pilmalquén (Unión-Corral)	2.000.000,00		
c) Depósitos en Garantía	8.650,00	4.987.841,76	5.381.460,90
E.—ACTIVO NOMINAL:			
1.—Gastos Estudios y Organización			
		710.646,46	
2.—Inversiones en Concesiones Fiscales		951.418,73	
3.—Reparaciones y Patalizaciones Extraordinarias a Amortizar		1.220.165,37	2.882.228,56
			\$ 144.839.285,74

Pasivo

F.—PASIVO NO EXIGIBLE:			
1.—Capital:			
Acciones "A" Fiscales	1.200.000,00	48.000.000,00	
Acciones "B" Público	300.000,00	12.000.000,00	
Acciones "C" Corporación de Fomento	1.200.000,00	48.000.000,00	
	2.700.000,00	108.000.000,00	
2.—Reservas Legales:			
Fondo de Reserva Legal		477.320,18	
3.—Reservas Reglamentarias:			
Fluctuación de Valores		2.530,00	
4.—Otras Reservas:			
a) Fondo de Eventualidades		477.320,18	
b) Fondo de Reposición de Maquinarias e Instalaciones		954.640,36	1.431.960,54
5.—Fondos de Castigos:			
	Castigos acu- mulados al 31 Diciembre 1943	Castigos por el año 1944	
a) Edif. y Constr.	149.940,12		
b) Inst. Equipos	250.649,73	132.236,03	
c) Maq. y Accesorios	3.482.673,24	1.467.012,52	
d) Vías y Material Rodante	309.450,82	203.554,88	
e) Herramientas y Enseres	712.014,87	169.882,37	
f) Muebles y Utiles	357.829,55	111.771,28	
g) Gastos Estudios y Organización	539.776,70	170.869,76	
h) Inversiones en Conces. Fiscales	566.783,00	190.283,35	
i) Bienes y Conces. aguas Río Fui	393.000,00	1.216.306,01	
	6.792.118,03	3.652.916,20	
Castigos acumulados al 31 Diciembre 1943		6.792.118,03	
Castigos por el año 1944		3.652.916,20	10.445.034,23
			\$ 120.356.844,95
G.—PASIVO EXIGIBLE:			
1.—Instituto de Crédito Industrial:			
Préstamo con Garantía de Maquinarias			1.600.000,00
2.—Efectos por Pagar:			
a) Letras por Pagar		5.223.394,55	
b) Letras Aceptadas en Garantía		118.342,50	5.341.737,05
3.—Varios Acreedores:			
a) Varios Acreedores		3.225.113,49	
b) Anticipos sobre Ventas		3.257.860,58	
c) Abastecimiento Carbón Vegetal		92.894,01	
d) Dividendos por Pagar		2.054.508,98	8.630.377,06
			15.572.114,11
H.—PASIVO TRANSITORIO:			
1.—Bonos Cia. Electro Siderúrgica e Ind. de Valdivia			
		7.000.000,00	
2.—Operaciones Pendientes		38.362,14	
3.—Provisión para Participación Legal Sindicatos Obreros 1942		271.927,54	7.310.326,68
			\$ 143.239.285,74
I.—PERDIDAS Y GANANCIAS:			
Utilidad Líquida en el Ejercicio			1.600.000,00

CUENTAS DE ORDEN

Debe

1.—Deudores en Garantía del Directorio	\$ 20.000,00
2.—Deudores en Garantía de Contratistas	47.000,00
3.—Boletas Bancarias dadas en Garantía	2.642.628,11
4.—Responsabilidad por Letras Descontadas	7.271.481,52
	\$ 9.981.109,63

Haber

5.—Acreedores en Garantía del Directorio	\$ 20.000,00
6.—Acreedores en Garantía de Contratistas	47.000,00
7.—Acreedores por Boletas en Garantía	2.642.628,11
8.—Instituciones Bancarias por Letras Descontadas	7.271.481,52
	\$ 9.981.109,63

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 1944

Pérdidas

1.—Intereses pagados sobre Bonos Esva	\$ 375.000,00
2.—Gastos Generales no aplicados a los Costos	1.961.783,85
3.—Remuneración del Directorio:	
a) Remuneración pagada al Directorio, conforme al Art. 31 de los Estatutos	\$ 62.400,00
b) Sueldo del Presidente fijado por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de Abril de 1943, conforme al Art. 32, N.º 8 de los Estatutos	180.000,00
	242.400,00
4.—Provisión para castigos de Deudores Dudosos	1.219.340,38
5.—Amortizaciones del Ejercicio según letra F, N.º 5	3.652.916,20
6.—Utilidad Líquida en el Ejercicio	1.600.000,00
	\$ 9.051.440,43

Ganancias

7.—Producto de Ventas	\$ 7.014.853,79
8.—Utilidad de Pulperías	68.407,64
9.—Intereses recibidos sobre Bonos	1.470,00
10.—Provisiones recuperadas	1.966.709,00
	\$ 9.051.440,43

CIA. ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

Fdo.—Enrique Kind T.
Contador General.—R. N. C. N.º 749.

He revisado la documentación y las operaciones de Contabilidad de la Cia. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, correspondiente al Ejercicio del año 1944, tomando como base los Saldos que arroja el Libro Mayor al 1.º de Enero del mismo año; y según mi criterio y siempre que la Reserva para Depreciaciones y Renovaciones sea la adecuada, certifico que el presente Balance es la expresión fiel del estado financiero de la Compañía al 31 de Diciembre de 1944.

Santiago, 20 de Agosto de 1945.
Fdo.—Renato Marquardt O.
Contador Revisor.—R. N. C. N.º 2.

CIA. ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

Fdo.—Ignacio Aguirre Silva.
Gerente General.

Hemos revisado el Balance de la Cia. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia al 31 de Diciembre de 1944, encontrándolo conforme con los Saldos que arroja el Libro Mayor.

SANTIAGO, 21 de Agosto de 1945.

Fdos.—Luis 2.º Rudloff S. — Marcelo Sepúlveda.
Inspectores de Cuentas.

Señalamos las mejores cartas y los posibles golpes en las carreras ordinarias del Club

PRIMERA CARRERA.—1.400 METROS.
ASDRUBAL, 58.—Antes de su reciente fracaso había realizado muy buenas actuaciones; de modo que no es posible descartarlo del todo.
CÁPTAN BLOOD, 56.—Fracasó en el Clásico "Polla de Potrillos", pero aún mismo fracasó en Terek, Copachagua, Picafort y otras considerables carreras de la nueva generación. Creemos que para este hay que tomar como referencia su debut que logró cuarto de Quimadori.
JACK TAR, 56.—Fue cuarto en una carrera ganada por Solán y es lógico suponer que ha seguido mejorando.
PATRICIA, 58.—En el Chile entró en esta carrera, lo que nos indica una mejora que le permita alcanzar de nuevo uno de los primeros puestos del tablero.
SEGUNDA CARRERA.—1.500 METROS.
DELHI, 58.—Llegó séptimo en el clásico del domingo, colocación que una o dos veces más pronto se merecería.
MACABEO, 56.—Por su actuación en las carreras ordinarias, ostenta una de las mejores opciones de la carrera.
MIGAJÓN, 55.—Reaparece esta vez, ya que tuvo una mala actuación en una carrera anterior. Como sus carreras anteriores fueron con mejoras y figuró más de una vez, hay que tenerlo en cuenta como un rival de primer orden en esta carrera.
RIO GRANDE, 58.—Debuta y se nos aguarda que a medida que avanza se vaya mejorando.
FRUTILLA, 58.—Sus actuaciones en esta carrera, indican que se merece una oportunidad.
TOLEDO, 56.—Después de dos fracasos, demostró una buena mejora en la carrera ganada por Basforo. Es de esperar que sus progresos hayan ido adelante y en tal caso habrá que considerarlo rival serio.
CONTINENTAL, 54.—Sus actuaciones recientes han estado lejos de ser buenas, pero esto no nos impide encontrar en un grupo de adversarios de aptitudes tan precarias como los que tendrá por oponentes en esta carrera.
QUINTA CARRERA.—2.400 METROS.
ESSO, 56.—Con 58 kilos entró en esta carrera en el Hipódromo Chile, con esta performance tiene derecho a uno de los primeros puestos.
QUE MAS QUIERE, 51.—Notablemente mejorado en la carrera de las últimas semanas. Después de una actuación mediocre, demostró una buena mejora en la carrera ganada por Basforo. Es de esperar que sus progresos hayan ido adelante y en tal caso habrá que considerarlo rival serio.
CONTINENTAL, 54.—Sus actuaciones recientes han estado lejos de ser buenas, pero esto no nos impide encontrar en un grupo de adversarios de aptitudes tan precarias como los que tendrá por oponentes en esta carrera.
QUINTA CARRERA.—2.400 METROS.
ESSO, 56.—Con 58 kilos entró en esta carrera en el Hipódromo Chile, con esta performance tiene derecho a uno de los primeros puestos.
QUE MAS QUIERE, 51.—Notablemente mejorado en la carrera de las últimas semanas. Después de una actuación mediocre, demostró una buena mejora en la carrera ganada por Basforo. Es de esperar que sus progresos hayan ido adelante y en tal caso habrá que considerarlo rival serio.
CONTINENTAL, 54.—Sus actuaciones recientes han estado lejos de ser buenas, pero esto no nos impide encontrar en un grupo de adversarios de aptitudes tan precarias como los que tendrá por oponentes en esta carrera.

NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DIA 16

Interesante será saber, a propietarios y preparadores que tengan caballos de cuatro años no ganadores, que el Hipódromo Chile ha agregado para su programa del domingo 16 de este mes, una competencia a ellos reservada, con 12 mil pesos de premio y sobre un recorrido de 1.400 metros.

Las bases son las siguientes: Premio MORISO 1.400 metros. Para cuatro años no ganadores. Peso: 58 kilos. Inscripción: 120 pesos. Premio: 12 mil pesos al primero.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE	CLUB HIPICO
FRIVOLA, R. Pacheco 500 metros en 31 2/5, repitió en 31 4/5.	JALI con C. Cruz pasó 800 en 51, repitió con C. Cruz en 52 1/5, llegaron iguales.
PROLAN, L. Valencia 600 metros en 32.	CREPUSCULAR con L. Diaz pasó 1.000 en 1.7.
QUINA, J. González 500 metros en 32, repitió en 31 3/5.	GYMCHKANA con L. Diaz pasó 700 en 45 4/5.
DIGNIFICANTE, L. Valencia 400 metros en 25.	PACTO con O. Vergara pasó 1.400 en 1.36 3/5.
PORFOMONTINA, L. Valencia, 500 metros en 32.	ROYAL STATUTE con L. Diaz y BOCA JU.
LORITA, J. E. Cruz 500 metros en 33 a voluntad.	NIORS J. Araya 700 en 45, llegaron iguales.
FALONETA, J. Olivares 200 metros en 12 2/5.	PENICILINA con J. Araya pasó 800 en 53.
HOOLIGAN, J. E. Cruz, 1.000 metros en 1.8, a voluntad, repitió en 1.8.	AMONTILLADO con C. Cruz pasó 1.000 en 1.8.
LINDUCHA, B. Sandoval 200 metros en 12 3/5.	NEBLINA con L. Diaz pasó 800 en 38.
SAGUNTO, J. Vidal 400 metros en 25 2/5, repitió en 25 3/5.	PESO FUERTE con G. Silva pasó 800 en 52 2/5.
KATITA, C. Vega y AMOR INDO, L. Pérez 600 metros en 38 2/5 iguales.	EMPERO con E. Morales pasó 1.400 en 1.37.
M. SUERTE, R. Bustamante 500 metros en 32, repitió en 31 1/5.	OKINORI con O. Vergara pasó 700 en 47.
ELISEO, J. Vidal 600 metros en 1.23 a voluntad.	MIGAJÓN con J. Araya pasó 800 en 53.
ALEMANA, D. D'Andréz 400 metros en 25 2/5, repitió 500 metros en 32 2/5.	SANTUZZO con M. Reyes pasó 1.000 en 1.9.
APARECIDO, A. Vásquez y PICKLE, B. Sandoval 500 metros en 31 3/5, iguales.	BOFORO con C. Cruz pasó 800 en 52 3/5.
FRUTILLA, aprendiz 800 metros en 53, repitió en 52 3/5.	AGRAHA con R. Aguilera pasó 1.000 en 1.52.
RAPA, R. Cabrera 400 metros en 25 2/5.	SOMBRA con L. Diaz pasó 700 en 47.
PACIFICA, J. Pombet 400 metros en 25.	RIO GRANDE con C. Cruz y RIGOLETTO con aprendiz pasaron 1.000 en 1.4 3/5, llegaron iguales.
BLANDITA, G. Alcalde 400 metros en 25 2/5.	ZEPHI con aprendiz y KILMARNOCK, J. Ortiz 700 en 48, repitieron en 47 1/5, llegaron iguales.
FITREL, G. Sepúlveda, 800 metros en 53.	EMPERO con R. Castillo pasó 700 en 45 2/5.
C. Y GANA, J. E. Cruz 600 metros en 38 4/5.	MILTON con J. F. Vidal pasó 700 en 46, repitió igual.
POLONESA, J. Olivares 400 metros en 25.	PILODOR con O. Vergara pasó 500 en 32 repitió en 1.7.
LEONOR, L. Valencia, 400 metros en 26 1/5.	ASTOR con V. González pasó 1.000 en 1.5.
JALENO, H. Cabello 400 metros en 26 1/5.	BANDERA con G. Martínez pasó 700 en 45 2/5.
S. CHINO, aprendiz 600 metros en 38 1/5.	SLOGAN con G. Martínez y M. AGULLA, aprendiz 800 en 53, iguales.
IDARAY, A. Vásquez 600 metros en 38.	BACO con V. González pasó 500 en 33 2/5.
LISES, H. Cabello 400 metros en 26.	EL PARQUAL, R. Bustamante, 600 metros en 37 4/5.
ENVY, aprendiz, 200 metros en 12 3/5.	NICANOR, A. Vásquez 400 metros en 23 3/5.

PISTA DE ARENA
MARINERO, B. Sandoval, 600 metros en 37 2/5.
GAZAPA, R. Pacheco 1.000 metros en 1.4 3/5.
BONDADOSA, aprendiz 400 metros en 25.
VIADERA, J. Vidal 600 metros en 37 2/5.

VENTA EXTRAORDINARIA DE MATERIALES ULTIMOS 8 DIAS

Hierro para techo, maderas para galpones roble, pino de 4x6x9 metros y otras dimensiones, puertas, mamparas, galerías, cañería, viga doble T, etc. etc.

Demolición Hospital "San Juan de Dios"

LOTEO EX ESTADIO ALEMAN

En este importante sector residencial, que hemos urbanizado por cuenta y orden de la Compañía Lyon Cousiño, circundado por las avenidas Margarita, Los Leones, Suecia y Eliodoro Yáñez (ex Las Lilas), ofrecemos en venta los últimos sitios que resultarán en la parte ocupada por las construcciones existentes, actualmente en demolición.

URBANIZACION: agua, gas, alumbrado público y domiciliario, alcantarillado y pavimentación de calzadas y aceras.

PRECIOS: entre \$ 190,000 y \$ 282,000 cada sitio, con superficies entre 410 y 610 m2.

FORMA DE PAGO: 25 ojo al contado; 25 ojo a 6 meses; 25 ojo a 12 meses y 25 ojo a 18 meses.

CONSULTE EL PLANO DE LOTEO Y RESERVE SU SITIO EN EL:

DEPARTAMENTO de COMISIONES le Banco de Chile CONFIANZA Segundo piso

Buenos especialistas para distancias cortas actuarán el domingo próximo en la carrera especial del Club Hípico

Un handicap sobre 1.300 metros con el rango de Carrera Especial, sirve de base a la reunión del domingo próximo en el Club Hípico. La reunión a un buen conjunto de especialistas para el tiro, lo cual hace valuar una llegada emocionante y posiblemente el que gane lo hará con remunerativo sport.

Encabeza la lista de participantes Pasatibus, que acaba de fracasar en Chile, pero después de haber corrido con ocasionales tropiezos como anteriormente había llegado primero en dos oportunidades consecutivas, cabe asignarle mucha opción en este compromiso, en donde llevará 53 kilos.

Balongo, que sigue en la lista con 52 kilos, debe también contar con muchos partidarios en razón de su reciente victoria sobre Molera.

El tercer rival es Ceylán, que a sólo 51 kilos sobresale notablemente, pero tiene en su contra el hecho de haber llegado mal en la carrera ganada por Balongo a Pacifica.

Príncipe Konyo, el flamante ganador del Clásico "Aguilar" es otra de las cartas de prestigio en la carrera y aunque es posible que las cosas no se le presenten tan favorables como en el Chile, no se le puede descalificar.

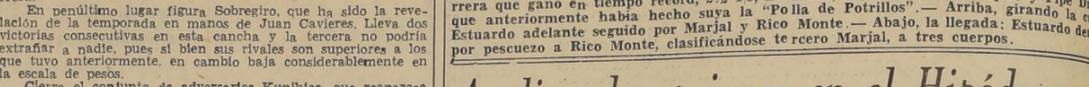
Chilpe, a 49 kilos, es un elemento que tampoco puede ser desestimado al resolver la apuesta, toda vez que este animal ha logrado sus mejores victorias a pesos bajos y contra elementos de parecida calidad.

Boca Juniors, cargará en esta ocasión 48 kilos y será probablemente el mejor estado de preparación. Se toma en cuenta que su preparador no que conforme con la actuación que le cupo el domingo en el Chile y que en ocasiones anteriores ha ganado en esta pista, hay que considerarla una de las cartas más sobresalientes de la carrera.

Mollera, se presenta con 48 kilos, pero con el prestigio de haber realizado una excelente performance de retré, si se le da esta actuación, necesariamente deberá darle emoción a esta carrera.

En penúltimo lugar figura Sobretiro, que ha sido la revelación de la temporada en manos de Juan Cavieres. Lleva dos victorias consecutivas en esta cancha, y la tercera no podría extrañar a nadie, pues si bien sus rivales son superiores a los que tuvo anteriormente, en cambio baja considerablemente en la escala de pesos.

Mollera, con tanto de adversarios Kunkhko, que reaparece en condiciones muy eficientes y a sólo 46 kilos. Algunos entendidos aseguran que es el golpe preciso de la carrera.



Los aspectos del "Gran Premio Jockey Club", corrido el pasado domingo en Palermo, carrera que ganó en tiempo récord, 2.2 1/5, Estuardo, hijo de British Empire y Pipe Dream, que anteriormente había hecho su "Polla de Potrillos" —Arriba, girando la curva Estuardo adelante seguido por Marjal y Rico Monte — Abajo, la llegada: Estuardo detrás por pesucero a Rico Monte, clasificándose tercero Marjal, a tres cuerpos.

Analizando opciones en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA.—1.200 METROS. CONDICIONAL.
HERBADA 54, G. Mora.— Conoce el mercado de modo que ahora puede hacerle su desconocido a las favoritas y salir con alto sport.
JUI JITSU 54, L. A. Diaz.— Nada hizo en la de Peña Roya, pero corrió por primera vez en esta cancha. Más acimada ahora, puede corresponder a su buen estado de preparación, pero no se le debe dar mucho peso.
MILONGA 54, F. Marchant.— Ha estado peleando las carreras de esta clase y por el placido que hora le han buscado, debe darle una enorme opción. Así es que ojo, mucho ojo con ella.
REBONITA 54, L. Cuevas.— Llegó muy mal en la de Peña Roya, pero antes había sido cuarta en Enseña, Peña Roya y Mantilla. Un lance con ciertas probabilidad.
SEGUNDA CARRERA.—1.200 METROS. CONDICIONAL.
BIDARAY 54, E. A. Vásquez.— Fue cuarta detrás de Luneta, Maías Pulgas y Milonga. Aunque es bastante dispersa, no se le puede dejar un lado así no más.
CORRE Y GANA 54, J. Vidal.— Buena sea ha visto en sus cojotes y como conoce el mercado, puede ahora dar desquite. Su fracaso así se debió a tropiezos diversos.
CHILPA 54, L. Céspedes.— Cuarta de Peña Roya, Francolina y Mantilla. Debe pelear la carrera, y a plazo debe pertenecerle.
FRANCOLINA 54, J. Olivares.— Escudadora de Peña Roya, presenta ahora con la primera opción. Difícil nos parece que la gane aquí.
MANTILLA 54, J. E. Cruz.— Aunque no figuró en su más reciente compromiso, tiene anteriormente un tercer lugar de Enseña y Peña Roya, que le asigna la opción del lance. La cubierta obligada.
TERCERA CARRERA.—1.200 METROS. HANDICAP.
ROTATIVA 56, M. Quezada.— Vale más que todos éstos, y aunque va pesada, ello se compensa, pues el jinete es un "as" en esta cancha.
BUCKINGHAM 54, J. Herrera.— Escoló a Garay en esta distancia, pero en su caballería cometieron inmediatamente la equivocación de correrlo en 1.500 metros, tiro al que no llega. Vuelve a su distancia, pero puede haberle quedado mal el estuque. Fue sexto en la de Reidor.
AMETRALADORA 53, G. Sepúlveda.— Fue quinta en los 1.500 metros ganados por Ludendorff a Norman y Chiguahuil, y quinta en los 1.500, que Barato le ganó a Pura Cepa. Todo está listo en consecuencia, para que el "recometimiento" se produzca.
SAN LORENZO 53, J. Araya.— Peleó el torcido hasta muy al final la prueba ganada por Garay, rematando quinto. Con tarra muchos partidarios y con Justitina razón.
MANOLA 52, H. Vergara.— Le vemos bastante opción, pues la chica es muy agraciada a los kilos, y ese mismo día corrió muy discretamente en la de Garay, en donde tuvo muchos tropiezos. No es así, querido amigo Manuel.
SACHEM 51, L. Diaz.— A este no lo entiende nadie, y es de los que sale produciendo grandes performances cuando parece tener pocas opciones. Así es que averigüe, amigo lector, en qué dirección corre el viento, antes de embarcar las pías.
CUARTA CARRERA.—1.200 METROS. HANDICAP.
ESPADIN 57, J. Araya.— Su victoria sobre Frieda y Ricaocho es concluyente, y aunque ahora las ventajas que otorga son mayores, vuelve a tener la primera opción.
KOSAKE 57, N. N.— El 5 de agosto, derrotó con estos mismos kilos, y al gran estilo, a Derner, Col, Eliseo y Maico. Muy peligroso adversario para cualquiera.
STAND BY 56, M. Quezada.— Viene de ganar a Quechumal, Derner Ori y Sobretiro, performance bastante meritoria que viene a complicar la elección en esta difícil competencia.
DERNER ORI 54, R. Bustamante.— Hará el gafo del tren dentro la partida, pero frente a las alerías lo borran del mapa.
FRIEDA 51, H. Cabello.— Dánolo tres kilos, Espadín la gana, el gafope, pero al "jinete de ella" no dejó chombarlo por hacer. La ventaja se aumenta ahora a seis kilos, y es de esperar que con tanta "tundancia" como en aquella oportunidad.
LUCIFER 49, C. Cruz.— En esta misma carrera a este lo sujetó con desde la partida. Por muy lucifer que sea, iría preso de pies y manos si logra triunfar.
QUINTA CARRERA.—1.200 METROS. HANDICAP.
CHIGUAIHU 53, R. Morales.— Fue tercero de Ludendorff y

CUATRO ASEES

Han comenzado los preliminares, por así decir, de las competencias clásicas por excelencia que consagran a los campeones de una generación.

La "Polla de Potrillas" consagró a Argiza; la de Potrillos a Tabano y, clásicos anteriores, habían puesto en evidencia la superioridad de Hamlet sobre sus coetáneos, lo que lo hace aparecer, con sólido fundamento, como el presunto crack de los tres años actuales, pese a que aún no se ha enfrentado con la invicta Gazapa, justa que posiblemente se realizará en el clásico "Ricardo Lyon".

Argiza, Tabano, Hamlet, he aquí un terceto formidable que alineado frente al "Ricardo Lyon", "El Ensayo", "Las Ocas", "El Derby" y "El Saint Leger" pueden dar al Mago Cavieres, su preparador, la satisfacción de ver anotado una vez más su nombre entre los ganadores de tan importantes compromisos.

Cavieres es el preparador que más clásicos ha ganado en Chile y con justísimo razón los aficionados lo motejan, cariñosamente, "El Mago".

Un propietario se habría imaginado — antes de las respectivas competencias — "Hombres tan apilastados como los de Argiza y Tabano en las "Pollas".

¿Cuánto más podrán progresar aumentando con ello sus expectativas para los futuros grandes clásicos?

¿Quién se anticipa a los caballos, cuyos colores se habían lucido en "El Ensayo", y cuyo potrillo había recibido remedios inmediatamente después de la carrera nos decía: "Cavieres me asegura que nos ganaremos "El Derby" y creo que así sucederá. Es muy difícil que se le vaya un clásico cuando le echas el ojo y cuenta con sus "pollas".

Y así sucedió. Ese propietario era D. Eugenio Lyon y el potrillo, Rival, Ganó "El Derby" y el Hajdyk que lo había vendido en forma concluyente en la Copa Jackson. La predicción de "El Mago" se cumplió al pie de la letra.

Ignoramos cuántos de los tres años que se albergan en sus cuadras: Argiza, Tabano, Hamlet. Lo que sí puede anticiparse es que tan nobles pingos y su inteligente preparador forman un verdadero Pocker de Ases frente a los grandes clásicos de próxima temporada reservados a los elementos de la actual generación de tres años.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS

Se solicitan propuestas públicas para el trabajo que se indica:

"Pinturas en la ferretería del Taller de Calderería en la Maestranza Estación San Bernardo".

Se abrirán el día 12 de Septiembre de 1945, a las 16 horas en la oficina del suscrito.

Consultar bases en la oficina de la Sección Arquitectura de este Departamento, Huérfanos 1421, Santiago de 15.30 a 17 horas y sábados de 9 a 11.30 horas.

Se hace presente que sólo se entrarán antecedentes hasta tres días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS
Huérfanos 1415 - Santiago.

GRAN DEMOLICION

Cinc. galerías, puertas, ventanas, piso. Tres salas baños completos, maderas, muebles, etc. Todo material en crisma.

GRAJALES ESQUINA BASCAGAN GUERRERO

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

CIERRE DE REGISTRO
Dividendo Final No 158 y dividendo Provisorio No 159

Por acuerdo del Director se abre el registro de accionistas, con cargo al ejercicio anterior, un día extraordinario de 10 (diez) días hábiles, a partir del día de cierre de cuentas, para el fin de inscripción de los accionistas.

Además, se reanuda el dividendo provisorio de \$ 4.000 (cuatro mil pesos) neto, por acción, cuando el ejercicio anterior, no hubiera sido pagado, para ser cancelado y liquidado, en el mes de Septiembre de 1945.

El Registro de Accionistas permanecerá abierto desde el día 10 al 24 de Septiembre de 1945, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 6 de Septiembre de 1945.

En todas las Comisarias aparece que el total de los afectos a instrucción primaria se ha presentado a examen. Quiere decir, entonces, que esta gente ha tenido que asistir el número de clases reglamentario.

El señor YANEZ.—¿Me permite Su Señoría referirme a la observación del Honorable señor Ríos Valdivia?

El señor GARDEWEG.—Con mucho gusto.

El señor YANEZ.—Debo hacerle presente a Su Señoría que en la Comisión se presentó el argumento que Su Señoría invoca ahora, y el señor Director General de Carabineros manifestó que había sido engañado por los Jefes de Servicio y que esa estadística era totalmente falsa.

El señor GARDEWEG.—Voy a analizarla oportunamente.

El señor BERNAN.— Es muy grave lo que afirma Su Señoría.

El señor RÍOS VALDIVIA.—Estos son datos que han proporcionado los diversos Jefes de Comisarias y es muy grave aquello de que el señor Director General haya sido engañado.

El señor GARDEWEG.—Voy a ocuparme en su oportunidad de las estadísticas presentadas por la Dirección General de Carabineros, en aquella época.

En la 6.ª Comisaría, en 1944, hubo una dotación de 218 individuos de tropa. En marzo de ese año asistieron a clases, 98; en abril, 67; en mayo, 78; en junio, 62; en julio, 66; en agosto, 57; en septiembre, 51; en octubre, 110, y en noviembre, 87. El total de hombres que asistieron a más de una clase fué de 215; el que tuvo la mayor asistencia concurreció catorce veces.

El señor DIAZ ITURRIETA.—Eso depende de las facilidades para conseguir permisos.

El señor GARDEWEG.—... y el de menor asistencia concurreció a una hora de clase. El profesor hizo docientas diez horas de clases, de un total de cuatrocientas, y por estas docientas diez horas recibió un estipendio de \$ 24,787.

El señor OLIVARES.—¿Me permite, Honorable Diputado?

Quisiera preguntarle a Su Señoría si en esa estadística está comprendida la instrucción que se da por correspondencia o si es únicamente la instrucción que se imparte personalmente.

El señor GARDEWEG.—Esta estadística se refiere a la instrucción otorgada dentro de la Comisaría.

El señor OLIVARES.—Porque es necesario hacer presente que los profesores también dan instrucción por correspondencia a los carabineros que no pueden asistir a clases.

El señor GARDEWEG.—Honorable Diputado, en la Comisión se hizo esa pregunta y se contestó diciendo que esa enseñanza por correspondencia no tenía ningún valor por cuanto se había podido comprobar fácilmente que en estos cuerpos armados, donde los individuos rídiculamente se ayudan, las preguntas eran contestadas casi en forma similar por el de mayor preferencia.

Además, este servicio no fué establecido para dar una instrucción por correspondencia, sino una directa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.—Pero se da instrucción por correspondencia, especialmente a aquellos Carabineros que están destacados en los cuerpos.

El señor GARDEWEG.—Se estableció en la Comisión y yo espero llegar a hacerlo también aquí en la Honorable Cámara, que la instrucción directa daría en las Comisarias es impracticable, porque la tropa, que debido a la escasez de personal tiene que hacer cuatro turnos diarios, carece en absoluto de condiciones físicas necesarias para asimilar las enseñanzas que puedan ser impartidas.

El señor BARRUETO.— ¡Eso mismo está justificando la necesidad del servicio!

El señor JULIET.— Es impracticable, Honorable Diputado, porque la superioridad de Carabineros así lo desea.

Las estadísticas que está citando Su Señoría son las del Director General de Carabineros, fabricadas ad-hoc para este proyecto, haciendo caso omiso de las anteriores, que, aún cuando el señor Director General diga que han sido adulteradas, sirven fundamentalmente para pronunciarnos sobre este proyecto.

El señor GARDEWEG.— Tengo que levantar, Honorable Cámara, el cargo que quizá con un poco de calor y ligereza ha formulado el Honorable Diputado a la Dirección General de Carabineros.

El señor VARGAS PUEBLA.— Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor GARDEWEG.— Voy a concluir este pensamiento y en seguida no tendré inconveniente alguno en otorgar todas las interrupciones que se me soliciten.

El señor DIAZ.— Su Señoría no logrará convencer a ninguno de nosotros.

El señor PIZARRO.— No sé por culpa nuestra.

El señor GARDEWEG.— Tengo seguridad absoluta de que no logrará convencer a Sus Señorías, y voy a dar las razones de ello si me dan un poco de tiempo.

El señor TAPIA.— Lo que hay es que los Honorables Diputados de Derecha ven que ahora están en minoría y quieren ocupar todo el tiempo de esta sesión para que el proyecto no sea rechazado.

El señor GARDEWEG.— De acuerdo con el Reglamento Su Señoría no puede suponer sus intenciones. Si Su Señoría conoce las disposiciones reglamentarias, como debe conocerlas, convendría conmigo en la obligación que tiene de respetar mi derecho.

El señor TAPIA.— No es el Reglamento, Honorable Diputado, al que se debe apelar sino a la conciencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Tapia, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GARDEWEG.— Decla que el Honorable señor Juliét, quizás con un poco de calor y precipitación.

El señor LEIGHTON.— Aplíquese también el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Leighton, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GARDEWEG.— El Honorable señor Juliét, hace al Gobierno un cargo sumamente grave.

El señor JULIET.— Al Gobierno, no, a la Dirección de Carabineros.

El señor GARDEWEG.— La Dirección General de Carabineros es un servicio que depende directamente del Gobierno, y el Gobierno se ha hecho representar en la Comisión por el Director General de Carabineros. Ha sido él quien ha suministrado estas estadísticas; en consecuencia, es el Gobierno el que ha suministrado al Diputado Informante las cifras que ha dado a conocer a la Honorable Cámara.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— El Gobierno tampoco es infalible.

El señor GARDEWEG.— Siendo el Honorable señor Juliét Diputado del Gobierno, puede pedirle que rectifique sus estadísticas.

El señor TAPIA.— El que debe rectificarlas es el Director General de Carabineros.

El señor GARDEWEG.— Mientras tanto, tengo que dar fe en esta ocasión a la palabra del Gobierno.

Por lo demás, Honorables Diputados, estas estadísticas son bastante serias, verídicas y exactas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Precisamente, para referirme a ellas, deseo solicitarle una interrupción, Honorable Diputado.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no pide la palabra Su Señoría?

El señor GARDEWEG.— En cada servicio, en cada Comisaría hay un libro de asistencia llevado por los propios profesores y controlado por el Comisario.

De estos libros, y bajo la dirección de un alto jefe del Cuerpo de Carabineros: un Teniente Coronel, se han compilado estas estadísticas.

Más adelante, me ocuparé de cómo "se han fabricado" las estadísticas a que ha hecho referencia el Honorable señor Juliét.

El señor VARGAS PUEBLA.— Sobre esta materia insisto en que Su Señoría me conceda una interrupción.

El señor GARDEWEG.— No tengo inconveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Deseo formular una pregunta al Honorable Diputado Informante. ¿A qué conclusión sería llegar la mayoría de la Comisión, cuando se encuentra con los siguientes guarismos: en una Comisaría, cuya dotación es de 215 personas, acusa el maestro una asistencia de 16, y en una Comisaría cuya dotación es de 100 personas, acusa una asistencia de 48?

El señor GARDEWEG.— ¿A qué conclusión?

El señor DIAZ.— No puede saberlo; seguramente, porque eso no se lo dijo el Director General de Carabineros.

El señor GARDEWEG.— ¿A qué conclusión, pregunta Su Señoría?

El señor VARGAS PUEBLA.— Hago esta pregunta a Su Señoría, porque ante estas cifras llego a la conclusión de que este bajo índice de asistencia no se debe a que los Carabineros no quieran asistir a clases, sino a la falta de una organización adecuada que les permita hacerlo.

El señor YANEZ.— En parte, sí.

El señor VARGAS PUEBLA.— Y digo esto, porque en una Comisaría de pequeña dotación, la asistencia a clases llega a 50 personas, lo que no se logra en una Comisaría de mayor dotación.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Los demás están haciendo servicios domésticos.

El señor GARDEWEG.— No se culpe más tarde al Diputado Informante de ocupar más tiempo del necesario, si las interrupciones a destajo que se están haciendo son las que prolongan su informe.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Su Señoría tampoco puede atribuir la demora a las interrupciones; el enorme esfuerzo que hizo para leernos totalmente el Mensaje del Ejecutivo podía haberlo evitado, abreviando así, su informe, ya que en esa lectura Su Señoría ocupó más de quince minutos.

El señor GARDEWEG.— Hace mucho tiempo que yo cumplí los veinticinco años y que salí de la escuela, para recibir ahora lecciones de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No se trata de darle instrucciones, sino de manifestarle que muchas de sus observaciones son demagógicas.

El señor GARDEWEG.— Estamos en la Sexta Comisaría, señor Presidente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No va a salir en todo el año Su Señoría, si está sucesivamente en todas ellas.

El señor GARDEWEG.— Expresaba, señor Presidente.

El señor TAPIA.— A la tarde puede ir a la Novena.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Expresaba, señor Presidente, que en la Sexta Comisaría, con una dotación de 218 hombres de tropa, tenían instrucción 215 personas; que el que había asistido a un mayor número de clases, lo había hecho a 14 horas, y que el que había concurrido a un menor número, había asistido a 1 hora.

Pero es conveniente, señor Presidente, para que no se crea que estas estadísticas pueden ser fabricadas ad hoc, estudiar en esta Comisaría otros detalles que espero que los señores Diputados mediten un poco.

Ya he adelantado que no creo poder convencer a Sus Señorías desde ningún punto de vista. Pero me interesa que el país sepa cuál es el punto de vista de los Diputados de Derecha que concurrimos a aprobar este proyecto.

El señor REYES.— Estamos defendiendo el proyecto de un Gobierno radical.

El señor DIAZ.— Están defendiendo un proyecto de Derecha.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor GARDEWEG.— De los 215 individuos de tropa, 2 concurrieron 14 veces a clase; 4, 13 veces en el año; uno, concurrió 12 veces; 2, concurrieron 10 veces; 2, asistieron 9 veces; 7, asistieron a 8 clases; 7 individuos, 6 veces; 18, 5 veces; 26 individuos de tropa, 4 veces; 17 individuos, 13 veces; 44 individuos 2 veces, y 53 individuos de tropa asistieron una vez a clase.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué aprendieron!

El señor RÍOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción corta, señor Diputado?

El señor GARDEWEG.— ¡Como quiere, entonces, que termine mi exposición?... Sin embargo, no tengo ningún inconveniente.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Si nos fuéramos a guiar por esta lógica de analizar la asistencia que ha tenido un individuo dos veces, etc., para llegar a la conclusión de que los servicios de profesores de Carabineros deben ser suprimidos, podríamos llegar a esta otra conclusión: que si tomamos la asistencia de algunos señores Diputados a la Cámara por una vez, habría que suprimir también la propia Cámara de Diputados.

El señor GARDEWEG.— Concurro con Su Señoría en parte del argumento. Pero creo que deberían asistir previamente a la escuela muchos Honorables Diputados para aprender en vez de venir a legislar.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Que asistan y que se dediquen a trabajar por los verdaderos intereses del país.

El señor TAPIA.— Pero sus colegas, Honorable señor Gardeweg, tienen muy poco respeto por sus lecciones, y la prueba es que falta la mayoría de ellos.

El señor YANEZ.— En los bancos de Su Señoría ni siquiera hay el 50 por ciento de los que son.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Tapia.

El señor GARDEWEG.— Mirado en su aspecto pedagógico, es punto menos que imposible considerar practicable o pedagógica una instrucción que se da en un maximum de catorce horas en el año, a un grupo de 3 carabineros, y en una hora de clase, a 53 carabineros. Cualquiera que reflexione sobre este hecho, puede sacar como conclusión que es verídico, que es efectivo lo que dice el Supremo Gobierno en su Mensaje, en el sentido que desde el punto de vista de su eficacia, de su practicabilidad, el servicio de instrucción primaria no cumple con lo primordial de toda enseñanza, cual es la transmisión de conocimientos, los trabajos correspondientes, los estudios, la completa formación espiritual, pedagógica y educativa, en forma continuada, que debe darse al educando para que tenga algún beneficio.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me perdona Su Señoría?... Alguien ha dicho que las estadísticas sirven para descubrir o falsear la verdad. En realidad, todo el esfuerzo que ha gastado el señor Diputado Informante.

El señor GARDEWEG.— Ha sido muy poco.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—... para probar que este servicio es ineficaz, concurre a un solo hecho: que en el Cuerpo de Carabineros se está desarrollando una peligrosa tendencia fascizante.

El señor REYES.— ¿Cómo puede decir estas cosas aquí en la Cámara, Su Señoría?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—... para eliminar cualquiera influencia que vaya a menoscabar esa tendencia. Este es el fondo de la campaña que se hace, y que está dirigida especialmente por el señor Maldonado, en contra de los elementos civiles que hay dentro del Cuerpo de Carabineros.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor REYES.— ¡El señor Maldonado tiene entonces cómplices en el Gobierno!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Maíra ha solicitado una interrupción.

El señor GARDEWEG.— Voy a contestar primero al Honorable señor Muñoz Alegria; después, con el mayor agrado, concederé una interrupción, a Su Señoría.

El señor MAIRA.— Sólo desearía agregar algo a lo expresado por mi Honorable colega.

El señor GARDEWEG.— La verdad de lo que yo dice el Honorable señor Muñoz es, precisamente, lo contrario, y no lo voy a probar con palabras, ni declaraciones, ni gestos oratorios, sino con uno de los medios de prueba contemplados por el Código de Procedimiento Civil... La confesión de parte.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Con el apaleo de los estudiantes!

El señor GARDEWEG.— Lo que está sucediendo en el Cuerpo de Carabineros, a través de publicaciones del comando único del gremio de profesores, es la entronización de la política dentro de las Comisarias, y lo voy a probar, señor Presidente, dando a conocer el texto de la circular número seis de este Comando y firmada por don Carlos Lizama Poblete, presidente; don Washington Despott Vera, vicepresidente, y don Arturo Huenschullán Medel, secretario.

A través de esta circular, la Honorable Cámara puede comprobar la verdad de lo que yo afirmo, pues si no existiera política en esta rama de la educación, no se podía haber dicho lo siguiente en la comunicación que voy a leer:

"Burlados del modo expuesto, y no sabiendo cómo interpretar la actitud del Ministro del Interior, que, habiendo prometido la solución favorable de nuestro asunto a numerosos parlamentarios y a la directiva de su propio Partido, no lo haya resuelto hasta la fecha, tratamos de averiguar qué había detrás de tanta promesa no cumplida, y tras muchos esfuerzos hemos ubicado, casi sin lugar a dudas, dónde se encuentra el origen de esta burda tramitación de que hemos sido víctimas. Pues tanto a los profesores como a los parlamentarios que han intercedido en nuestro favor se les ha mostrado una estadística falseada, con el objeto de que no sigan defendiendo al Servicio.

La Directiva del Partido Radical (C.E.N.), haciendo cumplido honor a sus tradiciones doctrinarias, concedió el pase a don Luis Alamos Barros para Ministro del Interior, exigiéndole el cumplimiento de algunos puntos esenciales y, entre ellos, la reposición de los profesores de Carabineros. El CEN aprobó, además, un voto exigiendo al Gobierno la reposición de nuestro servicio, convirtiéndose, con su presidente, don Alfredo Rosende, en nuestra mejor defensa".

Tenemos, en consecuencia, señor Presidente, este espectáculo único debelado ante la opinión pública.

No es cuestión que haya necesidad del servicio, no es cuestión de que se quiera instruir a la tropa, no es el afán de probar la practicabilidad de este servicio. Lo que se desea es mantener una canongía por elementos políticos incrustados en las Comisarias, ganando grandes sueldos sin producir beneficio alguno a la tropa ni al país.

El señor JULIET.— ¿De dónde saca eso, Su Señoría?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Griten ahora.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Quiero dar una explicación a la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— ¡Va a tener mucho tiempo!

El señor GARDEWEG.— En consecuencia, no se trata de que se pretenda.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Ya daremos respuesta a eso!

El señor GARDEWEG.—... introducir en el Cuerpo de Carabineros una política fascizante, como lo han supuesto los Honorables colegas de la Izquierda. No ha sido ideal del actual Director General de Carabineros la supresión del servicio de educación primaria en dicho Cuerpo, sino que fué idea del Director anterior, del tiempo del señor Silva Calderón, y más tarde del Director señor Reyes. Estos caballeros no tuvieron, en aquel entonces, la entereza y el poder suficiente para enfrentar la persecución políti-

ca y la presión de los partidos, que hoy han llegado hasta poner condiciones para aceptar un sillón ministerial, siempre que se mantuviese el innecesario, impracticable, inútil y perjudicial servicio de educación primaria del Cuerpo de Carabineros.

El actual Director General de Carabineros, con alto concepto del cumplimiento de su deber, con una dignidad funcional que lo honra, no ha tenido ningún inconveniente para hacer presente al Gobierno la necesidad de su supresión y obtener del Gobierno la remisión de un proyecto de ley que encierra una enseñanza moral a todos los funcionarios de la Administración Pública del país que son cómplices del mantenimiento de numerosos servicios totalmente inútiles, pero que no se atreven, por la presión política, por los compadrazgos, por las prebendas que ellos mismos reciben, a pedir su supresión.

El señor RÍOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MAIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.— Primero, al Honorable señor Maíra y después a Su Señoría, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maíra.

El señor MAIRA.— Yo quiero agregar sólo dos palabras a lo que ha dicho el Honorable señor Gardeweg.

He tenido ocasión de conocer, por casualidad, una comunicación en la cual entiendo que el presidente del Partido de Su Señoría daba respuesta a una presentación formulada por los profesores primarios del Cuerpo de Carabineros en el sentido de que no se suprimiera este servicio. Manifestaba en esa comunicación que estaba perfectamente de acuerdo en que este servicio no debía suprimirse y que, por lo tanto, apoyaba la petición que en este sentido se le formulaba.

Esto por una parte, señor Diputado. Por la otra, quiero hacer presente a Su Señoría.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Esas son sólo palabras de Su Señoría. Para que nos mereceran fe, debería leernos la comunicación a que alude, como lo ha hecho el Honorable señor Gardeweg.

El señor TAPIA.— ¡Pregúntele al chofer de Su Señoría!

El señor MAIRA.— A Su Señoría podrán no merecerle fe mis palabras, pero yo digo que he visto una comunicación de esta especie, que he leído, y estoy en condiciones de explicar la verdad. No estoy afirmando un hecho falso.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Es una comunicación que no ha existido; por eso debo contraponer mi opinión a la de Su Señoría.

El señor MAIRA.— Si hubiere tenido aquí esa comunicación, la habría leído. No la he traído, porque no me había preocupado de este problema en este momento. Pero podría cuidarlo Su Señoría que la traeré en otra oportunidad para leerla.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— Entonces la exhibirá.

El señor MAIRA.— La traeré y la exhibiré, para darle gusto a Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Si no la tiene la redacta.

El señor MAIRA.— Puedo exhibirla en cualquier momento.

Quiero ahora pasar a otro punto que me parece de gravedad: toda la argumentación de nuestro Honorable colega señor Gardeweg, tiende a probar que el servicio de instrucción primaria dentro del Cuerpo de Carabineros es impracticable, por las condiciones mismas del Servicio. Entiendo que a esto va toda la lectura de estadísticas, de datos de funcionamiento, etc., que nos ha leído.

Quiero poner, frente a este hecho que sugiere Su Señoría, otro que me parece interesante: aún dentro de un período más difícil para un servicio de esta naturaleza, como tiene que ser necesariamente el de tropas en tiempo de guerra, se lleva a cabo siempre esta instrucción. En la Armada de Estados Unidos y en los demás países beligerantes a pesar de estar en pleno frente de batalla, se destinaban algunas horas para dar instrucción de toda especie a la tropa, que estaba obligada a recibirla. Ya no se trata de un servicio de carácter permanente, como lo es el del Cuerpo de Carabineros, sino de un servicio de carácter circunstancial, como lo es el de las Fuerzas Armadas movilizadas en tiempo de guerra.

Podrá haber dificultades, no lo dudo. Eso dependerá del criterio de la gente que aplique este servicio y de la forma como se aplique. Puede haber alguien con el deseo de que no se cumpla, que no lo lleve a la práctica, y puede haber otro que sea contrario al funcionamiento de este servicio; pero, en el fondo del problema, tanto Su Señoría como nosotros, debemos estar de acuerdo en que todo lo que se haga por mejorar las condiciones intelectuales, de educación y de perfeccionamiento para todos los habitantes del país, cualquiera que sea su clase o condición, es digno de encomio. Si en este servicio se ha hecho algo, se podría hacer más. Indiscutiblemente, se puede hacer eso y se debe hacer.

Nada más.

El señor RÍOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARDEWEG.— Deseo hacerme cargo de las observaciones formuladas por el Honorable señor Maíra.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Quiero completar la explicación que ha dado el Honorable señor Maíra respect a este asunto que tanto ha exasperado al Honorable señor Cifuentes, como, por lo demás, es habitual que le ocurra.

He tenido en mis manos y he leído una carta de don Joaquín Prieto Concha, Presidente del Partido Conservador, dirigida a los profesores de Carabineros, en la que se ofrece su apoyo en la situación en que se encuentran.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Pero eso no es hacer política!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Es hacer política!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Es hacer política, cuando interviene el Partido Radical!

El señor RÍOS VALDIVIA.— Los Profesores de Carabineros no sólo se dirigieron al Partido Radical, sino a todos los Partidos políticos, haciéndoles ver este problema y solicitando un apoyo para la solución del mismo.

Nuestro Partido tiene la obligación, por su doctrina y por su pasado histórico, de defender la cultura y la educación donde se dé y donde se imparta. Por ello estima que este proyecto es profundamente inconveniente desde el punto de vista de la educación y de la formación moral y cívica del soldado de carabineros, que es un individuo que goza de

fueros, que es un individuo que está permanentemente armado actuando frente a la sociedad, que es un hombre que, en resumidas cuentas, representa, momento a momento, día a día, a la autoridad frente a la ciudadanía. Por ello no es concebible que este hombre manifieste una incultura, como la manifiesta a cada momento, pues la mayoría de los soldados de carabineros — y esto lo puedo demostrar — ni siquiera tiene la cultura correspondiente al cuarto año de enseñanza primaria. Y un individuo que en Chile tiene cuatro años primario, es un semianalfabeto.

Lo que el Partido Radical quiere, al hacer oposición a este proyecto de ley que, desgraciadamente, está firmado por dos hombres de nuestro Partido, es que se defienda la posibilidad de impartir cultura al soldado de carabineros, como una manera de defender el interés social; porque no es posible que en este país se sigan entregando responsabilidades a gente que no tiene la más mínima cultura para desempeñarse en un momento determinado.

Nada más.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, estoy en la obligación de hacerme cargo de las observaciones formuladas por los Honorables señores Maíra y Ríos Valdivia. Las observaciones casi miran, en el fondo a una misma necesidad: la de otorgar una mayor cultura a los carabineros. El Honorable señor Maíra citaba, para el caso, el hecho que en los ejércitos que estaban combatiendo había oportunidad de dar esta cultura y tiempo para otorgarla. Por otra parte, el Honorable señor Ríos Valdivia expresaba que el Presidente del Partido Conservador, don Joaquín Prieto, había comunicado a los afectados por esta medida, que apoyaría en todas sus partes sus peticiones.

En realidad, señor Presidente, es conveniente hacer una aclaración a este respecto. El Diputado que habla es también profesor, aunque no ha tenido muchas oportunidades en su vida de poder desempeñar su profesión, tiene vocación por ella y la respeta intensamente. El destino lo llevó por el camino de las leyes, pero cuando tuvo oportunidad de poder otorgar instrucción gratuita a los que la necesitaban, la otorgó ampliamente.

El Honorable señor Atienza, que preside en estos momentos esta sesión, y los Honorables señores Ríos y Maíra, deben recordar una época, ya bastante lejana y simpática en la vida del Diputado que habla: la de estudiante del Pedagógico, cuando, siendo profesor de la escuela nocturna que funcionaba en el Liceo de Aplicación — y advierto a la Cámara que esta enseñanza la proporcionaban estudiantes del Pedagógico — pudo dar forma a una institución que, en aquella época, fué la primera en Sudamérica y que hoy día constituye una honra para el país: la fundación del Liceo Nocturno "Federico Hanssen", en la forma en que hoy día está funcionando, o sea, dentro del edificio del Instituto, en las mismas salas donde recibíamos enseñanza de nuestros maestros preclaros. Ahí mismo comenzamos a otorgar enseñanza, y durante dos años y medio tuve el honor de ser el primer rector de ese plantel nocturno y gratuito de instrucción.

El señor DIAZ.— Y ahora va para atrás Su Señoría. Comprendo que en ese tiempo estaba joven y pensaba de otra manera. A medida que se le vienen los años encima, cambia de parecer.

El señor GARDEWEG.— Su Señoría sabe cómo hay que pegarle a los cerdos para que marchen hacia atrás.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor GARDEWEG.— El hecho de que el Presidente del Partido Conservador haya manifestado, en principio, su apoyo a la instrucción primaria en Carabineros, no hace sino confirmar otra cosa que es innensamente honrosa para los conservadores. La historia es demasiado conocida por aquellos que han cursado los primeros años de preparatoria.

El Partido Conservador, desde sus primeros años, desde los albores de la vida republicana, tuvo una preocupación primordial: otorgar la enseñanza. Y fueron famosas las luchas en el Gobierno y en esta Honorable Cámara, precisamente, para dar libertad de enseñanza.

Esa libertad, de que tanto hoy día alardean los radicales, fué una conquista del Partido Conservador.

El señor TAPIA.— La libertad es un concepto reaccionario hoy en día.

El señor GARDEWEG.— Debo recordar un hecho.

Abandoné mis actividades educacionales, señor Presidente, cuando en una ocasión un alto funcionario del Instituto Pedagógico me hizo presente que si yo quería surgir en la enseñanza debería entrar a una institución que sabía proteger a los hermanos que a ella, pertenecerían.

El señor ABARCA.— ¿Y ese rosario qué tiene que ver con este proyecto?

El señor DIAZ.— Hay que dejarlo, porque está muy romántico.

El señor GARDEWEG.— Mis ideas, mis sentimientos, me probaron que no tenía campo libre para poder desempeñar el ministerio de la educación, si para ella tenía que doblar la cerviz ante una autoridad secreta.

No ha habido el propósito, ni se pretende, por este proyecto, señor Presidente, de atender contra lo que para todos los que estamos aquí presentes, debe ser una finalidad primordial: mejorar la instrucción de nuestro pueblo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No lo demuestra.

El señor GARDEWEG.— No es eso lo que persigo al informar en esta Honorable Cámara este proyecto y no han sido esos los deseos del Gobierno ni de la Dirección General de Carabineros.

Se dejó expresa constancia de que no era falta de deseos de dar enseñanza, de que no se la necesitara, sino de que era, prácticamente imposible impartirla en la forma que se pretende.

No se suprime la enseñanza por este proyecto, sino que se corrobora un hecho: que, dada la actual organización, dada la actual escasez del personal de tropa, los profesores constituirían en cada Comisaría un lujo, que no corresponde a la seriedad, a la pobreza de nuestro erario y al deseo de poder emplear mejor los fondos de que se dispone. Y no se suprime, señor Presidente, este principio de querer dar mayor cultura a todo el personal de tropa, ya que en el artículo primero del proyecto que está en debate, después de haber aceptado la supresión de la actual organización pedagógica en las Comisarias, se dice:

"La Dirección de Carabineros dispondrá la formación de cursos de educación y perfec-

... en los individuos la agilidad y eficiencia físicas necesarias para que en el desempeño de misiones del servicio no se agoten con el primer esfuerzo.

Y tenemos que, en consecuencia, no se puede comparar la actividad deportiva con la actividad de instrucción primaria.

La una, señor Presidente, no exige ninguna condición especial respecto del físico del individuo; mientras tanto que la instrucción necesita de un estado de ánimo especial, de descanso, de libertad de pensamiento, del deseo de aprender que no siempre se puede encontrar entre los individuos de tropa que vienen saliendo de un servicio agotador de ochó horas en la calle, a la intemperie o sufriendo toda clase de incomodidades en su labor.

Pero, no sólo es impracticable, innecesario y perjudicial este servicio sino que también es costoso e inútil.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Cómo va a ser inútil la cultura para Carabineros? ¡La preparación intelectual!

El señor GARDEWEG. — Lamento que Su Señoría haya desaprovechado tanto las dos horas que ya llevo hablando.

He sostenido y he probado que tanto el Gobierno y la Dirección de Carabineros, como el Diputado Informante, han dado muestras de ser partidarios de la cultura, de la instrucción del pueblo. Pero una cosa es ser partidario de ella y estar dispuesto a hacer cualquiera clase de sacrificios dentro de las facultades que tenemos los Diputados y otra cosa es decir: para qué estamos votando esta plata en un servicio que no es practicable; dediquemos a otra cosa. Ese es el fundamento de toda la argumentación.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es cuestión de aplicar un buen criterio y establecer una mejor organización del servicio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los jefes pueden organizar mejor la instrucción de los carabineros. En muchas Comisarias ella se efectúa en las horas que los carabineros no están en servicio, más bien dicho, cuando disponen de tiempo, y si ellos asisten es porque quieren instruirse.

El señor GARDEWEG. — Con la obligación de asistir un mínimo de 200 horas al año, el que más ha asistido lo ha hecho 14 horas.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — (Si me permite) Por eso digo que el problema se ha producido por falta de organización y de voluntad. El Cuerpo de Carabineros es un cuerpo disciplinado, de manera que bastaría que los Jefes dicesen "tales y cuales horas van a ser para clases", y se cumpliría con el fin cultural perseguido.

El señor GARDEWEG. — Ya he dado las razones pertinentes. Se podría organizar perfectamente bien este servicio de instrucción primaria si hubiera suficiente personal de carabineros, pero en este personal es escaso en todo el país; se ha dado ya toda clase de antecedentes para demostrar que la naturaleza de las funciones policíacas, impide a carabineros atender todas las necesidades que debieran; así es que, si fuera de esto, el Cuerpo de Carabineros es obligado a dedicarse a la instrucción primaria, se va a descuidar el trabajo de las calles. A la inversa, el trabajo de las calles impide atender bien el servicio de instrucción.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Las dos cosas pueden hacerse.

El señor GARDEWEG. — Hay otras partes donde pueden recibir esta instrucción. La instrucción primaria debe proporcionarse en las escuelas establecidas por la ley con ese objeto.

El señor PULGAR. — ¿Me permite una pregunta?

¿Cómo explica Su Señoría la incongruencia que significa el hecho de que, mientras los Oficiales de Carabineros tienen dos escuelas de perfeccionamiento: una, la Escuela de Carabineros y otra, la Escuela de Alto Estudios, la tropa de Carabineros y los suboficiales están fuera de todo apoyo cultural en circunstancias que son éstos los que necesitan más cultura?

¿Cómo explica Su Señoría esta diferencia entre el apoyo cultural que se da a uno y otro sector del Cuerpo de Carabineros?

El señor GARDEWEG. — Voy a explicar, Honorable Diputado.

Las mismas palabras de Su Señoría demuestran que la misión directiva de oficiales más preparados, más capacitados, contribuye, precisamente, al mejoramiento intelectual y profesional del carabiniere. Y la orfandad cultural que Su Señoría quiere encontrar en el personal de tropa y de suboficiales de Carabineros, ha sido y está siendo reparada con la aplicación de la ley, de esa disposición que ordena que los carabineros que estén mayormente necesitados de estudio puedan concentrarse en cursos de perfeccionamiento. ¡Y cómo no va a ser lógica y más atendible esta solución, Honorable Diputado, si la práctica ha demostrado que no reporta ningún provecho al carabiniere el darle diez clases aisladas en todo el año!

Es perfectamente justo reconocer la labor de la actual Dirección que dispuso, con una mejor organización, que aquellos más altos de enseñanza se reúnan en concentraciones. Así, entonces, desaparecerá esa orfandad cultural que Su Señoría pretende encontrar entre los suboficiales y la tropa de ese Cuerpo.

Quiero terminar, señor Presidente, expresando al Honorable señor Escobar que es costoso el Servicio en cuestión, no por lo que significa el otorgamiento de una cultura, sino porque no otorga la cultura para lo cual fue creado. Para demostrar esto tenemos que llegar forzosamente a las estadísticas, a los números. Y en el debate vamos a ver qué va a primar: si las argumentaciones de orden filosófico que seguramente van a desarrollar todos los Honorables Diputados de Gobierno, o las estadísticas, que mal que mal constituyen un principio de verdad.

La Primera Comisaría, con 154 horas de clases, gastó \$ 28.860.60; la Segunda, en la cual el profesor no dejó constancia de las horas de clases, gastó \$ 24.787.44; la Tercera Comisaría, con 82 horas de clases, gastó \$ 21.064.80; la Cuarta, con 128 horas de clases, gastó \$ 23.107.20; en la Quinta Comisaría el profesor no desempeñó el cargo.

El señor DIAZ. — Y en "Las Melosas", ¿cuánto se gastaría?

El señor GARDEWEG. — La lucidez del criterio de Su Señoría le permitirá averiguarlo.

El señor DIAZ. — (Si Su Señoría debe saber que ahí se está gastando la plata del Cuerpo de Carabineros)

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Díaz!

El señor GARDEWEG. — Ignoro qué relación tiene con "Las Melosas".

El señor DIAZ. — Su Señoría no quiere entender.

El señor GARDEWEG. — La instrucción primaria del Cuerpo de Carabineros.

El señor DIAZ. — (Están gastando los fondos de la Institución en lujos que a nadie hacen falta)

El señor GARDEWEG. — La Octava Comisaría, con 147 horas de clases, gastó \$ 12.161.60; la Décima Comisaría, con 155 horas de clase, gastó \$ 28.954.44; la Undécima Comisaría, con 188 horas de clases, gastó \$ 28.987.04.

Y así sucesivamente, hasta la Décimoséptima Comisaría, que con 248 horas de clases, terminó gastando en 1944, \$ 28.500.

El señor MELEJ. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor GARDEWEG. — Ya voy a terminar, Honorable colega.

En total, este Servicio, que se ha expresado que es impracticable, innecesario e inútil, cuesta al Erario tres millones ciento sesenta y cinco mil ciento treinta pesos y setenta centavos. Estos tres millones de pesos, destinados directamente a la enseñanza en las escuelas primarias, estoy seguro que producirían muchos mayores beneficios.

Acepto ahora la interrupción del Honorable señor Melej.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ. — Como Su Señoría está dando datos estadísticos sobre el gasto que demanda el Servicio de Instrucción Primaria del Cuerpo de Carabineros, yo desearía saber, Honorable colega, si conoce también el monto total de los gastos que origina este servicio en las diversas provincias del país, como por ejemplo en la provincia de Atacama, que yo represento, porque a Su Señoría le estamos escuchando nada más que los datos que se refieren a la provincia de Santiago.

El señor GARDEWEG. — No tengo los datos por lugares, señor Diputado; pero tengo los datos de lo que ganan los profesores.

El señor YANEZ. — Están en el informe, Honorable colega, en forma global. ¿Es el total de estos gastos, Honorable Diputado?

El señor MELEJ. — No me refiero al total, sino que deseo saber el dato parcial, por provincias. Y, además, Honorable colega, desearía que Su Señoría diera el mismo dato por provincias.

El señor GARDEWEG. — Parece que no hay profesores de Carabineros en Atacama.

El señor MELEJ. — ... relativo a las horas de clases en las diferentes Comisarias de las provincias del país y a las horas de asistencia a ellas de los carabineros.

El señor GARDEWEG. — Seguramente Su Señoría, que es Diputado de Gobierno, podrá obtener los datos estadísticos que necesito de su Gobierno con mayor facilidad que yo, que soy Diputado de oposición. Yo tengo que exponer a la Honorable Cámara los datos que se han puesto a disposición de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor MELEJ. — ¿Me permite, Honorable colega?

Pero, Su Señoría es Diputado Informante.

El señor GARDEWEG. — Como no.

El señor MELEJ. — Su Señoría está rindiendo el informe de la Comisión, a la cual yo no pertenezco y, por consiguiente, tengo el derecho, como Diputado, de interrumpir a Su Señoría para pedirle una información.

Supongo que la Honorable Comisión habrá recabado del Gobierno o del señor Director General de Carabineros, que ha concurrido a sus sesiones, todos estos antecedentes, que son necesarios para formarse un juicio cabal y completo sobre el particular.

Nada más. Muchas gracias.

El señor GARDEWEG. — Tengo en mis manos la nómina de todos los profesores y lo que han ganado. Si la Honorable Cámara desea gastar dinero, podría insertarse en el Boletín.

El señor MELEJ. — Si eso está muy bien, Honorable colega, pero se hace demasiado hincapié por la mayoría de la Comisión, y Su Señoría ha insistido bastante en ello, en que este servicio significa gastos dispendiosos en comparación con los beneficios que el Servicio de Instrucción Primaria presta al Cuerpo de Carabineros.

El señor GARDEWEG. — Exactamente.

El señor MELEJ. — Bien; pero para poder formarse un concepto completo y cabal sobre la materia es indispensable conocer el pago que se ha hecho y las horas de clases hechas no tan sólo en Santiago, porque Su Señoría sabe que Santiago no es Chile.

El señor GARDEWEG. — Pero yo creo que se pueden hacer deducciones sin tener una estadística a la mano. Si aquí en Santiago, donde la dotación de cada Comisaría es de 240 a 300 individuos, con una mayor asistencia de 14 horas por individuo, en todo el año, pudiera fácilmente deducirse qué pasa en una Subcomisaría o en una Tenencia de provincia, donde apenas hay una dotación de 15, 20 o 25 individuos, con un radio de vigilancia enormemente grande; menos podrán recibir instrucción.

El señor MELEJ. — Yo conozco esta situación en lo que se refiere a mi provincia, y puedo afirmar a Su Señoría y a la Honorable Cámara que allí las cosas no son como Su Señoría cree o las deduce a base de datos que corresponden a Santiago.

El señor GARDEWEG. — Yo creo en los antecedentes que me ha facilitado el Gobierno, con relación a la enseñanza impartida en Santiago, que es precisamente donde existe mayor dotación de personal sometido a instrucción. Estoy seguro de que Atacama, que es modelo en muchas cosas, entre ellas en tener a Su Señoría de representante en esta Cámara, tiene un Servicio de instrucción mejor organizado.

El señor MELEJ. — Muchas gracias.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente: alrededor de este problema se ha levantado una polvareda que, en mi concepto, no corresponde a la "cuantía del negocio", como podría vulgarmente decirse.

Este es un proyecto sencillo que tiene por objeto eliminar un servicio dispendioso, impracticable e inútil y dar lo que en él se gasta a otros servicios mejores y más necesarios.

Esta polvareda, señor Presidente, se ha levantado — y perdóneme los Honorables Diputados que lo diga, aunque no es mi ánimo ofender a ningún Honorable colega — no por amor a la instrucción, ni por amor a la cultura del carabiniere, sino por principio doctrinario. Todas estas cosas suenan a mis oídos como música celestial. Sin embargo, lo que aquí se ha hecho es lo que vulgarmente se denomina "política"; política para sostener un servicio que constituye el mantenimiento de un burocracia aumentada, servicio que perjudica a la escuela donde actúa el profesor y que es inofensivo en la Comisaría donde se encuentra este servicio que pudiera ser, en hipótesis, mucho mejor organizado si existiera mayor dotación de carabineros.

Esta polvareda, señor Presidente, que nace en las salas de reuniones de los partidos políticos y en donde se pone a precio la posibilidad de que un ciudadano pueda ser Ministro de Estado, no es adoptada por la ciudadanía. Para este efecto voy a traer a colación lo que el diario "La Hora", en su edición del miércoles 1.º de agosto, dice a este respecto. Si mis palabras pudieran parecer interesadas a los Honorables Diputados que rechazan de antemano este proyecto, pueda ser que lo que dice un diario radical los lleve a otro convencimiento o al convencimiento que persigo con mis observaciones.

Dice "La Hora" lo siguiente:

"Se ha hecho demasiado caudal alrededor de la supresión de las plazas de profesores primarios en Carabineros. Todas las argumentaciones se han basado en declaraciones vagas sobre la instrucción y sus bienes, o sobre la cesantía que recaerá en los profesores.

Esa cesantía es puramente teórica. La educación primaria necesita maestros; faltan cerca de cuatro mil profesores, y ese vacío absorberá con sobra a los maestros que quedan cesantes.

Eso por lo que se refiere a la cesantía; por lo que se refiere ahora a la educación de carabineros, es conveniente anotar lo siguiente: en primer lugar, para ser aspirante a carabiniere se exige el certificado correspondiente a los cuatro años de enseñanza primaria, y en el examen a que es sometido luego el aspirante, se le exigen conocimientos superiores a los seis años de escuela. La enseñanza que se le impartía especialmente, no agregaba nada, por consiguiente, a esos conocimientos.

Agreguemos que las modalidades del servicio de carabineros no permiten armonizar con ella la docencia primaria; que los carabineros que anotaron la mayor asistencia concurren por razones de servicio sólo once veces a clases; que ningún carabiniere por la misma razón, logró juntar más de cincuenta horas de clase; y se verá que la argumentación sobre la bondad de la educación carece de base en este caso.

Pero hay más: hay razones de carácter económico: el servicio de instrucción primaria en su escaso rendimiento cuesta al Cuerpo de Carabineros la suma de \$ 3.175.130.76. El Cuerpo de Carabineros, como bien lo saben todos, tiene escasez de personal; es enorme la falta que incombe sobre él y escasas las plazas que cuando

se crean por la suma indicada se podría crear ciento dieciséis plazas de tenientes y subtenientes numerados con un sueldo mínimo, y con ello el beneficio social en cuanto a mantenimiento del orden, vigilancia de la vida y la seguridad de los bienes de los ciudadanos, resultará enormemente incrementado.

Estas son las razones escuetas y contundentes sobre la medida adoptada. Creemos que puestas en conocimiento del público, harán que éste se dé perfectamente cuenta de que ella ha sido adoptada para bien general."

Y si lo que dice este diario radical no fuera suficiente, voy a leer algunos párrafos de otro artículo de la misma naturaleza publicado en "La Nación", el jueves 2 de agosto último.

Dice en una parte este artículo:

"Las razones aducidas por el Gobierno para proceder a la supresión de los servicios de maestros primarios en Carabineros, contempladas en el proyecto de ley presentado al Congreso con este objeto, vienen a disipar las dudas que existían acerca de esta materia y colocan la realidad de este problema en un plano distinto al que en un principio se había formado la opinión pública y de que se había hecho eco la prensa.

Analizados los fundamentos de esta resolución, llega a comprenderse fácilmente que la autoridad máxima del Cuerpo de Carabineros de Chile no ha obrado con precipitación al solicitar la suspensión de dicha enseñanza, puesto que lo ha hecho tomando en cuenta las modalidades del servicio y después de haber comprobado que, en la práctica, son muy pocos los individuos de planta que logran aprovechar de semejante instrucción.

Y termina el editorial de "La Nación", diciéndolo:

"Consideramos que las protestas que ha ocasionado este proyecto de suspensión en el cuerpo de profesores primarios de Carabineros, son naturales y lógicas. Mas, para subsanar los inconvenientes o daños económicos que puedan derivarse de esta resolución al ser aprobada, está la ley que pondrá fin a sus servicios y en la cual deben establecerse las retribuciones que sean de justicia."

El señor BARRUETO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor BARRUETO. — Su Señoría, en sus argumentaciones, ha dicho que alrededor de este problema ha andado la política.

El señor GARDEWEG. — Así lo he sostenido.

El señor BARRUETO. — Ha dicho Su Señoría que el Partido Radical, por intermedio de su presidente, había ofrecido su colaboración al profesorado del Cuerpo de Carabineros para mantenerlo en sus funciones.

Esta aseveración nosotros no la desmentimos y el Honorable señor Ríos Valdivia así lo ha corroborado.

El Honorable Senador señor Prieto Concha, presidente del Partido Conservador, también había ofrecido su concurso para el mantenimiento de este servicio.

Y es lógico que alrededor de un problema de orden nacional, de un problema que abarca una etapa tan importante de la civilidad y de la institucionalidad de nuestro país, se haga política, porque para eso existen partidos que tratan de imponer sus postulados y sus principios.

Pero hay una diferencia considerable entre la política que han seguido Su Señoría y la política que hemos adoptado nosotros, a pesar de que ambos presidentes han aceptado las sugerencias y han ofrecido su concurso a los profesores de Carabineros para mantenerlos en sus funciones: nosotros estamos de pie, todos, no sólo el Partido Radical, sino toda la Izquierda, tratando de colaborar y de cumplir la promesa que se ha hecho al cuerpo de profesores de Carabineros; en cambio, Su Señoría hoy día están negándose su concurso y tratando de suprimir la enseñanza primaria en Carabineros.

El señor GARDEWEG. — Lamento que la interrupción del Honorable señor BARRUETO no me permita terminar hoy mis observaciones.

El señor BARRUETO. — Yo lo lamento igualmente, Honorable Diputado, y tal vez la Honorable Cámara también; pero los profesores lo lamentarán mucho más.

El señor GARDEWEG. — Era mi propósito terminar hoy; pero la materia no está agotada y hay necesidad de repetir algunos argumentos para que el Honorable señor BARRUETO los pueda captar, porque seguramente estaba ausente cuando los desarrollé.

El señor BARRUETO. — Yo estaba presente, Honorable Diputado, cuando el Honorable señor Ríos Valdivia afirmó que el Presidente del Partido Conservador había ofrecido su concurso y no fué desmentido. De manera que éste es un hecho ya establecido.

Nosotros también ofrecimos nuestro concurso y estamos cumpliendo con el compromiso contraído; en cambio, Su Señoría está denegando lo que el presidente del Partido Conservador. La acción del señor GARDEWEG. — Su Señoría no quiere distinguir dos situaciones que son distintas: la acción política desarrollada por los profesores ante la directiva del Partido Radical, y la acción política desarrollada por los profesores ante el presidente del Partido Conservador. La acción política desarrollada por los profesores ante el Partido Radical llegó hasta poner como condición, para darle el pase a don Luis Alamos Barros como Ministro del Interior, que dejara sin efecto la eliminación de este personal.

El señor BARRIENTOS. — ¿De dónde sacó eso Su Señoría?

El señor BARRUETO. — Eso no es efectivo.

El señor GARDEWEG. — Voy a tener que leer la parte pertinente de la circular número seis que hasta la fecha no ha sido contradictoria.

Dicen los profesores, bajo la firma de los señores Carlos Lizama Poblete, Washington Despué, Vera y Arturo Huencullán Medel, lo siguiente:

"La directiva del Partido Radical (CEN), haciendo cumplido honor a sus tradiciones doctrinarias, concedió el pase a don Luis Alamos Barros para el cargo de Ministro del Interior, exigiendo el cumplimiento de algunos puntos esenciales, y entre ellos, la reposición de los profesores de Carabineros. El CEN aprobó, además, un voto exigiendo al Gobierno la reposición de nuestro servicio, convirtiéndose, con su presidente don Alfredo Rosendé, en nuestra mejor defensa."

El señor MELEJ. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — (Cómo voy a terminar así, señor Presidente)

El señor MELEJ. — Yo le agradecería que me concediera una interrupción, Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — Se la concedo, Honorable Diputado.

El señor MELEJ. — Señor Presidente, no es efectivo que la directiva de mi Partido haya subordinado el pase para que el señor Alamos Barros pudiera desempeñar la cartera del Ministerio del Interior, al mantenimiento de este servicio. Puesto que este problema del profesorado se ha producido, o mejor dicho, el Mensaje del Gobierno, ratificando la supresión efectuada con anterioridad, ha venido con posterioridad al ingreso del señor Alamos Barros al Ministerio. Y en cuanto al documento que Su Señoría ha leído, yo le declaro que, para nosotros, es una novedad. No tenemos noticia de que se hubiera subordinado la cesión de este pase al mantenimiento del servicio escolar en el Cuerpo de Carabineros.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, me habría agradado que cuando hice referencia a esta acción política de los profesores ante el CEN, me hubiera desmentido el señor presidente del Partido Radical, que creo que estaba presente en ese momento.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — No, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG. — De tres maneras no voy en esta Sala a ningún miembro del CEN.

El señor BARRIENTOS. — Pero se harán pre-

sentadas estas observaciones en su debida oportunidad.

El señor GARDEWEG. — Si ello fuera efectivo, sería una agradable esperanza para el Diputado Informante de que Sus Señorías, impuestos de todos los antecedentes que he hecho valer, habrán de aceptar el proyecto.

Por lo que respecta a la acción política ante el señor presidente de mi Partido, ella seguramente no tiene un alcance primordial en relación con todas estas actividades. El señor presidente de mi Partido, hoy como en cualquier otra época, si se hubiera pedido su apoyo para dar instrucción a los que la necesitan, seguramente lo habría otorgado; pero el señor Presidente probablemente desconocía que este Servicio de Instrucción Primaria de Carabineros es impracticable, es innecesario, es imposible de realizar, y estoy seguro que en estos momentos interpretó la voluntad del Partido Conservador al sostener esta tesis.

El señor ABARCA. — Señor Presidente, yo solicitaría que se prorrogara la hora hasta que termine sus observaciones el Honorable señor Gardeweg.

VARIOS HONORABLES SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¿Cuántos días le faltan a Su Señoría para terminar?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

— La sesión se levantó a las 19 horas.

CRISÓLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

SESION 60.a, ORDINARIA, EN MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1945
(Sesión de 10.30 a 13 horas)
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA
(VERSION OFICIAL)
CUENTA
No hubo.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— DEROGACION DEL DECRETO LEY N.º 520, QUE CREA EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

El señor COLOMA (Presidente). — Continúa la discusión del informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en una moción del Honorable señor Lora que deroga el Decreto Ley 520, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Está con la palabra el Honorable señor Aldunate.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente, en la sesión anterior destinada al mismo objeto que la presente, estaba formulando una serie de observaciones tendientes a probar cómo, en el régimen económico actual en que se desenvuelve la economía chilena, en este régimen en que no existe una planificación total y obligatoria, en nuestro actual régimen económico, en que no existe una economía dirigida, y, en consecuencia, en que los capitales privados y la iniciativa particular gozan de la más absoluta libertad para buscar y decidir sus inversiones; sus destinos, resultaba, más que contraproducente, absurda la intervención de un organismo como el Comisariato, que no había cumplido otro objeto que lanzarse precipitadamente sobre las fuentes de artículos de primera necesidad, para ahuyentar de ellas al capital y a la iniciativa particular.

A propósito de esta observación, señor Presidente, me referiré al problema de la habitación popular y, con los datos que tuve la oportunidad de suministrar a esta Honorable Cámara, vimos como la Caja de Habitación Popular, organismo a través del cual se ejercita la intervención estatal, era absolutamente incapaz, no sólo de solucionar el gravísimo problema de la habitación popular, que tiene un déficit de arrastre de 300 mil habitaciones, sino que aun era incapaz de evitar que este gravísimo problema adquiriera cada día caracteres más graves, como consecuencia del aumento vegetativo de nuestra población.

En tal virtud, Honorable Cámara, pienso que es indispensable, frente a un problema como el de la habitación que se suman todas las fuerzas de que dispone la nación para solucionarlo en forma de evitar que siga adquiriendo los pavorosos caracteres que está tomando.

Nosotros, los legisladores, tenemos, frente a este problema, la obligación de procurar que, cuando el Estado intervenga, lo haga en la forma más eficiente posible. Pero también, frente a este problema y visto el hecho de que el Estado es total y absolutamente incapaz de solucionarlo, debemos tener el criterio suficientemente amplio y acertado para orientar hacia las construcciones obreras la enorme fuerza creadora del capital privado y de la iniciativa particular. Es indispensable la solución rápida y eficaz de tal problema. Poco se consigue, Honorables colegas, con pretender legislar sobre salubridad; no sacamos nada con pretender legislar sobre educación, ni procurar una mejor comprensión de los problemas sociales mientras nuestros obreros tengan que vivir hacinados, mientras las clases modestas vivan en situación inaceptable en grupos numerosos, sin habitaciones adecuadas y sin un lugar tranquilo de reposo.

Por esto es que hoy invoco la amplitud de criterio de mis Honorables Colegas para que en este problema de las habitaciones populares, tal vez el problema de mayor gravedad que tiene nuestro país en estos momentos, depongamos demagogias y juegos partidistas y nos dediquemos a la solución de este problema popular. Sólo así esta Cámara habrá cumplido su deber y comprobado la justificación de su labor. Pero es necesario que se aúnen todas las fuerzas de que hoy dispone la nación para solucionar los problemas que angustian y oprimen al país.

Nosotros combatimos al Comisariato, por la forma como ha actuado frente a todos los problemas nacionales, y muy especialmente frente a este problema de la habitación.

Honorable colegas, está muy lejos de nuestro criterio pretender que puede aplicarse en esta materia de la habitación popular hoy día la ley de la oferta y la demanda, ya que he sido el primero en reconocer que existe en nuestro país un déficit enorme de arrastre de casas para obreros y de habitaciones modestas. En consecuencia, reconocemos que es indispensable una defensa para el arrendatario, que está sujeto, desgraciadamente, en algunos casos, al abuso, a la arbitrariedad y a la especulación de propietarios inescrupulosos y sin conciencia; pero queremos también que este problema no se solucione con puntos de vista momentáneos, con puntos de vista simplistas, sino que, junto con defenderlo de estos abusos, podamos crear a las generaciones futuras la posibilidad de que tengan un techo, de que tengan una casa propia.

Es por eso que oportunamente presentaremos, junto con la derogación del Decreto Ley

520, un conjunto de medidas que, si son analizadas por Sus Señorías con espíritu ampliamente veraz que están destinadas a defender efectivamente a los arrendatarios de los abusos de algunos propietarios inconscientes y sin escrúpulos. Pero esta intervención se hará a través de los Tribunales de Justicia, a través del juicio ecuanímico de tribunales que, a través de un no a través del criterio caprichoso de algunos funcionarios o de una intervención administrativa arbitraria.

Entregaremos a los Tribunales de Justicia la facultad de hacer uso de la acción y de la excepción de abuso del derecho. Otorgaremos, se pueda fallar en estos casos en conciencia y daremos, de acuerdo con una oficina de arriendos que se mantendrá, la posibilidad de que el arrendatario, a petición de parte o de oficio, pueda ser defendido ante los Tribunales, para hacer valer sus justos derechos.

Pero todo esto, Honorables colegas, se hará a través del Poder Judicial y no mediante una intervención administrativa, totalitaria y arbitraria, como la que actualmente se ejerce.

El señor ABARCA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Con el mayor gusto.

El señor ABARCA. — El hecho de que Su Señoría quiera someter a los Tribunales de Justicia la defensa del arrendatario, ¿no cree que es prácticamente imposible, porque no le será posible al modesto arrendatario que paga cuarenta o cien pesos por un rancho y que tiene una renta no mayor de quinientos o seiscientos pesos mensuales recurrir a ellos?

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Es perfectamente posible, e incluso, los hombres modestos, a través de nuestro proyecto, podrán hacer valer sus derechos, porque se mantendrá, como ya lo he manifestado, una oficina de arriendos que interviendrá aún de oficio en defensa del arrendatario. Pero una cosa es que esta oficina intervenga como parte ante los Tribunales y que proceda de oficio y otra es que resuelva como juez, como sucede actualmente.

Su Señoría verá como efectivamente están ampliamente garantidos los derechos de los arrendatarios, sin que se liquiden las posibilidades de las generaciones futuras, para que el capital privado, para que las fuerzas de la iniciativa particular puedan sentirse respaldadas por la ley y no embarazadas por el arbitrio de un funcionario administrativo, y pueda destinar sus energías a la construcción de casas para el pueblo.

El señor SANTA CRUZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE. — Con todo gusto.

El señor SANTA CRUZ. — Quisiera agregar algunas observaciones a lo que ha manifestado Su Señoría, para contestar en forma más amplia la objeción del Honorable señor Abarca.

Nosotros reconocemos que si hay una materia en que el control no sólo es necesario, sino indispensable, es la que se refiere a los arrendamientos y subarrendamientos; porque estamos convencidos de que, si dejáramos libertad absoluta en esta materia, antes de tres meses de la vigencia de la ley el precio de los arriendos se habría duplicado o triplicado, pues, en estas cosas, como dijo el Honorable colega señor Aldunate, no puede jugar la ley de la oferta y la demanda, desde el momento en que ésta es muchísimo mayor que la oferta, porque hay escasez, enorme escasez de habitaciones.

Como uno de los redactores de indicación o nuevo proyecto, que en algunos momentos más voy a entregar a la Mesa, puedo decir que existe el sistema que hemos elaborado para el control de los arrendamientos. La determinación de la renta de los arrendamientos y la defensa de los arrendatarios es entregada al Poder Judicial; pero reconocemos la existencia del problema que anotó Su Señoría...

El señor ABARCA. — Ese es el gran problema; porque así no va a poder defenderse los arrendatarios y ésta es la preocupación que...

El señor SANTA CRUZ. — Permítame terminar mis observaciones, Honorable Diputado.

Nosotros sabemos que el Poder Judicial sólo está al alcance de la gente que posee algunos medios y tiene la cultura necesaria para actuar en juicio. Sabemos que los arrendatarios pobres, los que viven en conventillos, no van a saber defenderse en juicio.

El señor ABARCA. — ¿Eso constituyen la inmensa mayoría de los casos...

El señor SANTA CRUZ. — La inmensa mayoría... Esto lo hemos contemplado y, por eso, nosotros hemos establecido en nuestro proyecto una Oficina de Arriendos equivalente al actual Comisariato, que no va a tener la misión de resolver los problemas relativos a los arriendos, como lo hacen hoy día los funcionarios de este organismo, sino que va a tener la misión de representar judicialmente a todos los arrendatarios en los juicios ante los Tribunales...

El señor ABARCA. — ¿No cree Su Señoría que ese sistema es mucho más engorroso que el actual?

El señor SANTA CRUZ. — No, Honorable colega.

El señor ABARCA. — El arrendatario modesto queda mucho más garantido con el sistema actual, a pesar de que no es, en realidad, muy efectivo.

El señor SANTA CRUZ. — No puedo dar más detalles en este momento, porque estoy aprovechando una interrupción que se me ha concedido y mi intervención en este debate se hará más adelante; pero puedo decir, plenamente garantido, que ese es nuestro propósito, sin dejar, como ahora ocurre, entregada a la arbitrariedad casi secreta de un funcionario la solución del problema.

Muchas gracias.

El señor ALDUNATE. — Voy a continuar, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar el Honorable Diputado en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALDUNATE. — Puede un país, señor Presidente, de acuerdo con su régimen económico, tener normas de un mayor o menor socialismo. Puede Inglaterra socializar el Banco de Inglaterra, las minas de carbón y los suministros públicos; pero todos estos países, en todo aquello que se refiere a mantener el capital privado, en todo aquello que se refiere a mantener la iniciativa particular y el espíritu de empresa, han tenido siempre, y sin excepción, la cordura suficiente para orientarla, para canalizarla y para

por los mayores precios que debe pagar por los productos nacionales, se cometen excesos que obliguen a los consumidores a soportar la carga de sacrificios mayores que los que legítimamente puedan imponérselos.

EL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE SU FUNCION REGULADORA Y CONTROLADORA DE LOS PRECIOS?

Se ataca la acción reguladora ejercida por el Comisariato con respecto a los precios, y se llega a sostener, juzgando con los conceptos, que en las épocas en que el Comisariato ha tenido una acción débil los precios han tenido una tendencia al alza menos acentuada que en aquellos períodos en que el Comisariato ha debido adoptar una actitud fuertemente intervencionista. No queremos insistir en la debilidad de un argumento que desea atribuir el origen de las fluctuaciones en los precios a la intervención de un organismo, desconociendo referirse a los múltiples factores de orden económico general y monetario que explican el alza experimentada por los precios en los últimos tiempos. No puede, tal vez, adoptarse una actitud menos científica que aquella a que me vengo refiriendo y, quizás, es la única vez que alguien pretenda explicar el movimiento general de los precios no por factores relativos a modificaciones en la producción o en el consumo, en los costos o en el valor de la moneda, sino lisa y llanamente, simplista y cómodamente a la acción de un organismo del Estado.

acción racionalizada, coordinada, sujeta a un plan o a un programa, una intervención con un itinerario, es decir, con una finalidad precisa y con una precisión de las etapas que deberá atravesar para llegar a ella. Y esta intervención del Estado exigirá que controle los precios, porque los precios remuneradores y justos constituyen condición para un más alto standard de vida y condición también para un desarrollo industrial satisfactorio.

He dicho. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como sólo faltan dos minutos para el término de la hora, si le parece a la Honorable Cámara se levantará la sesión. Acordado. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y tres minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe accidental de la Redacción.

SESION 61.a ORDINARIA, EN MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1945

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUESTA

—No hubo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—DEROGACION DEL DECRETO-LEY N.º 520, QUE CREO EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley sobre derogación del Decreto-Ley N.º 520, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Tiene la palabra el Honorable señor ROZAS.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ROZAS.—Señor Presidente, alredear de este problema del Comisariato General de Subsistencias y Precios se ha planteado en esta Honorable Cámara, durante tres sesiones, un debate altamente interesante. Hemos oído en la mañana de hoy a Diputados de diversos bancos expresar diferentes opiniones sobre el tema, los hemos oído hacer la historia de la intervención estatal, y analizarla en sus aspectos doctrinarios y prácticos.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROZAS.—Yo recordaba, señor Presidente, al oír estas opiniones, altamente interesantes, y bien planteadas algunas, lo que expresara en una de sus obras un escritor inglés por el cual siento una gran admiración y que goza de gran prestigio, me refirió a Aldous Huxley y a su obra titulada "Finis y medios". Yo creo, con él, señor Presidente, que esta vieja controversia de los fines y de los medios, esta controversia que ha sido de todas las épocas, de todas las doctrinas, de todos los partidos políticos, y hasta de todas las religiones, es la que se mantiene latente y aparece cada vez, frente a cada problema, frente a cada circunstancia, que se presenta en la marcha de los pueblos; que se presenta en la organización de una sociedad, de una política o de una economía. Y así lo hemos visto ahora aquí, señor Presidente, en el curso de este debate, donde casi todos los parlamentarios que nos sentamos en este recinto estamos, en el fondo, de acuerdo, en los fines que se buscan, como generalmente están de acuerdo en los fines que persiguen, todos los hombres que los miran, y los enfocan con verdadera sinceridad, con verdadera convicción de sinceridad.

Pero hemos visto también, señor Presidente, acontecer lo que siempre acontece: Es en los medios para conseguir esos fines, donde el desacuerdo se produce. Los fines en este caso son claros; son los que se enuncian en los considerandos de la ley y de los proyectos. No ha habido discrepancia en la manera de pensar de los Honorables Diputados; los discrepancias están en los medios que deberemos emplear para conseguirlos, y nuestra posición frente al tema en debate, es, simplemente, sostener, que el actual Comisariato de Subsistencias y Precios, no ha conseguido, ni puede conseguir, tal como está establecido, los fines que todos deseamos.

Ha habido Honorables Diputados que han querido señalar contradicciones entre las posiciones que se han colocado los parlamentarios de estos bancos. A mí me interesa por de pronto señalar muy claramente la posición que, personalmente, el Diputado que habla se ha colocado en todo momento frente a este problema. Es por eso que quiero destacar, que en mis intervenciones sobre este tema, a fines del período pasado, hice un estudio completo sobre el Decreto-Ley 20, desde su origen y su funcionamiento, hasta el punto en que hoy día se encuentra, y que las conclusiones a que llegué en mi discurso, y que se traducen en los considerandos y en el proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara aprobó en esa fecha, son las mismas que, invariablemente, he venido sosteniendo en todas mis actuaciones posteriores.

Estos considerandos y esas conclusiones fueron repetidos en la sesión de hoy por mi Honorable colega señor Bossay, pero el señor Diputado no tenía en ese momento a la mano el proyecto de acuerdo que presente en esa oportunidad y que la Honorable Cámara aprobó. Yo lo tengo a la vista y voy a darle lectura, pues, quiero precisar nuevamente esos conceptos, que fijan mi pensamiento en toda claridad. Yo mantuve: "1.º—Que un organismo de control de precios de los artículos de primera necesidad es indispensable."

El señor ROSSETTI.—¡Muy bien está eso!

El señor ROZAS.—2.º—Que su acción debe limitarse al control de precios en las ventas al consumidor;

3.º—Que Comisiones o Consejos independientes del organismo encargado de aplicarlos, deben ser los que determinen los precios.

El señor ROSSETTI.—¡Muy bien!

El señor ROZAS.—4.º—Que ellos deben determinarse por el consumidor, dejando en todo lo posible que en la producción exista la mayor libertad, sin más limitaciones que sancionar y perseguir los trusts, los acuerdos, los carteles, la negación de venta,

y otros medios de alzas artificiales de los precios.

5.º—Que para garantizar y estimular la producción debe considerarse que el precio es el resultado del costo más utilidad, y que mientras los costos deben reducirse en interés del país y de su progreso industrial y técnico, las utilidades no pueden, como se ha pretendido, fijarse en forma rígida, ya que el interés por producir artículos que el país necesita, depende de la seguridad y ganancia del capital, y a mayor riesgo, debe asignarse mayor ganancia.

La Cámara acuerda: solicitar del Ejecutivo la designación de una Comisión, en que tengan adecuada representación la Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, las Sociedades Agrícolas y la Sociedad Nacional de Minería, la Cámara Central de Comercio y la Cámara de Comercio de Santiago, para que perfeccionen y presenten al Parlamento, en un plazo no mayor de tres meses, un proyecto de ley que sustituya al Decreto-Ley N.º 520.

El Honorable colega, el señor Bossay—debo hacerle este alcance—, nos decía que mi proyecto de acuerdo tendía a pedir que el Ejecutivo presentara "modificaciones" al Decreto-Ley N.º 520, y de aquí aparecía la contradicción entre la posición de los Diputados de estos bancos, al votar en la Comisión de Economía y Comercio la derogación del Decreto-Ley N.º 520, y esta posición que habíamos mantenido en el Parlamento.

El señor Bossay.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROZAS.—Lo siento, señor Diputado. Su Señoría podrá contestarme más tarde. Yo dispongo de un tiempo muy breve.

No hay tal contradicción, señor Presidente, porque nosotros hemos sostenido, en todo momento, que el Decreto-Ley N.º 520 debe ser "sustituido" por otra ley, completa, armónica, de disposiciones que se encuadren dentro de nuestros preceptos constitucionales y que pueda conseguir las finalidades buscadas y que están enunciadas en los considerandos de mi proyecto de acuerdo.

El Ejecutivo, señor Presidente, contesto, por medio del oficio que tengo a la vista, esta petición de la Honorable Cámara, y también se repite en este oficio la expresión "sustituir" el Decreto-Ley N.º 520, expresión que yo he estado empleando. Yo no he hablado de "modificar", he hablado de "sustituir".

He mantenido, pues, señor Presidente, ante la Honorable Cámara, ante el señor Ministro y ante la Comisión de Economía y Comercio, una posición perfectamente clara, y la he mantenido invariable a través de todas mis actuaciones.

Los Honorables colegas de todos los bancos han tenido la bondad de reconocer esta mañana que estas actuaciones han estado siempre planteadas en un terreno de seriedad y en un plano de principios que, en general, ellos también aceptan.

Por otra parte, frente a las organizaciones de la producción y el comercio, he mantenido un estrecho contacto con sus directivas y tengo aquí las diversas notas y cartas en que se reconoce mi labor, a fines del período pasado, y en las que se manifiestan en completo acuerdo con los principios que he sostenido.

Frente al Ejecutivo mantuve la misma franqueza e invariable posición. Siempre estuve en contacto permanente con el señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual estuvimos en perfecto acuerdo acerca de las normas o principios generales en que debía encuadrarse el Ejecutivo al elaborar el proyecto que el señor Ministro nos anunció y que más tarde ha enviado al Parlamento en un Mensaje.

Debo manifestar, sin embargo, que, a mi juicio, ese Mensaje no interpreta fielmente esos principios.

Finalmente, frente a la Honorable Comisión de Economía y Comercio, también he mantenido la misma invariable línea, y es así como, cuando se propuso en la Comisión la votación del proyecto del Honorable señor Lorca—proyecto que consta de un solo artículo y que consiste única y exclusivamente en derogar el Decreto-Ley N.º 520—

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROZAS.—Déjeme expresamente establecido y ello consta en las Actas de la Comisión, que votaba favorablemente la derogación de este Decreto-Ley, en el entendido de que con esto no hacíamos sino allanar el camino para el pronto envío por el Ejecutivo del Mensaje que substituyera esa legislación. Y fue de mi iniciativa, además, la indicación para hacer una declaración por la prensa en este sentido, declaración que todo el país y los señores Diputados conocen.

Señor Presidente, decía que en el curso de este debate se han emitido diversas opiniones, de carácter doctrinario unas y de carácter práctico otras, que analizaré someramente, pues dispongo de un tiempo estrechamente limitado.

El Honorable señor Godoy nos decía que era indispensable la intervención del Estado, en la economía, pero que ella debiera ser integral y absoluta para que rindiera todos los resultados que debían esperarse de ella, y que esto resultaba imposible dentro del actual régimen económico capitalista.

El Honorable señor Godoy, como es natural, dentro de su posición doctrinaria, aboga por un sistema socialista integral y total. Yo creo, señor Presidente, lo he demostrado en discursos anteriores, que el Decreto-Ley N.º 520, tal como está redactado y concebido, permite aplicarse o puede usarse, por el funcionario en cuyas manos se entrega, como un instrumento, que lo mismo sirve para una organización de la economía totalmente socialista o completamente totalitaria y fascista. ¿Es tan delgada la línea, señor Presidente, que separa ambos regímenes!

El Honorable señor Abarca nos habló en otro tono; nos habló de propósito electorero de este momento por parte de la Derecha.

Yo protesto de esta imputación y dejo expresa constancia de que mis actuaciones han sido muy anteriores al momento actual, ellas han sido, además, invariables y no han obedecido, por lo tanto, a propósito electorero alguno. Nos decía también el Honorable señor Abarca que no nos preocupáramos de arbitrar medidas tendientes a proteger al consumidor. En los considerandos de mi proyecto de acuerdo digo, precisamente, que la acción del Estado debe dirigirse a proteger los intereses del consumidor; los intereses de aquella parte de la sociedad que menos medios de defensa tiene.

Otro Honorable Diputado, el Honorable señor Muñoz Alegria, estudiaba el aspecto doctrinario de la intervención del Estado, y afirmaba su necesidad, para corregir los vicios, los defectos, de la economía liberal.

Repito al Honorable Diputado, que si esa intervención se realiza dentro de la manera, dentro de las normas en que nosotros la hemos planteado, bien venida sea y debe realizarse. Pero si esa intervención se realiza usando todos los medios y todos los recursos que da una ley, como el Decreto-Ley N.º 520, atribuciones totales, limitadas, ampliadas, puede convertirse en un instrumento fascista, y a ello vamos llegando. Nos decía el Honorable señor Muñoz Alegria que el Partido había sido el autor, el creador del Ministerio de Economía y Comercio, el cual debía planificar la economía y el comercio en el país.

Esta planificación, esta coordinación, diría yo, de las actividades económicas de un país, resulta imposible o se ve perturbada, cuando existen otros organismos que, como el Comisariato, actúan por su cuenta, dotados de todas las más amplias facultades, en sentido casi siempre inverso al que ese Ministerio propone.

Así, hemos visto en múltiples ocasiones como el Comisariato ha superpuesto o desvirtuado la acción del Ministerio de Economía y Comercio. En los últimos tiempos ha sido notoria la pugna entre las opiniones y directivas de los diversos Comisarios, y el criterio de los Ministros de Economía y Comercio, que se han sucedido en esa Cátedra. Son numerosos los conflictos, nada edificantes, que el país ha conocido, entre Comisarios y Ministros.

Creo, señor Presidente, y concuerdo en lo que nos decía el Honorable señor Tomic, en que no puede situarse este problema como una antítesis precisa entre la libertad total y la intervención total. Mantengamos la libertad económica tanto como sea posible, mientras no atente contra el bien común.

Nos decía, asimismo, el Honorable señor Tomic, que el liberalismo había agotado su contenido y que debía ser reemplazado. Estimó, Honorable Cámara, que esta afirmación es aceptable. El liberalismo, como doctrina económica, prestó ya a la Humanidad grandes servicios y debe de seguir prestándolos. Despuntaron, sí, en el ejercicio de él, vicios y defectos que reconocemos y hemos señalado; pero no creo que a causa de ellos deba declararse caduco ni desterrarse totalmente la producción, se persiga implacablemente a todo aquél que se dedique honesta, correcta y honradamente a producir en bien de todos.

Esta convicción, señor Presidente, es la que me ha hecho elaborar un proyecto de ley que voy a hacer llegar a la Mesa, y que contiene, a mi juicio, las ideas generales que he enunciado en los diferentes discursos que en otras ocasiones, con más tiempo, he pronunciado en esta Honorable Cámara. No tengo la pretensión de suponer que sea completo ni definitivo; simplemente quiero allegarme como una indicación, como un conjunto de ideas, para que sirva a la Comisión de Economía y Comercio de material de estudio, cuando se dedique en sus próximas sesiones a estudiar la legislación que, encuadrándose dentro de estas normas, substituya al Decreto-Ley N.º 520, que la Comisión acordó derogar.

El Decreto-Ley N.º 520 está concebido, y siempre lo he sostenido así, en términos tales que se presta a toda clase de interpretación y hasta de abusos de parte del funcionario que está a la cabeza del Comisariato, quien, so pretexto de cumplir los fines que se le encomendaron, puede incurrir en toda clase de arbitrariedades.

Recordando los Honorables Diputados el artículo 2.º del Decreto-Ley N.º 520? Es tan ampuloso, tan declamatorio como el más declamatorio fascista, y su sola lectura nos dará la más clara idea de la mentalidad con que fue dictado y hasta adonde puede conducirnos; dice: "Su objeto será asegurar a todos los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida."

¡Asegurar a todos las más convenientes condiciones de vida! Creo, señor Presidente, que jamás gobernante totalitario ni monarca absoluto algunos hicieron declaración más pretenciosa o más melancólica.

El señor ROSSETTI.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROZAS.—Con todo gusto.

El señor ROSSETTI.—Hay alguien que la hizo un poco antes. Durante la Presidencia de don Juan Esteban Montero, se dictó la Ley N.º 5125, cuyo artículo primero dice: "Por exigirlo el interés nacional, se crean los organismos que establece esta ley, que estarán encargados de asegurar las condiciones económicas de vida que resulten más convenientes para los habitantes..."

De consiguiente, esa fue la intención que tuvo el asesor jurídico, en un tiempo en que la Derecha tenía aun mayoría.

El señor ROZAS.—Creo, señor Presidente, que inspirado en esta declaración que contiene el artículo segundo, de que "su objeto será asegurar a todos los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida", y fundado en los artículos siguientes que le dan todas las facultades, absolutamente todas, el funcionario que está a la cabeza del Comisariato puede, como un dictador, adueñarse, práctica y totalmente, del país. La sola lectura de los primeros artículos del Decreto-Ley N.º 520 llevará a la Honorable Cámara al convencimiento de lo que digo:

Dice el artículo 3.º: "La finalidad determinada en el artículo anterior, se obtendrá, de preferencia, mediante la adquisición y el control de la calidad y precio de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en todo lo que respecta a alimentos, vestuario, calefacción, alumbrado, transportes, productos medicinales y materias primas de dichas especies y servicios, atendidos para la fijación de precios, los costos de producción, gastos inevitables y utilidades legítimas"

El artículo 5.º agrega: "Todo establecimiento industrial o comercial, y toda explotación agrícola que se mantenga en receso, podrá ser expropiada por el Presidente de la República, a solicitud del Comisariato General de Subsistencias y Precios, etc..."

Y el 8.º: "El Comisariato podrá explotar directamente las empresas que se expropien"

En el articulado del Decreto-Ley N.º 520 están claramente establecidas las facultades totalitarias del Comisariato.

¡Ya hubieran querido tener atribuciones tan amplias los monarcas más absolutos, los dictadores que tuvieron en sus manos la suerte de los países que acaban de ser liberados de su yugo al término feliz de esta catástrofe que ha asolado al mundo en los últimos años!

¡Ya hubieran querido, al iniciar sus administraciones, tener en su mano facultades tan amplias como las que el Decreto-Ley N.º 520

concede al señor Comisario General de Subsistencias y Precios!

Nosotros no queremos dictadores, señor Presidente; queremos libre iniciativa, y una intervención del Estado justa, que tienda sólo a corregir los vicios que puedan surgir en la economía liberal.

Lo he planteado y lo he repetido en cada uno de mis discursos; aceptamos, y aún pedimos una intervención del Estado en defensa del consumidor, del comerciante y del productor honrado; pero que sea una intervención inteligente, dentro de un Estado económicamente organizado, y no producido de sistemas ni de leyes que dan facultades omnímodas a un solo funcionario ni que permitan atropellar todas las libertades, conculcar todos los derechos.

Para organizar un Estado director y protector, pero no tiránico, los pueblos se dignan sus gobiernos, sus constituciones y sus leyes. Queremos en lo económico como en lo social, la libertad, sin vicios ni abusos; queremos que se deje la más amplia libertad a la iniciativa del individuo; creemos que ese inextinguible motor humano del interés individual es el único que impulsa la producción y le aporta el impulso que se necesita para la prosperidad sin producción, que ésta nada del interés individual y se desarrolla en el clima de la confianza.

Los hombres se dedican a producir cuando tienen confianza en que sus esfuerzos serán remunerados y en que no serán perseguidos.

Creemos que ése, el de la producción, es el único medio posible de mejorar las condiciones de vida del pueblo y que, mientras se mantengan en manos de un solo individuo la totalidad de los poderes, no podía existir ese clima de confianza indispensable a su desarrollo. No existiendo ella, los capitalistas se retraen y se dedican a otras inversiones en que no existe esta intervención ni esta persecución.

Creemos también, señor Presidente, que los gobernantes y los legisladores deben tener la sensibilidad suficiente para percibir cuando todo un pueblo, productores, comerciantes y consumidores, declara que está cansado, que está hastiado de que se le planifique todo y que, so pretexto de impulsar y fomentar la producción, se persiga implacablemente a todo aquél que se dedique honesta, correcta y honradamente a producir en bien de todos.

Esta convicción, señor Presidente, es la que me ha hecho elaborar un proyecto de ley que voy a hacer llegar a la Mesa, y que contiene, a mi juicio, las ideas generales que he enunciado en los diferentes discursos que en otras ocasiones, con más tiempo, he pronunciado en esta Honorable Cámara. No tengo la pretensión de suponer que sea completo ni definitivo; simplemente quiero allegarme como una indicación, como un conjunto de ideas, para que sirva a la Comisión de Economía y Comercio de material de estudio, cuando se dedique en sus próximas sesiones a estudiar la legislación que, encuadrándose dentro de estas normas, substituya al Decreto-Ley N.º 520, que la Comisión acordó derogar.

He terminado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz Solar.

El señor RUIZ SOLAR.—Señor Presidente, entro a este debate, en la convicción de que, junto con la suerte del Comisariato, se discute en el fondo un concepto económico-social de trascendencia imprevista para el destino futuro de la Nación.

Se enfrentan aquí dos tendencias económicas, en todas sus proyecciones sociales: el individualismo, para el cual la intervención del Estado es un error nefasto, y la tendencia intervencionista, que considera a las leyes económicas como susceptibles de dirigirse por una acción concertadora, orientadora y planificadora de todos los intereses que mueven a los sectores de la economía nacional.

El Comisariato, como ningún otro organismo, encarna la segunda concepción del orden económico. ¿Qué de raro entonces que los sectores amagados en su afán exorbitado de lucro y los ideólogos del liberalismo, como sus prosélitos, hayan concentrado sus ataques y sus accechanzas contra el Comisariato?

La sola definición del propósito inspirador de esa institución, que tanta crítica ha merecido a mi Honorable colega el señor Rozas, encargada de trazar directrices para la explotación política económica sobre los medios de subsistencia del pueblo, basta para sintetizar a quienes necesariamente deben sentir amargura por el Comisariato. Dice el artículo 2.º del Decreto-Ley 520, que ese organismo se crea "para asegurar a todos los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida."

Esa ley—porque al presente y por la ratificación implícita de diversas leyes puede negarse ese carácter—contiene todos los elementos apreciables para establecer el control superior de la economía. Es decir, es el control superior de la economía, que funda en la verdadera ciencia económica, que como tal, junto a los principios doctrinarios, admite la intervención del hombre en el plano causal para provocar, atenuar y dirigir efectos de vasto alcance. ¿No es posible que los hombres de hoy, vencedores de la materia, capaces de desatar las potencias infinitas encerradas en la cohesión de un átomo, varían a detener la intrepidez de sus ideas y acciones ante los fenómenos de la economía?

El liberalismo individualista considera, sin embargo, este orden de la vida, como vedado a la acción humana; el hombre sería víctima de las fuerzas económicas que desmoronarían todas en la ley-tabú; la oferta y la demanda.

Pero, Honorables colegas, los partícipes de la tendencia liberal-individualista saben—los hombres al fin—cuando los intereses egoístas lo requieren, administrar perfectamente sus providencias para que la ley de la oferta y la demanda no juegue tan libremente y en forma perjudicial para ellos. De aquí, la presión organizada de los capitales que se concentran, las ocultaciones de productos, las denegaciones de ventas y todos aquellos manejos que han causado la pauperización de la raza. No ignoran tampoco el arte escolástico y sutil, de implorar con una mano la protección del Estado frente a la competencia extranjera, y abofeteando con la otra por sus actitudes reguladoras del mercado interno.

Toda esa secuela de efectos perniciosos, toda esa conducta amoral—porque el lucro no tiene norma alguna a que atenerse—que quiebra ante una ley sanamente concebida y aplicada para organizar la producción, la distribución y el consumo racionalmente.

Hay otros factores, de psicología política, que intervienen en este asunto esencial para el desenvolvimiento futuro de la nación; que

hoy se dilucidaba en la resolución que adoptemos acerca de la mantención o supresión del Comisariato. A la Derecha económica, no le conviene el cumplimiento efectivo de las leyes que aseguren la limitación de precios, porque ello implica, aunque no un daño para ella, la disminución, si, de las cifras avaras de sus utilidades desmesuradas. De ahí, su resistencia a toda la legislación surgida del gran proceso de evolución civil que vive la República desde 1920. Hoy es el Comisariato, mañana será — y ya lo está siendo en otra iniciativa derechista — el Código del Trabajo, y así, aunque jamás lo logre, quisiera borrar hasta la última letra los preceptos legales que establecen los derechos de la colectividad frente al imperio irrestricto de los intereses individuales.

El señor REYES.— [Absurdo! Su Señoría está completamente equivocado.]

Varios señores DIPUTADOS.— [Absurdo!]

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor REYES.— [Falsedad absoluta!]

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Reyes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Está profundamente equivocado Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Sus Señorías que hay numerosos señores Diputados inscritos, y con el sistema de interrupciones van a poder hablar muy pocos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es la Derecha la que interrumpe.

El señor RUIZ SOLAR.— Mientras la Derecha Política pudo servir a la Derecha Económica, por disponer del Poder Público, el Comisariato no fué problema. Se le mantuvo en el papel, como expresión burocrática. Jamás se trató de suprimirlo ni lo era necesario; bastaba con no dar cumplimiento a la ley, manteniéndola en el papel.

[Así es la convicción democrática de nuestra Derecha! Le interesa esa alta norma humana —la Democracia— como una cosa formal que le permita aprovechar la profunda desigualdad de los hombres, como un medio de enriquecimiento fácil para los grupos que la forman.]

Pero jamás aceptará la Democracia en su expresión auténtica, en su sentido esencial. Mas, señores, ¡basta ya de supercherías! ¡No en balde el tiempo histórico tiene sus imperativos! Son valias ilusiones las que tienden a coartar el devenir social. El Continente sefiero para la civilización occidental acaba de desangrarse en una contienda, en que se disputó algo más que el dominio material. En esta guerra se trató de ganar un inmenso territorio espiritual, en cuyo ámbito pudieran los hombres de todas las naciones, grandes y pequeñas, vivir sin la coacción de la fuerza bruta o de la fuerza inmaterial, de la miseria, que es como un veneno sutil con el que se quemán las entrañas de una raza.

Como primer resultado del conflicto que acaba de tocar a su término, los países más ricos del orbe, los imperios más poderosos, revisan apresuradamente los fundamentos de "su orden social-económico". Ante las mutaciones de las circunstancias corresponden nuevas medidas, nuevos conceptos jurídicos. La ordenación de la vida en colectividad debe ser la resultante de toda esa gama cambiante de hechos que es la vida misma. De lo contrario, nos encontraremos en presencia de un orden social en crisis. La ley no será en semejante orden una norma áurea, respetada y respetable; pues enseñará la más viva tiranía, la más odiosa de todas, porque se impone, precisamente, en nombre de la Democracia.

Justamente para que no se haga entre nosotros escarnio de la Democracia, se creó el Comisariato. De allí que, pese a su origen espúreo, leyes posteriores le hayan conferido nueva vitalidad.

Chile, que siempre se ha enorgullecido de su progreso jurídico, fué una nación precursora, con el decreto-ley 520, en lo que se refiere a dar seguridad a los derechos colectivos. Esta ley fué copiada por todos los países sudamericanos, y es un instrumento seguro de progreso económico, social y jurídico.

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la H. Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ SOLAR.— Ahora, en cambio, cuando...

El señor YRARRAZAVAL.— Su Señoría ha dicho...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ SOLAR.— El Honorable señor Yrarrázaval cree que a mí me ocurre algo parecido...

El señor COLOMA (Presidente).— Yo ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa, la que se encargará de hacer respetar su derecho.

El señor RUIZ SOLAR.— Ahora, en cambio, cuando toda la humanidad endereza sus pasos hacia un orden económico en que el Estado se encarga de organizar racionalmente la producción, de intervenir en el sistema de distribución y de establecer lo que convenga a un consumo eficiente, barato y abundante, se quiere retrogradar al sistema liberal, a la absoluta libertad de comercio y de precios.

El señor DONOSO.— [Absurdo!]

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Su Señoría podrá contestar oportunamente.

El señor RUIZ SOLAR.— Señor Presidente, el proyecto que estamos tratando...

El señor HERRERA LIRA.— ¡Y que no lo entienda!

El señor RUIZ SOLAR.— deroga lisa y llanamente la institución del Comisariato de Subsistencias y Precios, y a eso me refiero yo. Ahora si Sus Señorías tienen segundas intenciones, en cuanto a proyectos futuros no es culpa mía que no las hayan cristalizado oportunamente en el Parlamento. Lo que

pretenden es legislar mediante la derogación de leyes actualmente vigentes y dejar entregado a su fuero interno lo que podrían o deseaban hacer...

El señor ZEPEDA.— ¡Eso no es así...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor ZEPEDA.— porque en las actas de la Comisión se dejó claramente consignado el espíritu que animaba a los Diputados que votamos la supresión del Comisariato.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor RUIZ SOLAR.— Ningún ciudadano, no consciente de país alguno del orbe, acepta la extorsión.

El señor ROZAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RUIZ SOLAR.— No, Honorable Diputado, porque tengo que terminar mis observaciones antes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rozas!

El señor ROZAS.— ¡Su Señoría no tiene derecho...!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rozas! Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Ruiz Solar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Barrueto.

El señor RUIZ SOLAR.— ¡Hitler ya no existe! La humanidad no aceptará a un "Hitler" más impetuoso, inanimado y cruel: la miseria colectiva!

Desde Chile no se logrará represar el flujo de los acontecimientos históricos. La Derecha tiene una mentalidad arcaica y siempre para juzgar los hechos universales.

El señor ROZAS.— ¡Tiene más sinceridad!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rozas, Su Señoría no tiene derecho a interrumpir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rozas voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor BOSSAY.— ¡Llámelo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ SOLAR.— Hoy se afirma la interdependencia de las naciones, y para lograrla deberán concertarse sistemas de vida parecidos en todos los países.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI.— ¡Es una lástima que...!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Alessandri!

El señor RUIZ SOLAR.— Por mucha que sea la obcecación del ánimo, no podrá negarse la enorme fuerza moral que fluye del siguiente hecho escueto: Inglaterra ha sufrido, sin sufrimiento, una revolución evolutiva, así pudéramos decir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Bossay! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor RUIZ SOLAR.— No otra cosa significa que ese poderoso Imperio anuncie como programa de realización inmediata la nacionalización de las industrias, la intervención del Estado en la distribución, el control sobre los medios de producción y otras medidas de tipo tónico interventor.

¿Podrá Chile, país pobre, gastarse el lujo inmisericorde de sepultar todas las posibilidades de salvar una raza, cuyo problema social asume ya —por la miseria que arrastra la economía individualista— toda la fisonomía de un problema sanitario? ¿Se trata de salvar la raza de la miseria fisiológica!

Sin embargo, los intereses pertinaces y mal entendidos se defienden contra toda conciencia. Hay una sola preocupación para ellos: su avidez por el dinero, por el lucro fácil con el menor esfuerzo. Su tentativa para acabar con el Comisariato lo demuestra así.

El señor COMMENTZ.— ¡Falso!

El señor RUIZ SOLAR.— Esa institución, lo afirmo a la luz de las cifras, ha permitido que no se agravaran las condiciones resultantes de la conflagración recién extinguida. Pudieron existir desaciertos, mas la crítica sana, la búsqueda honrada de las medidas precisas, han sido el norte de los últimos Comisarios, inspirados por el espíritu de bien público innegable que anima al Gobierno del Excmo. señor Ríos.

El Comisariato, en este último tiempo, que a cuyo frente se encuentra un hombre de virtudes reconocidas en esta misma Cámara por los representantes de los sectores Derechistas, el Dr. José Santos Salas, ha deseado abandonar la mera política de fijación de precios que es la medida policial y necesaria sólo en cierta tasa. Ha saltado al campo de la competencia económica, sin estorbar la iniciativa individual sanamente ejercida. Por ello, se ha concebido la idea de formar un Mercado Regulador, que, para muchos, será una sorpresa en materia de higiene, por la forma en que defenderá por igual el interés de productores, comerciantes honestos y consumidores.

Para nadie es un misterio, la forma en que se extorsiona al productor agrícola en las Vegas, mediante el escamoteo de los remates de sus productos a vil precio, para revenderlos alzando su valor en diez veces o lo menos.

En lo que se refiere al aumento de la producción, el Comisariato trata de que esa supremacía esperarar no sea frustrada. El Comisariato General propicia, según lo ha declarado y puesto en práctica, la implantación de un control de trascendencia, mediante una política de fijación de precios, emanada de un criterio o norma estable en la fijación de las utilidades. Es decir, trata de fijar utilidades remuneratorias a las industrias productoras de artículos de primera necesidad, pero en razón de las unidades producidas. Este es un criterio científico, capaz de articular en un común interés los términos nobles del proceso económico: producción y consumo.

El señor ALDUNATE.— Que lo digan los que toman leche.

El señor COMMENTZ.— Que lo digan los que comen porotos.

El señor RUIZ SOLAR.— Hasta ahora, la utilidad se determina sobre el capital propio, siempre influido por los costos. En cambio, la nueva tendencia, compatible con el instante de evolución industrial que vive el país, señala

la utilidad adecuada al precio de venta por unidad producida.

¡He allí una providencia certera! Nada de demagogia hay en ella. Es necesario fijar precios remunerativos a las industrias, a trueque de aumentar su producción.

Ejemplo de esa política es el decreto por el que el Comisario Salas autorizó, con fecha 8 de marzo último, una alza en el precio del cemento.

En cambio, la Fábrica de Cemento "El Melón" contrajo, por escritura pública, la obligación de aumentar su producción en un 45 por ciento sobre lo producido hasta la fecha, dentro del plazo máximo de un año. Caucionó su obligación la firma con un depósito de un millón de pesos, sin perjuicio de la sanción administrativa de la expropiación que el Comisariato puede solicitar del Presidente de la República, según el artículo 6.º del Decreto Ley No 520.

El señor OPASO.— ¿Y cuál es la comisión del Comisariato?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Opaso...

El señor RUIZ SOLAR.— Por primera vez en la historia de nuestras alzas vergonzosas de precios, el país tuvo la sensación de encontrarse con un instrumento administrativo distinto de los de su especie. Y por ello, dado el carácter cívico que distingue a nuestros ciudadanos, esa alza no halló protesta alguna.

Bajo el signo de esa nueva modalidad y con parecidas cauciones, se acaba de firmar un convenio similar con los fabricantes de calzado. El Comisariato les fijó un precio conveniente para ciertos tipos de calzado; los productores se comprometieron a elaborar, por su parte, 400.000 pares de zapatos de tipo popular al año, con materiales de primera calidad y al precio de costo.

El señor ROZAS.— Y después estableció el trust.

El señor RUIZ SOLAR.— Pronto se lograrán convenios parecidos con los ganaderos. Ahora bien, cuando se define tan nitidamente una línea de acción y sentido tan claro de las conveniencias nacionales, se pretende suprimir el Comisariato.

¿Es consecuente consigo misma siquiera la Derecha? ¿Necesitan los productores la defensa de un Comisariato comprensivo de sus intereses, cuando éstos se articulan con el bien colectivo?

No hay tal, Honorable Cámara!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz Solar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ SOLAR.— La Derecha no defiende a los productores suficientemente amparados en el desenvolvimiento imprevisto de sus industrias, bajo la égida del criterio a que me acabo de referir. No los defiende, sino que tiende a sepultar los derechos, a ahogar las esperanzas, a preterir las necesidades del pueblo.

Esto debe denunciarse en alta voz ante el país. Ojalá que la ciudadanía se apasione en torno de este problema y haga sentir su voz poderosa en defensa de un Comisariato que defiende los hogares modestos.

El señor PEREIRA LARRAIN.— Será un grito en el desierto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escala, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ SOLAR.— Del último Mensaje Presidencial pueden extraerse las siguientes cifras, que demuestran la magnitud e importancia que reviste la intervención del Comisariato en materia de arriendos, fijaciones de precios y otras fases de su actividad:

"En el pasado año el Comisariato intervino en la solución de 20.505 casos suscitados a lo largo de todo el país, y que fueron los siguientes:

Avenimientos en rentas y lanzamientos	1.822
Propiedades requisadas indefinidamente (1943-1944)	1.998
Propiedades requisadas temporalmente	2.311
Casas-habitación requisadas indefinidamente	4.124
Locales comerciales requisados indefinidamente	259
Oficinas requisadas indefinidamente	21
Intervenciones en lanzamientos	2.472
Reposiciones de servicios, techo, luz, agua	693
Fijaciones de renta	5.687
Negativa de recibir renta	1.113
Total de intervenciones	20.505

RESUMEN DEL TRABAJO DE LA FISCALIA

Ingreso total	16.035
Decretos dictados	3.321
Informes	2.651
Providencias	2.586
Oficios	118

Estos datos pueden corroborarse en el Mensaje Presidencial de 1944, de donde yo los he extraído.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Correa Larrain, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RUIZ SOLAR.— DEPARTAMENTOS DE COSTOS Y PRECIOS.— Este Departamento estudió los costos comerciales y fijó los precios a los siguientes artículos importados: hierro, acero, alambre negro, alambre galvanizado, alambre de púas, clavos, neumáticos y cámaras (automóviles y bicicletas), coque, metalúrgico, cemento, bicicletas, cafeterías, fittings, caucho sintético y regenerado, zapatillas de goma, zunchos, hojalata, géneros de algodón, té, sacos de yute.

El señor CAMPOS.— ¿Y cuánto ha ganado el Comisariato con el té?

El señor RUIZ SOLAR.— Fueron, estudiados los costos industriales y fijados los precios de venta a los siguientes artículos nacionales: arroz, fósforos, café de malta, leche condensada, carne de Magallanes, tripaes, cemento, géneros, aceites, jabón, velas, ampolletas, escobas, alambres (trellados).

Antes de la intervención del Comisariato, el precio de los clavos era de \$ 20, el kilo, y ahora es de \$ 9.60. El precio del té, que se había generalizado a \$ 200 el kilo, se fijó en \$ 70. Las bicicletas que fluctuaban entre \$ 3.200 y \$ 4.000 cada una, se fijaron entre \$ 1.979 y \$ 2.700. El alambre se cotizaba entre \$ 15, y 25 pesos el kilo; vale ahora \$ 3.80 a \$ 6.70 el kilo. El precio de las cañerías se ha fijado en un 40 por ciento menos que el existentes antes que fueran declaradas artículo de primera necesidad.

¡Por qué preferir bicicletas importadas cuando las nacionales reúnen las cualidades de las mejores extranjeras? Adquiera el nuevo tipo económico de Bicicleta "Centenario".

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

CEMENTO: Durante el pasado año, la Comisión respectiva procedió a racionalizar un total de 8.980.000 sacos de cemento. Para solucionar en gran parte el déficit de cemento que tiene el país, el Comisariato ha procedido a autorizar un alza de \$ 2, por saco a la Sociedad Fábrica "El Melón", con la obligación correlativa para esta Sociedad de aumentar progresivamente su producción en un 45 por ciento, dentro de un plazo máximo de 12 meses.

ALAMBRE: El difícil aprovisionamiento de este artículo trajo como consecuencia una gran especulación. La intervención del Comisariato ha permitido terminar con esta situación y asegurar la distribución de alambres a precios justos y de acuerdo con las necesidades esenciales del país. La cantidad de alambre racionalizado en varios de sus tipos ha sido de 3.231.000 kilos.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Ruiz, ha terminado el tiempo correspondiente a su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RUIZ SOLAR.— Muy bien, señor Presidente.— CLAVOS: El racionalamiento de este artículo constituye un problema semejante al anterior. Se han racionalizado 88.262 cajones de 30 kilos cada uno.

BENCINA: El Comisariato ha racionalizado bencina para el transporte de papas, de productos de chacarería, frutas, cereales, pasto, carbón y leña.

El total de bencina racionalizado desde el año agrícola de noviembre de 1943 hasta diciembre del pasado año fué de 1.491.540 litros.

IE: Durante el año 1944 se recibió un total de 1.758.896 kilos, que el Comisariato distribuyó a lo largo de todo el país, fijando a cada localidad cuotas, de acuerdo con el consumo proporcional a la disponibilidad. Un 30 por ciento del total del té se empaquetó en envases de tipo popular. El Comisariato dispone de una cuota de un 12 por ciento del total, que expende al público en sus Almacenes Reguladores.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— En la distribución del té ha habido...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Correa: amonesto a Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— ¿A cuál de los dos?

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RUIZ SOLAR.— CAUCHO: De acuerdo con el Decreto Supremo N.º 1.562, las existencias de caucho están requisadas y su racionalamiento entregado a una Comisión Especial.

La cantidad de caucho requisada en 1944 fué de 115.097 kilos, entre los que figuran 83.000 kilos de la Industria Nacional de Neumáticos y que se reservaron exclusivamente para esa industria.

Estados Unidos nos tiene asignada una cuota de 75 toneladas trimestrales de caucho sintético, 50 de caucho regenerado y 45 de caucho natural.

El señor ROZAS.— Pero, Honorable Diputado, si...

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Rozas.

El señor RUIZ SOLAR.— NEUMÁTICOS: Los cálculos practicados demuestran que el país requiere para sus necesidades esenciales una cantidad aproximada de 68.000 neumáticos al año.

En el curso del año pasado, desde el mes de abril, en el que el Comisariato se hizo cargo de este racionalamiento, se internaron 18.991 neumáticos, y la industria nacional produjo 3.663 unidades, es decir, se dispuso en dicho período de 22.654 unidades.

La producción de "Insa" está calculada para 1945 en 31.700 neumáticos.

La intervención del Comisariato ha impedido la especulación y ha significado para los consumidores, por la diferencia de precios que había en el comercio antes del racionalamiento y los precios actuales, un ahorro de 230 millones de pesos.

ALMACENES REGULADORES: Durante el año 1944 funcionaron 17 Almacenes Reguladores en la Provincia de Santiago, y en cada una de las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota.

El volumen de venta de estos Almacenes fué de \$ 17.836.647,55 contra \$ 8.607.250 en 1943, es decir, el pasado año hubo un aumento en las ventas de 107,22 por ciento en relación con 1943. Debo hacer presente que del total de ventas corresponde la suma de \$ 12.000.000 a artículos de primera necesidad y que por diversas causas han escaseado en el comercio.

COMISARIATO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO — Un resumen de la labor de inspección de este Organismo puede verse en los siguientes datos:

Denuncias por infracciones tramitadas	10.856
Denuncias Sancionadas	3.953
Denuncias Absueltas	1.878
Denuncias Trámite	5.025
Citaciones a infractores para notificar resoluciones	29.719
Clausuras a Carnicerías	34
Clausuras a negocios varios	6
Multas pagadas	410.900
Certificados de inscripción para patentes comerciales	608

COOPERATIVAS: El Comisariato ha desarrollado un control sobre las Cooperativas existentes en el país, habiendo ejercido una severa fiscalización sobre la Cooperativa Ferroviaria Ltda. la labor de control se ha extendido a las 32 Cooperativas que hay en Santiago y a las 35 de provincias. En formación existen 52 Cooperativas, de las cuales 17 se encuentran en los últimos trámites para la obtención de su personalidad jurídica.

El número de socios de las Cooperativas de Consumo subió de 98.410, que era en 1943, a 150.000 en 1944, y el volumen las ventas de 234 millones de pesos a 398.000 millones.

Se levanta la sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha llegado la hora.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción

BASKETBALL OFICIAL DE SERIES INFERIORES

Por su competencia de divisiones inferiores, la Asociación de Basketball de Santiago, ha programado para hoy y el domingo, los siguientes encuentros oficiales:

HOY:

GANCHÁ CABRERA GANA. — Estrella Polar con Cabrera Gana, a las 20.30; a las 21.30 y a las 22.30 horas; turno, delegado Alianza Recoleta.

GIMNASIO TRACCION. — Tabu con Atenas, a las 20.45 y a las 21.45 horas; turno, Palestino.

GIMNASIO CATOLICA. — U. Española con Colombia, a las 20.45 y a las 21.45 horas; turno, Artesanos La Unión.

Domingo:

GIMNASIO CATOLICA. — Colo Colo con Artesanos La Unión, a las 9.15; a las 10.15 y a las 11.15 horas; turno, Colombia.

GIMNASIO TRACCION. — Iberia con Tracción Eléctrica, a las

TEAMS DE "LA NACION" SE ENFRENTARON CON LOS DE PAVIMENTACION

Por la competencia oficial de fútbol, que organiza la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), se enfrentarán mañana, en el Estadio de Recoleta, los clubes LA NACION y Deportivo Dirección General de Pavimentación.

La reunión se iniciará a las 15 horas, con el encuentro a cargo de los cuadros de segunda división, y a las 16 horas, alternarán los teams de honor.

9.15, a las 10.15 y a las 11.15 horas; turno, Tabu.

GANCHÁ CABRERA GANA. — Y. M. C. A. con Colombia, a las 10 y a las 11 horas; turno, Cabrera Gana.

GANCHÁ SIRIO. — San Ignacio

REUNION CIENTIFICA CELEBRAN HOY LOS MEDICOS DEL DEPORTE

Hoy, a las 19 horas, la Asociación de Médicos del Deporte, celebrará su primera reunión científica. Se desarrollará la siguiente tabla:

1.º — "Estudio fisiológico de un curso militar, de ski", por el doctor Gerardo Cornejo.

2.º — "Importancia de reglamentar en forma científica el fútbol entre los menores", por el doctor Carlos Marella.

3.º — "Discusión de los estatutos", según los cuales se registrará la institución.

Esta reunión tendrá lugar en la Sala de Pedagogía del Instituto de Educación Física, Montaña 750, con Alianza, a las 9.15; a las 10.15 y a las 11.15 horas; turno, Atenas.

GANCHÁ STADE FRANCAIS. — Ferroviarios con Stade, a las 10 y a las 11 horas.



DEBUT
MANANA
Y una vez más, el CONDOR CHILENO demostrará que sabe honrar al gran teatro que luce el nombre del INDIO GLORIOSO.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1945



Mañana inicia su 4.ª nueva temporada porada. Anuncio chico para un Circo Grande ¡¡Poco ruido y muchas nueces!!

EL CAUPLICAN
anuncia oportunamente su tarifa de precios inválidos:

\$ 100.— balcones con 4 sillones confortables.— \$ 20.— sillones preferenciales en toro de la pista.— \$ 15.— platea baja numerada.— \$ 7.— platea alta-anfiteatro en el segundo piso.— \$ 5.— galerías.— \$ 2.— niños, galerías.



TEATRO CAUPLICAN
CIRCO CAUPLICAN

MALU GATICA EN "SE ABRE EL ABISMO", QUE ESTRENA EL MARTES EL "SANTA LUCIA"

Una encantable labor es la que cumple nuestra gentil y bellísima compatriota Malu Gatica, en la producción "SE ABRE EL ABISMO" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. presenta desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía. Se trata de una película que ha de recitar, sin duda alguna, el triunfo que obtuvo durante sus exhibiciones en las principales salas de

HOY, FESTIVAL A FLOR HERNANDEZ, EN EL BALMACEDA

Un grupo de redactores teatrales ha preparado para esta noche un grandioso festival a beneficio de la apañada revista chilena que se encuentra delicada de salud, en el Teatro Balmaceda, en el que además de presentar la Cia. Nacional de Revistas Rum Bam Bu la celebrada obra de Carlos Carola, "Zambomba con la bomba", actuarán en un acto artístico, elementos valiosos como Mercedes Caraza, la embajadora del cancionero de México, la compositora e intérprete del folclore atocubano, Mariyela Lecuna, acompañada de Pepe Armiñi, la Cia. de Ovidio Leguía

FUNCIONES POPULARES HOY EN EL IMPERIO

La compañía de Leguía-Córdoba sigue manteniéndose en sus carteleras del Imperio, la graciosa obra titulada "Viejo verde" de Foción Ríos y Oyarzá, que ha obtenido un señalado éxito de risa para este conjunto. En esta chistosa comedia de los autores argentinos, Lucho Córdoba real-

MAÑANA EN EL CAUPLICAN DEBUTA EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Mañana sábado a las 21.40 horas debutará en el Cauplícan el nuevo circo "Las Águilas Humanas" de la Empresa Chilena Condor, cuya cuarta temporada ha despertado unánime entusiasmo.

Justificando tal interés público, el Teatro Cauplícan, en su picadero luminoso, presentará mañana a la linda cocoyera francesa Mirella Balli con su cuarteto de caballos andaluces, acompañada por otras tres señoritas equitantes. La presencia de Lisette y de Felipe Carrillo, notables excentricos músicos franceses, aporta mayor colorido e importancia al nuevo espectáculo circense del Cauplícan, pues ellos, además, regresaron al país acompañando a las principales atracciones del

Dr. Saavedra GALVEZ 178 FONO 66811

Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del GRUPO SANITARIO PARA CHILLAN.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Ruble Morandé 45, Director del Departamento de Arquitectura, y del señor Intendente de la Provincia de Maipo, el día 12 de Septiembre a las 16 horas.

— Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 18 horas.

SANTIAGO, 29 de Agosto de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

JORGE NEGRETE CANTA ACOMPAÑADO DEL TRIO CALAVERA EN SU NUEVA PELICULA

Después de haber conseguido uno de los más extraordinarios éxitos que hasta hoy haya logrado ninguna película mexicana "Me he de comer esa tuna", será estrenada el próximo lunes en el Teatro Santiago.

"Me he de comer esa tuna", es una realización de Miguel Zacarías uno de los más cotizados directores mexicanos. Y para que decir que es la mejor de todas las interpretaciones que ha realizado el excelente actor Jorge Negrete. Junto a éste completan el reparto nada menos que la estrella María Elena Márquez, el magnífico actor Enrique Herrera y otra serie de figuras conocidas del cine mexicano. Las canciones que Jorge Negrete interpreta a lo largo de la película, que son varias y muy buenas— las acompañan los tres

"ESCUELA DE SIRENAS", LA PELICULA MUSICAL DE LA METRO—GOLDWYN—MAYER

AUSPICIARA UNA FIESTA ACUATICA QUE SE EFECTUARA EN LA PISCINA TEMPERADA ESCOLAR.



"Escuela de Sirenas" es una película Metro Goldwyn Mayer del más alto valor en su género, la comedia musical. Protagonista este gran film la encantadora y escultural Esther Williams, no sólo famosa artista del cine, sino también gran campeona de natación. En el desarrollo de las interesantes escenas que cuenta "Escuela de Sirenas" hay lugar a contemplar a Esther Williams ejecutando las atrevidas y artísticas proezas del noble deporte de la natación, como también a la ejecución de danzas acuáticas por uno de los más famosos ballet del agua. Es pues, por esta razón, que ha encontrado un cariñoso eco en el Teatro Metro la gran "Fiesta Acuática" que efectuarán los Clubes Stade Français y Universitario de Chile el próximo domingo, a las 11 horas en la Piscina Temperada Escolar. Este torneo de natación, que incluye no sólo a las señoras, sino también a los señores, con canciones cantadas por Carlos Ramírez, el famoso músico colombiano; maravillosas orquestaciones realizadas por los artistas que militan junto a Xavier Cugat y Harry James, como otros interesantes números que proporcionan al film su carácter de comedia musical en forma por demás

CONCIERTO EXTRAORDINARIO ERICH KLEIBER

A BENEFICIO: CIUDAD DEL NIÑO "PRESIDENTE RIOS" Y UNION CHILENA "SALVAD A LOS NIÑOS".

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ESPOSA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑORA MARTA DE RIOS

UNIVERSIDAD DE CHILE INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Solista: ROSITA RENARD

Teatro MUNICIPAL
Martes 11 Setiembre 6.30 P.M.

NOTA: Los señores abonados tienen opción a retirar sus localidades hasta hoy viernes, presentando la respectiva tarjeta de abono.

REAL TELEFONO SANTIAGO TELEFONOS 65555 52888-53444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 Tarde a las 6.30 Noche a las 9.45

La magnífica producción Paramount, hablada en inglés: "EL BUEN PASTOR" (Mayores y menores)

1) Sinopsis de Carnal. val. r.

2) Noticiero Paramount

3) Sinopsis de "Me he de comer esa tuna"

4) Sinopsis de "Me he de comer esa tuna"

5) La película Paramount en castellano.

6) "DOVE NACEN LOS HEROES"

VICTORIA

Paramount Presenta a MARLENE DIETRICH VICTOR MAC LAGLEN en:

"FATALIDAD"

PARA MAYORES

Diana Durbin

FELIZ Y ENAMORADA

ROBERT PAIGE - AKIM TAMIROFF DAVID BRUCE

CIA NACIONAL DE TEATRO / S. A. CHILENA

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL SANTA LUCIA
FONO 33555 FONO 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"OJOS DEL ALMA"
Gloria Jean. (Mayores y menores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Drama mexicano: "TUVA EN CUERPO Y ALMA"

CONTINENTAL CERVANTES
FONO 60735 FONO 82509

3 - 6.15 y 9.45 P. M.
"LA GUARIDA DE FRANKENSTEIN"
Boris Karloff. (Solo mayores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"MASANA MORIRAS"
(Acción y romance) (Solo mayores)

ORIENTE ALCAZAR
FONO 41345 FONO 80122

6.10 y 9.40 P. M.
"LA GUARIDA DE FRANKENSTEIN"
Boris Karloff. (Solo mayores)

6 y 9.40 P. M.
"OJOS DEL ALMA"
Gloria Jean. (Mayores y menores)

ALAMEDA PORTUGAL
FONO 91254 FONO 51473

5.30 P. M.
"ALAS Y UNA PLEGARIA" y "El Expreso del Oeste"
9 P. M.
Cia. Teatral Ferroviaria

5.30 y 9 P. M.
"ALAS Y UNA PLEGARIA" y "LA REINA DEL CARNAVAL"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA

8.30 y 10 P. M.
Populares!
"VIEJO VERDE"
Máxima creación cómica de LUCHO CORDOBA.

EL 15 de Septiembre ¿QUE PASARA?

60

HOY CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P. M.

NUEVOS CIUDADANOS
(Así es América)

Cómo los EE. UU. acogen a inmigrantes de todo el mundo a razón de 30.000 personas por año.

Misión japonesa se entrevista con MacArthur. —De Gaulle en Estados Unidos.— Petain condenado por el Tribunal de París

NUESTRA MARINA y GUERRA
CIENCIA POPULAR (en Technicolor)
DIBUJO en COLORES etc.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

Estación	Frecuencia	Horario	Programa
WLWS-1	6.37 meg.	47.10 metros	6.45 a 8.30 Noticias
	15.20 meg.	19.74 metros	8.45 a 10.15
	15.20 meg.	19.74 metros	11.45 a 15.30
	7.83 meg.	38.30 metros	6.45 a 8.30
	18.18 meg.	16.50 metros	8.45 a 10.15
	18.18 meg.	16.50 metros	11.45 a 15.30
	11.71 meg.	25.61 metros	18.00 a 20.15
	11.71 meg.	25.61 metros	20.30 a 22.30
WRUC	11.83 meg.	25.36 metros	19.30 a 24.00
WNBI	15.15 meg.	19.80 metros	11.45 a 15.30
WLWK	6.08 meg.	49.34 metros	20.30 a 1.15
WLWO	17.80 meg.	16.85 metros	18.00 a 18.45
	9.70 meg.	30.93 metros	19.30 a 1.15
WRUS	17.75 meg.	16.90 metros	19.30 a 21.15
WLWU	6.04 meg.	49.67 metros	21.30 a 2.00

V I E R N E S

6.45 Música.	12.00 NOTICIAS.
7.00 NOTICIAS.	18.05 Comentario de actualidad.
7.15 Se anunciará.	18.15 La Pájarita Egmenina.
7.30 Concierto Sinfónico.— H Barlow.	18.30 El juego de hoy: Baseball.
8.00 NOTICIAS.	18.45 Noticiero Militar del Gen.
8.15 Música.	19.00 NOTICIAS.
8.30 Jazz en la Sala de Concierto.	19.15 Así son los japoneses.
9.00 NOTICIAS.	19.30 Música.
9.15 Se anunciará.	19.45 Hollywood por dentro.
9.30 Radio Teatro de América.	20.00 Noticias.
10.00 NOTICIAS.	20.05 Comentario por Vicente Tovar.
10.15 Fin de la transmisión.	20.15 Música.
11.45 Música.	20.20 Hace un mundo mejor.
12.00 NOTICIAS.	20.45 Noticias.
12.15 Celso Vega Quartet.	21.00 NOTICIAS.
12.30 Estilistas de la Canción Popular.	21.10 Comentaristas norteamericanos.
12.45 Charla con nuestros oyentes.	21.15 Música.
13.00 NOTICIAS.	22.00 El mundo desde Radio Chile.
13.15 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.	22.30 Gue Lombardo y su Orquesta.
14.00 NOTICIAS.	23.00 NOTICIAS.
14.15 Canciones de antaño.	23.10 Augusto Ramirez de Mantecón.
14.30 Néstor Chayrés y la Orquesta Panamericana.	23.20 Así son los japoneses.
15.00 NOTICIAS.	23.30 Invitación a la música.
15.15 Jazz Negro de América.	24.00 NOTICIAS.
15.30 Fin de la transmisión.	

METRO HOY
BANDERA 141 • TELEFONO 83361
3 PM - 6.15 - 9.30 PM
Para adultos y menores de 15 años

Star **LAUREL Oliver HARDY**
Los COCINEROS del REY

TODA HABLADA EN CASTELLANO

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ÚLTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

Metro Goldwyn Mayer

UN GIGANTESCO ESPECTÁCULO MUSICAL M-G-M EN TECHNICOLOR!

Escuela de Sirenas

Estrella **RED SKELTON**
con **ESTHER WILLIAMS**
Basil RATHBONE
Bill GOODWIN - Ethel SMITH
Jean PORTER
Carlos RAMIREZ

HARRY JAMES
y su ORQUESTA
con HELEN FORREST

XAVIER CUGAT
y su ORQUESTA
con LINA ROMAY

TODA HABLADA EN CASTELLANO

Teatro **METRO**
BANDERA 141 • TELEFONO 83361
ITON EN CASTELLANO
Película Metro Goldwyn Mayer

ESTRENO **JUEVES 13 DE SETIEMBRE**

MUSEO HOY DE 10 A 21 HORAS

DUPUYTREN de PARIS
DIA EXCLUSIVO PARA **DAMAS**

ATENDIDO POR PERSONAL FEMENINO LO QUE TODA MUJER DEBE VER!

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DE LA CIENCIA Y CULTURA DE LAS MUJERES!

MAÑANA ÚNICAMENTE para CABALLEROS

Local CALLE BANDERA 92 • TELEFONO 89422

Voy a la Botica
Botica FOSTER

ROTATIVO CLUB DE SEÑORAS
Monjitas 743 - Teléfono 335...
HOY
DE 5.10 P. M. ADELANTE
SESIONES CONTINUADAS
La superproducción argentina:
"UNA MUJER SIN IMPORTANCIA"
con Meche Ortiz y Gómez Cou, y
"ENTIENDASE CON MI ABOGADO"
de Olsen y Johnson.

Recuerde el Nombre PILDORAS FOSTER

"YO CONSEGUI BUENOS RESULTADOS TAMBIEN"
"A MI ME HICIERON BIEN"

LAS experiencias de otras personas que han usado las Pildoras de FOSTER con éxito en irregularidades urinarias, pueden ser de valor a Ud. si sus riñones necesitan un diurético. Consiga las legítimas Pildoras de FOSTER. M.R.

Nit. Potosio, Car. Lito, Ext. Buché, Ext. Uva Ural, Esen. Boyas de Enebra.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Viernes, 7 de septiembre

De 12.00 a 12.30 18.025 megas.
De 18.00 a 18.15 15.43 megas.
De 19.00 a 23.30 9.41 megas.
De 24.00 a 24.15 12.04 megas.
De 19.00 a 23.45 7.28 megas.
De 12.00 Boletín de Noticias.
De 12.15 Radio Gaceta (repetición).
De 18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Discos. Fin del servicio especial.
De 19.00 Noticias en títulos. Apuntes. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
De 19.15 Recital de canciones del tenor Enrique Caruso.
De 19.30 Radio teatro (repetición).
De 20.00 Boletín de Noticias.
De 20.15 Crónica de Londres, por Rafael Fusconi y Frente Económico por Carlos Avilés.
De 20.30 Música de baile, por Lew S. on.
De 21.00 De 21 en pro y en contra del Capitalismo.
De 21.15 Radio Gaceta.
De 21.30 Recital de piano, por Newton Wood.
De 22.00 Boletín de Noticias.
De 22.15 Política Internacional, por Wickham Steed.
De 22.30 Aulas de Cerar.
De 23.00 Revista parlamentaria.
De 23.15 Boletín de Noticias.
De 23.30 Epilogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
De 23.45 Fin de la transmisión.

CIRCO FLYING BEARS

El más grande alarde de superación artística circense de los últimos años.

HOY DEBUT NOCHE 9.45

TEATRO CIRCO ESTADIO CHILE ALAMEDA PORTAL EDWARDS

MAÑANA, 2 FUNCIONES: VERMOUTH 6.15; NOCHE 9.45.

ARANEE VASQUEZ
INTERPRETE DE LA CANCION CHILENA

en la escena como en su programa radial, ha surgido una figura que interpreta el cancionero de nuestra tierra, considerada en la actualidad como la mejor cancionista aficionada de la capital.

Esta nueva figura que está llamada a ocupar un sitio de honor en la radiotelefonía nacional, es Aranee Vázquez, perteneciente al conjunto artístico "Libertad Lamarque", y cuya última actuación que la consagra como un elemento de positivo valor.

Esta nueva estrella de la canción folklórica, actuará el domingo próximo a las 11 horas en el Teatro Hollywood y a las 10 en el teatro de los empleados del Cementerio General.

RADIO CITY

HOY Presenta UNA CITA con el DESTINO

BASIL RATHBONE ELLEN DREW JOHN HOWARD

EL INCREIBLE DRAMA DE UN MEDICO DEMENTE QUE SE REVELA UN BARBAZUL

SANTIAGO

Lunes Noche: "Premiere"
Martes: Estreno oficial

Jorge NEGRETE
MARIA ELENA MARQUES
ENRIQUE HERRERA
ANTONIO BADU

"ME HE DE COMER ESA TUNA"

DISTRIBUCION IBARRA y CIA.

Martes SANTA LUCIA

Un problema audaz de insólito DRAMATISMO!

Silvana ROTH * GATICA
Elsa O'CONNOR * Sebastian CHIOLA

"SE ABRE EL ABISMO"

DIRECCION DE PIERRE CHEVAL

RICARDO PASSANO
GUILLERMO BATTAGLIA
JUDITH SULLIVAN

Distribución: BAND y SALAS Ltda.

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS	CINES	VARIEDADES
<p>BALMAIEDA - Artisanos número 441 - Teléfono No 88708 - Cía. Nacional de Revistas Rum Bam Bú - Vermouth: Zambomba con la bomba. Noche: Gran festival benéfico por Hernández.</p> <p>IMPERIO - Estado número 239 - Teléfono número 5307 - Cía. de Comedias Leguía Córdoba - Vermouth y noche: Viejo verde.</p> <p>HOLLYWOOD - Noche: Ester Soré y festival de variedades a beneficio de la 3.ª Compañía de Bomberos de Rufoa.</p> <p>MUNICIPAL - Agustinas esq. San Antonio - Teléfonos: 83084, 31407 - Vermouth: Concierto Kissler. Noche: Compañía Francesa.</p>	<p>ALAMEDA - Delicias No 2287 - Teléfono número 91254 - Vermouth: Alas y una pligaría y El expreso del Oeste. Noche: Cía. Teatral Ferrovial.</p> <p>ALCAZAR - Avenida Brasil número 578 - Teléfono No 80128 - Vermouth y noche: Cita del alma.</p> <p>ANDES - Avenida Irarrázabal número 423 - Teléfono No 43811 - Vermouth y noche: Amor, cielo y tierra y Alas y una pligaría.</p> <p>AVENIDA - Av. Vicuña Macken, No 624 - Teléfono No 84966 - Vermouth y noche: Blanca Nieves y No siete ananitos y Entiéndase con el abogado.</p>	<p>ALMAGRO - Plaza Almagro - Teléfono número 82425 - Rotativo: Historia de un gran amor. Sangre sobre el sol y Valle del Tenece.</p> <p>AMERICA - Suble número 239 - Teléfono número 62475 - Rotativo: Una mujer sin importancia. Blanca Nieves y los 7 enanitos y Bajo el cielo de China.</p> <p>APOLO - Victoria número 765 - Teléfono número 01740 - Rotativo: La bribona era una dama. Caravana emboscada y Los temerarios del Circolo Rojo.</p> <p>AV MATTIA - Avenida Mattia No 618 - Teléfono No 61455 - Rotativo: La historia de un gran amor. La mujer marcada y Agregados.</p> <p>BAQUEDANO - Plaza Baquedano - Teléfono número 60650 - Matinée, vermouth y noche: El corral negro y Volvemos a vivir.</p> <p>BLANCO ENCALADA - Av. Blanca Encalada 380 - Teléfono 91787 - Rotativo: Una mujer sin importancia. Allí en el setenta y tantos y Sangre sobre el sol.</p> <p>BRASIL - Plaza Brasil - Teléfono número 80206 - Vermouth y noche: Esta nuestra vida y Delirio.</p> <p>CAPOTEI - Avenida Independencia 221 - Teléfono 80841 - Rotativo: Merito por accidente y Bajo el cielo de China.</p>

ACTIVIDADES GREMIALES

PANIFICADORES DEFIENDEN LA ACTUAL JORNADA DE TRABAJO

PARA ESTE EFECTO, LOS SINDICATOS DEL GREMIO A TRAVES DEL PAIS HAN ENVIADO COMUNICACIONES A S. E. — PLEGO DE PETICIONES PRESENTADO

En conformidad a las resoluciones adoptadas por la Junta Central de Panificadores en defensa de la conqutá gremial, como es la actual jornada de trabajo establecida en la industria hace más de 50 años, todos los Sindicatos panificadores del país se han dirigido a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, y al señor Ministro de Agricultura, manifestándole que el gremio no acepta que se pretenda quitar a los panificadores lo que para ellos significa salud y vida. Para este efecto, las Juntas Regionales y los Sindicatos del gremio se han estado reuniendo y adoptando acuerdos.

Sobre este punto, los Sindicatos han nombrado sus representantes obreros ante la Honorable Junta de Conciliación Especial Provincial para la Industria del Pan, a los dirigentes señores Isidoro Godoy y Moisés Valenzuela, quienes estarán de planta, y a los señores Manuel Hormazabal y Eduardo González, suplente.

Existencia de la Fábrica de Guantes del señor Atanasio Karbunari, por orden de la Sindicatura de Quiebras a las 15 horas en Huérfanos 1428. Campesino, Automóvil, por orden los señores Hormazabal y González y otros consignatarios, a las 15 horas en Avenida Matucana 63 A. — Martillero señor Nicanor Marilicón. — Martillero señor Nicanor Marilicón. — Martillero señor Nicanor Marilicón.

HOY INICIA SU CINCUENTENARIO ASOC. NACIONAL DE COMERCIANTES

ROMERIA AL CEMENTERIO A LAS 16 HORAS, Y ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS SOCIOS HONORARIOS, A LAS 19 HORAS

La Asociación Nacional de Comerciantes inicia hoy a las 16 horas la celebración de su cincuentenario social, con una romería que se efectuará al Cementerio, a fin de visitar el mausoleo social y en cuya oportunidad el Pbr. señor Alejandro Huneeus oficiará una oración fúnebre en memoria de los socios fallecidos.

HOY EFECTUARAN UN REMATE DE OBJETOS VARIOS

de 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante: SAN DIEGO N.º 4149 - 1426. Préstamos de Enero de 1945, vencidos en Julio de 1945, concedidos por las sucursales números 1 y 5 y Anexos Portuñal y San Diego.

CONFlicTO OBRERO EN FIRMA BERCOVICH DE CONCEPCION. El subsecretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile se ha dirigido con fecha reciente al Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, solicitándole se sirva intervenir a objeto de que se dé solución al conflicto que afecta a 35 obreros de la firma Bercovich Landen, de Concepción, y que de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Sindicato Industrial correspondiente, los servicios del Trabajo de Concepción han actuado en este caso con manifiesta parcialidad, no siendo garantía alguna para los obreros.

HOY SE REUNEN LOS SOCIOS DE LA UNION GREMIAL DE VALDIVIA

Los socios residentes en Santiago de Valdivia han formado un Comité de Defensa de la situación, a fin de llegar a la reorganización de la colectividad para la cual celebrarán hoy a las 21 horas una reunión en el local de calle Eleuterio Ramírez 899.

HOY INICIA SU CINCUENTENARIO ASOC. NACIONAL DE COMERCIANTES

ROMERIA AL CEMENTERIO A LAS 16 HORAS, Y ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS SOCIOS HONORARIOS, A LAS 19 HORAS

HOY EFECTUARAN UN REMATE DE OBJETOS VARIOS

de 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante: SAN DIEGO N.º 4149 - 1426. Préstamos de Enero de 1945, vencidos en Julio de 1945, concedidos por las sucursales números 1 y 5 y Anexos Portuñal y San Diego.

HOY EFECTUARAN UN REMATE DE OBJETOS VARIOS

de 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante: SAN DIEGO N.º 4149 - 1426. Préstamos de Enero de 1945, vencidos en Julio de 1945, concedidos por las sucursales números 1 y 5 y Anexos Portuñal y San Diego.

CONFlicTO OBRERO EN FIRMA BERCOVICH DE CONCEPCION. El subsecretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile se ha dirigido con fecha reciente al Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, solicitándole se sirva intervenir a objeto de que se dé solución al conflicto que afecta a 35 obreros de la firma Bercovich Landen, de Concepción, y que de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Sindicato Industrial correspondiente, los servicios del Trabajo de Concepción han actuado en este caso con manifiesta parcialidad, no siendo garantía alguna para los obreros.

EL MERCADO DE VALORES

Dentro de un margen de fluctuaciones se desarrolló ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el movimiento bursátil, marcando éxitos oscilaciones en una, un alza y 15 bajas, y en otros 15 en las.

El volumen de negocios ascendió a 37.000, o sea, a \$ 5.978.123, nominales, en 187.124 acciones.

LOS REMATES DE HOY

Semanal de Seguro Voluntario y Judicial, de muebles, menaje de 10 a 12 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1069.—Martillero señor Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock types and prices. Includes entries like 20000 D. Interna 7-1, 41000 Paviment 7-1, etc.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock types and prices. Includes entries like 20000 D. Interna 7-1, 41000 Paviment 7-1, etc.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock types and prices. Includes entries like 20000 D. Interna 7-1, 41000 Paviment 7-1, etc.

FLUCTUACIONES

Table showing price fluctuations for various commodities like sugar, flour, and oil. Includes entries like ORO: SUBIERON, BONOS, etc.

COMERCIALIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes entries like Oro 830 c., BONOS, etc.

COMERCIALIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes entries like Oro 830 c., BONOS, etc.

COMERCIALIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes entries like Oro 830 c., BONOS, etc.

COMERCIALIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes entries like Oro 830 c., BONOS, etc.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Table listing real estate transactions with details of properties and prices. Includes entries like Aduana, Barro de la comuna de Maipo, etc.

MATADERO MUNICIPAL

Table listing prices for meat and other products from the municipal slaughterhouse. Includes entries like Boves, Novillos, Vacas, etc.

ANIMALES Y PRODUCTOS

Table listing prices for various animals and products like wool, skins, and other goods. Includes entries like FERIA DEL MATADERO, NOVILOS, etc.

GUIA PROFESIONAL

Table listing professional services and contact information for various practitioners. Includes sections for ABOGADOS, DENTISTAS, MATRONA, and MEDICOS.

TARZAN(1337) UN CASTO Y RARO

Advertisement for Tarzan featuring an illustration of the character and text describing a story or product. Text includes 'SETE DIAS ANTES DE QUE JANE Y TARZAN REGRESARAN AL HOGAR, UN BUQUE PEQUEÑO LLEGO A UN PUERTO AFRICANO.'

Por Edgard Rice Burroughs

Advertisement for Edgard Rice Burroughs featuring an illustration of a man and text. Text includes 'EL CONDE PHILIP RENAULT, SU ESPOSA MARIA Y EL PEQUEÑO HIJITO DE AMBOS, PIERRE, SE PREPARABAN PARA DESBARCAR.'

Casa Víctor Araya L.

Advertisement for Casa Víctor Araya L. featuring text about furniture and services. Text includes 'REMATE SEMANAL DE SEGURO VOLUNTARIO Y JUDICIAL' and 'SALA DE REMATES: 1360 - COMPANIA - 1360'.